



Manos Limpias

MANOS LIMPIAS

HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ

**MANOS LIMPIAS Héctor
Cornejo Chávez Lima.
1º Edición
Año 2020
Versión Electrónica
Derechos Reservados**

INDICE

Página		
Prólogo		V
I.	Una bandera revolucionaria para todos los pobres de América.	1
II.	Campaña presidencial 1962. Galería de fotos.	13
III.	Alianza AP – DC 1963. Galería de fotos.	21
IV.	Elecciones municipales.	25
V.	Héctor Cornejo padrino de Guardería Infantil. Galería de fotos	29
VI.	La Democracia Cristiana frente al subdesarrollo.	33

VII.	Solidaridad entre los Demócratas Cristianos.	45
VIII.	La Sociedad Comunitaria.	61
IX.	Campaña para la Asamblea Constituyente galería de fotos.	65
X.	La Constitución y el Parlamento.	71
XI.	De una frustración arequipeña a la revolución sin sangre.	77
XII.	Reflexiones de un abogado.	95
XIII.	Héctor Cornejo Chávez o la utopía de un cristiano en política.	107
XIV.	Medalla de Honor del Congreso al Dr. Héctor Cornejo Chávez.	117
XV.	Deceso del Dr. Héctor Cornejo Chávez el 11 de julio del 2012.	123
XVI.	Centenario del Nacimiento del Dr. Héctor Cornejo Chávez	127
	- Invitación de la familia a Misa.	
	- Palabras de Manuel Ruiz Huidobro.	
	- Palabras del Dr. Carlos Fernández Sessarego.	
XVII.	Apéndice	131
	- Partido Demócrata Cristiano. Declaración de Principios 1956.	
	- Proclamación del Señor Doctor Héctor Cornejo Chávez como inspirador y líder del Partido Demócrata Cristiano del Perú y Maestro del Social Cristianismo, Lima, 5 de Mayo de 1979.	
	- Enlaces web de interés sobre vida del Dr. Héctor Cornejo Chávez.	

Durante el año 1947, en Palacio de Gobierno, el Presidente, don José Luis Bustamante y Rivero, conversaba con el joven estudiante Cesar Pacheco Vélez. Entonces el Presidente, señalando al Secretario General de la Presidencia, que caminaba por uno de los corredores de Palacio dijo: “Ese hombre es muy inteligente y muy honesto. Dará mucho que hablar en el Perú del futuro”. Se refería a Héctor Cornejo Chávez.

Luego de la polémica entre Héctor Cornejo Chávez con Enrique Chirinos Soto, en enero de 1971, Luis Banchero Rossi, quien lo había seguido por la televisión, dijo a quienes estaban con él: “Si este hombre tuviera precio, yo lo tendría aquí”. Se refería a Héctor Cornejo Chávez.

“Los dos mejores parlamentarios del mundo en el siglo XX son David Lloyd George, primer ministro británico a fines de la Primera Guerra Mundial y Héctor Cornejo Chávez” .

Víctor Raúl Haya de la Torre.

“Héctor Cornejo Chávez es el mejor parlamentario de la historia republicana”.

Carlos Malpica Silva Santisteban.

PRÓLOGO

El presente trabajo, es una recopilación de los mejores discursos -a mi modesto criterio- del Dr. Héctor Cornejo Chávez (1918-2012) como líder del Partido Demócrata Cristiano y Maestro del Socialcristianismo que no habían sido publicados en forma

sistematizada y que probablemente se encuentran todavía en la memoria de muchos democristianos de siempre.

Este esfuerzo personal se inicia por propia iniciativa al haberse conmemorado el centenario de su nacimiento, ya que al encontrar en mi archivo personal y familiar una gran cantidad de folletos, revistas con escritos y fotografías de tan ilustre personaje peruano, consideré que no podían quedarse en el olvido y merecían -dada su trascendencia histórica que mantienen vigente el mensaje socialcristiano a través del tiempo- su publicación correspondiente.

El pensamiento y vida del Dr. Héctor Cornejo Chávez se traduce en la construcción de una parte de la historia del Socialcristianismo peruano, de una generación, que se sintió capaz de superar los desafíos de su época. Perteneció a un grupo muy valioso de líderes cristianos formado con profundo sentido de fe, por el padre Pablo Menor S.J. Es así, que se va caracterizando como un hombre dotado de talentos, honesto, inteligente, con una férrea fe cristiana, seriedad y profundidad intelectual que lo harían merecedor de un reconocimiento nacional e internacional, inscribiéndose sin lugar a dudas como el más grande parlamentario de la historia republicana y uno de los mejores a nivel mundial.

Inicia su actividad pública como Secretario de Palacio de Gobierno del Presidente Constitucional José Luis Bustamante y Rivero que al ser derrocado, se enfrenta a la dictadura del general Odría desde su natal Arequipa, donde al conformarse el Partido Demócrata Cristiano en 1956, postula a la cámara de diputados y es elegido con la más alta votación en su departamento.

Héctor Cornejo Chávez, legislador, jurista y maestro, encarnó, como Eduardo Frei en Chile y Rafael Caldera en Venezuela, los ideales de la Democracia Cristiana en el Perú.

Se muestra en este trabajo la secuencia histórica de una serie de memorables discursos dados por el Dr. Héctor Cornejo durante la década del 60 a nivel internacional. En la III Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana en Santiago de Chile 1961, donde reafirma el compromiso con los más desposeídos en "Una bandera revolucionaria para todos los pobres de América"; en la V Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana, en Lima 1966, con el ofrecimiento de "la Democracia Cristiana frente al subdesarrollo"; y para el III Congreso Mundial de la Juventud Demócrata Cristiana en Uruguay 1969, lleva la propuesta de "Solidaridad entre los Demócratas Cristianos" orientado hacia un nuevo orden mundial.

En la campaña de 1962, el Dr. Héctor Cornejo, candidato presidencial por el Partido Demócrata Cristiano, popularizó el lema "MANOS LIMPIAS" que lo ha identificado toda su vida y es motivo para el título de este trabajo de recopilación. Se muestra galería de fotos.

En Bastión de la Democracia Cristiana. Boletín interno N° 13-14, Julio-Agosto 1963, nos presenta fotos alusivas del líder democristiano y Senador por Lima, Dr. Héctor Cornejo Chávez junto al Jefe de Acción Popular y Presidente Constitucional de la República Arq, Fernando Belaúnde Terry como un símbolo de la Alianza AP-DC; también

se muestra al Dr. Héctor Cornejo con Eduardo Frei Montalva, Senador de Chile y diputados democristianos Alfredo García Llosa y Rafael Cubas Vinatea.

En Bastión de la Democracia Cristiana. Boletín interno N° 17-18, NoviembreDiciembre, 1963, se publica artículo “Elecciones Municipales” del Senador demócrata cristiano Dr. Héctor Cornejo Chávez, donde realiza un análisis del triunfo del Dr. Luis Bedoya y los proyectos presentados durante los primeros cinco meses de la Alianza APDC.

Existe una serie de iniciativas parlamentarias que realizó el Dr. Héctor Cornejo como Senador democristiano por Lima, una de ellas fue el apoyo en la construcción de la Guardería Infantil Parroquial “Eusebio Arroniz” en Huacho donde fue padrino en enero de 1965, como se presenta en galería de fotos. El bien siempre trabaja en silencio.

Tiene especial mención el Dr. Héctor Cornejo Chávez, durante el Primer Congreso Ideológico del Partido Demócrata Cristiano, realizado en Diciembre de 1969, donde formuló y sustentó un histórico documento que contiene las bases del nuevo modelo societal aportado por el Social Cristianismo Peruano y susceptible de ser aplicado en toda América Latina: La Sociedad Comunitaria.

Para las elecciones de la Asamblea Constituyente 1978, se presenta una serie de fotos alusivas a la campaña. Asimismo ya en pleno ejercicio constituyente, escribe “La Constitución y el Parlamento” donde desde un ángulo distinto de enfoque, propone un sistema de bicameralidad diferenciada, admitiendo un Senado Funcional, tema de revisión y vigencia actual.

Luego de su retiro voluntario siguió en silencio la dinámica del proceso político y social peruano. Vio con alarma el grado de polarización del país y sintió muy cerca la violencia política de los años 80 y 90.

También se rescata para la posteridad, una entrevista realizada al Dr. Héctor Cornejo Chávez por Manuel Ruiz Huidobro en la revista Visión Peruana del 11 de enero 1987, donde habló sobre su agitada vida política desde hace 40 años hasta el fin de su vida pública; sin embargo, lo que dice se proyecta hacia el porvenir, manteniendo a sus 68 años, firmes sus convicciones políticas e inquebrantable su fe social cristiana.

Del mismo modo, se presenta, “Reflexiones de un abogado; discurso del Dr. Héctor Cornejo Chávez como Profesor Emérito de la Pontificia Universidad Católica del Perú pronunciado el 2 de mayo de 1988, en el Auditorium de Humanidades.

Por otro lado, se transcribe el discurso de Manuel Ruiz Huidobro, “Héctor Cornejo Chávez o la utopía de un cristiano en política”, realizado en el Congreso de la República el 8 de mayo de 2001.

Igualmente, se reproduce la Nota de Prensa del Congreso, donde se impone la Medalla de Honor del Congreso de la República en el Grado de Gran Cruz al doctor Héctor Cornejo Chávez, por su distinguida trayectoria profesional como político,

abogado, docente universitario y periodista, demostrando en cada una de ellas la claridad de su pensamiento, capacidad y habilidad polémica, el 16 de julio del 2004.

El Dr. Héctor Cornejo Chávez falleció el 11 de julio del 2012 entrando en la historia del Perú para ser conocido y admirado por otras generaciones como una figura de coraje, dignidad y honradez

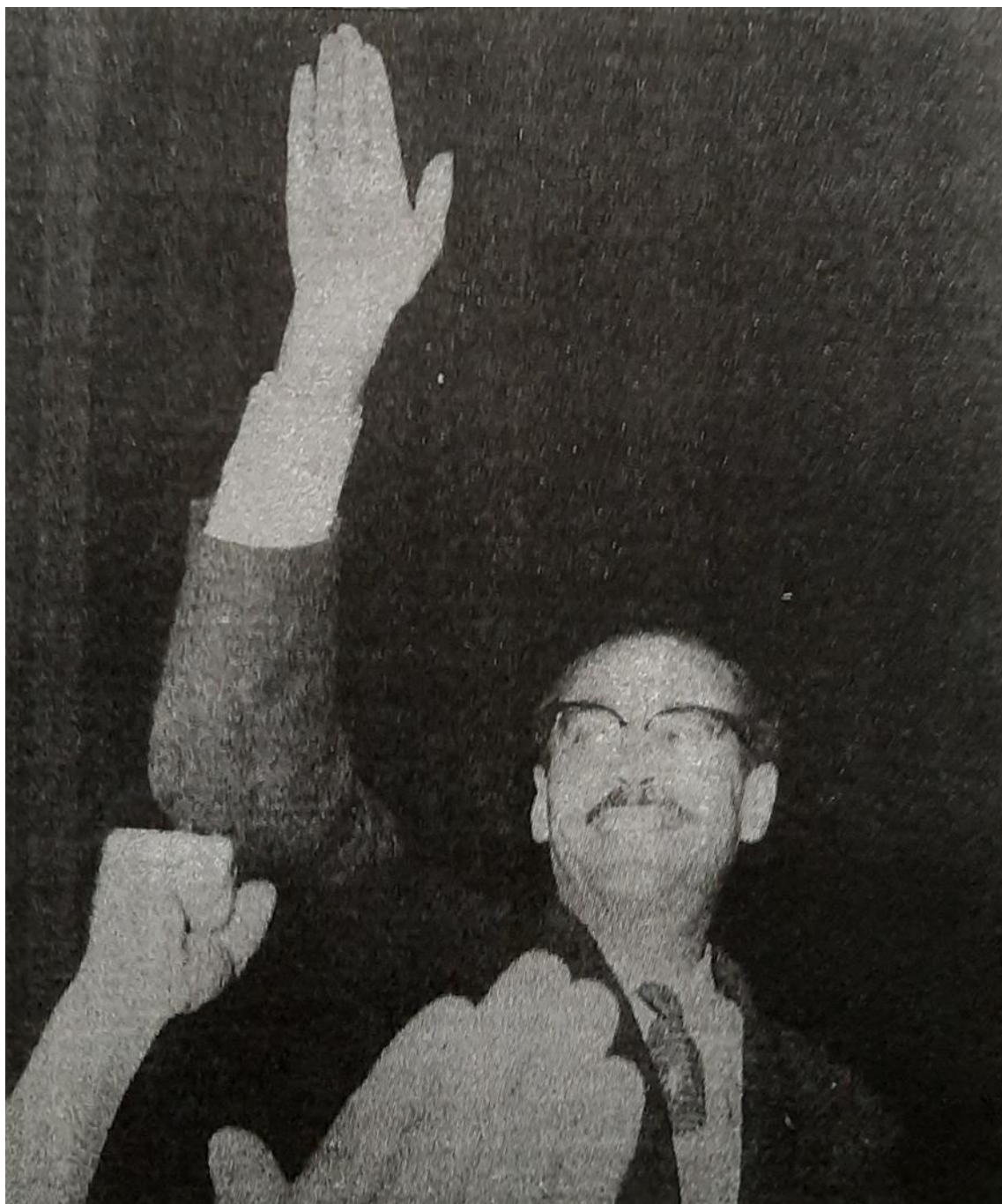
Al conmemorarse el Centenario del Nacimiento del Dr. Héctor Cornejo Chávez en el 2018, se efectúa misa en su recuerdo y alocución de Manuel Ruiz Huidobro. Se presenta también las emotivas palabras del Dr. Carlos Fernández Sesarego.

Asimismo, se considera pertinente presentar un apéndice de documentos históricos: la Declaración de Principios del Partido Demócrata Cristiano de 1956; el acuerdo del XV Congreso Nacional del Partido Demócrata Cristiano de 1979, donde se proclama al señor Dr. Héctor Cornejo Chávez, inspirador y Líder del Partido Demócrata Cristiano del Perú y Maestro del Social Cristianismo. Presento en último lugar, una página de enlaces web de interés sobre la vida del Dr. Héctor Cornejo.

Mi agradecimiento a Manuel Ruiz Huidobro por permitir acceder a una histórica entrevista realizada al Dr. Héctor Cornejo y a sus diversos discursos que se presentan en esta recopilación, a José Antonio Benllochpiquer, Martín Silipú Panta, Temístocles Olivares y Luis Álvarez por habernos proporcionado diversas fotos históricas que han enriquecido este trabajo.

Finalmente, hago de su conocimiento estimado lector, que se ha guardado minuciosamente la transcripción de todos los discursos de las versiones originales encontrada en los archivos.

Ego Salazar Marzal



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, diputado y Secretario General del Partido Demócrata Cristiano, el 27 de Octubre de 1959, en la Asamblea de clausura del V Congreso Internacional de la Democracia Cristiana, en el Teatro Lido, Lima Perú.

I

UNA BANDERA REVOLUCIONARIA PARA TODOS LOS POBRES DE AMÉRICA

VERSIÓN TRANSCRITA
DEL DISCURSO DE
CLAUSURA DEL DR.
HÉCTOR CORNEJO
CHÁVEZ EN LA III
CONFERENCIA MUNDIAL
DE LA DEMOCRACIA
CRISTIANA. DEL 27 AL 30
DE JULIO 1961.
SANTIAGO DE CHILE.



EDUARDO FREI MONTALVA, RAFAEL CALDERA, HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ Y OTROS LÍDERES EN LA III CONFERENCIA MUNDIAL DEMÓCRATA CRISTIANA REALIZADA EN SANTIAGO DE CHILE DEL 27 AL 30 DE JULIO DE 1961.

Fuente: Casa Museo Eduardo Frei Montalva.

**UNA BANDERA REVOLUCIONARIA PARA TODOS LOS
POBRES DE AMÉRICA**

Por: Héctor Cornejo Chávez

HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, líder de la Democracia Cristiana del Perú, se dirige a los delegados de tres continentes, con la magna asamblea de clausura de la III Conferencia Mundial de la DC en Santiago de Chile.

A todos vosotros, nuevos y sin embargo ya entrañables amigos de Santiago; a los simpatizantes y correligionarios de la Democracia Cristiana, que en número y con fervor realmente abrumadores colman todos los rincones de este impresionante anfiteatro; y también a aquellos de vosotros que desde concepciones distintas o desde trincheras aun opuestas a la nuestra habéis venido aquí como si quisierais demostrar con vuestra presencia que en esta patria chilena la democracia no es una declaración lírica muerta la de la Constitución, sino una realidad operante con la vida diaria de este pueblo; a todos vosotros voy a dirigirme. (Aplausos).

HOMENAJE A EDUARDO FREI

La circunstancia de haberse realizado esta III Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana en un país de la América Latina no es, por cierto, obra de la casualidad. Desde treinta países distintos, por treinta caminos diferentes, demócratas cristianos de la Europa Occidental y Central, de la América mestiza y del África negra hemos venido aquí a encontrarnos (aplausos); nos hemos todos dado cita, digo, en esta para muchos lejana latitud, antes que nada para rendir tributo de nuestra admiración a quienes, a lo largo de tres décadas, han sabido cumplir en esta parte del mundo una meritísima labor en el orden del pensamiento y de la acción política social cristianos. A todos los hombres y mujeres que han contribuido a elaborar aquí este pensamiento, a los miles de campesinos y de artesanos, de obreros y de empleados, de empresarios y profesionales liberales que han cumplido y siguen cumpliendo aquí esa acción política democristiana; a todos ellos quiero yo rendirles esta mañana mi homenaje; y quiero hacerlo en la persona de ese hombre extraordinario, que ha sabido elevarse a los niveles de la superioridad mental y moral sin perder un ápice de su sencillez y de su llaneza; de ese hombre que sabe adentrarse en los vericuetos arduos de la filosofía política, sin perder, sin embargo, el calor humano y vital de su contacto con las gentes humildes de su pueblo; de ese hombre, en fin, todos los sabemos, que se llama Eduardo Frei Montalva. (Grandes y prolongados aplausos),

LA BATALLA DEFINITORIA

Pero no hemos venido solamente por eso, amigos míos de Santiago. Se ha realizado aquí este certamen porque en el mundo entero, y por lo tanto y con mayor razón tratándose de correligionarios nuestros de otros continentes, es cada vez más firme la convicción de que en estos países nuestros se está ya librando una cuyos resultados habrán de ser definitorios para el destino de muchas generaciones venideras; la honda convicción de que el destino del mundo puede jugarse en Berlín, en Laos o en el Vietnam, pero también puede jugarse: en Santiago, en Caracas o en La Habana (Grandes aplausos, vivas a Cornejo); la convicción profunda digo, de que

en esta batalla sin tregua y sin cuartel que ya ha comenzado, tiene la Democracia Cristiana un mensaje que decir, una verdad dura que gritar, una acción política concreta que cumplir, una solución propia que dar a los problemas que han creado en estos pueblos la miseria y la ignorancia, la explotación y la injusticia (Aplausos).

Quisiera dejar de decir ahora las cosas que suscitan un aplauso que siempre agradecemos, para decir algunas otras que susciten la reflexión que, tanto alienta nuestra esperanza.

NUESTRAS PROFUNDAS DIFERENCIAS

América Latina, amigos míos de Santiago, no es -dejémonos de frases!- una unidad cultural y económica.

Entre países como el Brasil o la Argentina o México, que han caminado largamente en el proceso de la industrialización a lo menos en la esfera de la industria liviana y que han dado pasos firmes ya en etapa de la industria pesada; y aquellos otros países que siguen siendo exportadores de materias primas exclusivamente y a veces de una sola materia prima, hay, por cierto, distancia muy considerable, que con diferencia de grados y matices llenamos los demás países de América Española.

Estos países ofrecen diferencias que se miden con el índice elocuente de que en el ingreso per cápita hay variaciones de hasta un 500%, lo que significa que, en promedio, hay pueblos latinoamericanos que pueden vivir cinco veces mejor que otros pueblos latinoamericanos. Y hay también gran diferencia entre aquellos países como Argentina que han logrado reducir su porcentaje de analfabetos a un mínimo del 10%, y aquellos otros, como nuestra hermana Honduras, en que ese porcentaje alcanza la cifra pavorosa del 89%.

COMÚN DENOMINADOR: EL SUBDESARROLLO

Pero más allá de estas diferencias, existe ciertamente, desde Río Grande hasta la Patagonia, un común denominador que rubrica a toda la América Latina; y ese común denominador se llama, triste y amargamente, "el subdesarrollo".

Todos, unos más y otros menos, somos países exportadores de materias primas. Durante mucho tiempo parecería haberse profesado a la teoría de que hay países predestinados a producir materias primas y otros países predestinados a manufacturarlas; y sobre la base de esta falsa teoría, se ha deducido la injusta conclusión de que mientras hay países que parecen tener el derecho de vivir nadando en la riqueza, hay otros que tienen la obligación de vivir muriendo en la miseria. (Grandes aplausos).

ECONOMÍA A CONTROL REMOTO

Centrar, sin efecto, la economía de un pueblo en la venta al exterior de algunas materias primas significa, en primer término: ligar su bienestar o su malestar a fluctuaciones cuyo control no está en sus manos: una guerra en el Lejano Oriente o la elevación de unos aranceles en los Estados Unidos producen entonces, respectivamente, o un período de abundante u otro de crisis en importantes y a veces vitales sectores de la actividad económica de cualquiera de nuestros pueblos. En el mercado internacional del cobre, del estaño o del café se decide así del presente de millones de Damocles de imprevisible estabilidad. Centrar la economías de un pueblo en la exportación de algunas materias primas significa, en segundo lugar, cambiar mucho trabajo nacional mal pagado por poco trabajo extranjero buen remunerado: por cada tonelada de artículos manufacturados que adquirimos en los países desarrollados, hemos de venderles cinco de materias primas. Centrar, en fin, la economía de cualquiera de nuestros pueblos en la exportación de algunas de éstas, significa mantener la dependencia colonial en la que precisamente radica una de las causas y características del subdesarrollo. Y por centrar nuestra economía en tan precario factor es que no puede sernos indiferente el hecho de que, comparado con el nivel de las exportaciones durante el período 1945-55, el de 1960 haya registrado una disminución del orden del diez por ciento.

HAMBRE CRÓNICA

Todos nosotros, unos más y otros menos, con muy pocas excepciones, somos países que no sólo figuramos en tre aquellos 2/3 de la humanidad que viven subnutridos, que viven crónicamente hambreados, sino que batimos récords mundiales de desnutrición. Yo he visto, en pueblos de mi tierra a muchachos en las escuelas que han perdido la costumbre de almorzar ; yo só de labriegos que trabajan con la "chaquitacclla" en la desde que sale el sol hasta que el sol se pone y que después de tomar un "chupe verde" en la mañana no prueban otro bocado hasta las 5 6 6 de la tarde, y compensan esta dramática deficiencia alimenticia, batiendo un récord mundial, que quisiéramos regalar, al ingerir 10 millones de kilos de coca al año!. Yo he visto lugares de mi tierra donde para 260 alumnos, que caminan kilómetros para ir a la escuela más cercana, hay sólo 75 almuerzos: único caso probablemente en el cual hay que hacer cola y guardar turno para almorzar por temporadas.

EL TÉ DE CADA DIA

Pueblos distintos del mío hay en Latinoamérica los cuales los niños de una "ciudad callampa" pasan a veces días enteros sin tomar otra cosa que té, y en los cuales -terrible tragedia!- de treinta mil niños que murieron antes de cumplir un año de edad, veinte mil perecieron de hambre...

Y estos países nuestros cuya población apenas come no logran producir siquiera el total de los alimentos que consumen...! Porcentajes variables, algunas veces muy altos, de volumen y del valor total de las importaciones están representados por la de alimentos. El Perú gasta cada año 1,300 millones de soles en adquirir del extranjero lo que le faltan, suma que equivale al 17% del valor de sus importaciones totales. En Cuba pre-revolucionaria la importación de alimentos representaba el 30%

del total. Y Chile pasó en veinte años, de exportador a importador de productos alimenticios.

Todos nosotros, unos más y otros menos, padecemos de esta tremenda desnutrición. Argentina, el país universalmente reputado por ser uno de los pocos que sobrepasan el mínimo de calorías que debe ingerir un ser humano según los organismos internacionales, exhibe, sin embargo, el índice dramático y elocuente de que el promedio de consumo de leche es 10 veces menor que el promedio norteamericano u holandés, pues consume 100 gramos al día contra un litro que se consume en esos otros lugares.

MÁS POBREZA, MAS HIJOS

En esto nos parecemos todos los países latinoamericanos. En esto y en que además nuestro proceso de industrialización es incipiente, porque hay países donde ese proceso virtualmente todavía no ha comenzado, otros en que ha llegado a establecerse solamente una industria liviana y apenas muy pocos en que se ha dado pasos para el establecimiento de una industria pesada. Juzgado en su conjunto y atendiendo a lo que debería ser -no, por desgracia, a lo que probablemente será, ni aun si se logran metas tan avanzadas como el Mercado Común Latinoamericano- el aumento de la producción de equipos y maquinarias debería ser del orden del 2,500% para 1975, si es que va a conseguirse una completa sustitución de importaciones. Nos parecemos en esto, y en que tenemos también el récord mundial de crecimiento demográfico. Como suele **ocurrir** con algunas familias pobres, que son las que más hijos tienen, así también son estos pueblos pobres los que más rápidamente crecen en el mundo; y nos vemos colocados frente a la absurda, frente a la trágica contradicción de desear que alguna calamidad, la mala distribución de las redes hospitalarias, la falta de postas médicas o sanitarias vengán a resolvernó, eliminando a miles de personas humanas, este problema crecimiento demográfico.

Al ritmo de 2.7% -que en algunos de nuestros países se eleva todavía más-, en el curso de los próximos, 25 años, 90 millones de habitantes más ingresarán en el mercado laboral y habrá que crear empleos para 65 millones de personas.

CUAL ES NUESTRA TAREA

Y frente a la realidad de este crecimiento demográfico compensado con el crecimiento económico; frente al hecho tremendo de que después de la década de 1945 al 55 el crecimiento que llegó al tope del 5.2% al año, se ha-derrumbado hoy día casi hasta el 1% frente al hecho, en fin, que es el que a la postre interesa, de que todas esas cifras se traducen, en la realidad cotidiana de millones de americanos, en hambre, harapos, tugurios, enfermedad, analfabetismo y frustración, ¿qué es lo que la Democracia Cristiana tiene que hacer? Universales como son los postulados de la Democracia Cristiana, son sin embargo -y hay que decirlo claramente y de una vez por todas- distintas las realidades a las cuales estos postulados tienen que aplicarse. (Grandes aplausos).

EL ÚNICO CAMINO: LA REVOLUCIÓN

Mucho antes de que la Democracia Cristiana surgiera como fuerza gobernante y aun como organización partidaria, Europa occidental había logrado altos niveles materiales de vida para su pueblo, y éste había ya obtenido un ancho y amplio acceso a los bienes de la cultura. La Democracia Cristiana ha tenido allí menos camino que recorrer. Cuando surgió como fuerza política, muchas conquistas habían dignas de ser conservadas; muy pocas cosas merecedoras de ser echadas por encima de la borda. Desde una concepción distinta y tal vez distante de la concepción cristiana de la persona humana y de la comunidad social ésta había alcanzado en Europa Occidental niveles de eficiencia que beneficiaban a la totalidad o a grandes sectores de su población. Y esto **vino** a atenuar la tajancia y la rotundidad **de** la posición Demócrata Cristiana frente al orden entonces existente. Pero en esta América nuestra, entregada -después de 150 años en que las estructuras sociales y económicas se han anquilosado- a la la miseria, a la pobreza, a la ignorancia ¿cuál es el papel que le corresponde a la Democracia Cristiana? No puede ser otro que un papel revolucionario! (Atronadora ovación, vivas a Cornejo).

PERO ¿QUÉ CLASE REVOLUCION?

Lo que América Latina está demandando con inaplazable urgencia es una revolución auténtica. No el "cuarte lazo" vulgar que en nuestra agitada historia ha usurpado veces el nombre de "revolución". No la subversión desbocada que comienza rompiendo las vidrieras y termina quebrando vidas, sino la revolución profunda que transforme las estructuras sociales, económicas y culturales vigentes: la revolución conducida por hombres nuevos, inspirada en nuevos principios y dirigida a crear entre nosotros un tipo de vida social donde se hermanen la libertad y la justicia.

La revolución que necesita América Latina exige un cambio de hombres, no sólo porque han fracasado los que hasta hoy nos condujeron, sino porque ellos, que están ligados a grandes intereses les sería mucho más difícil estructurar sobre el sacrificio esos intereses un orden más justo y más libre.

EL FRACASO.DE LA CLASE DIRIGENTE

Huelga decir que no todos los factores del atraso latinoamericano son atribuibles a la incompetencia de nuestras clases dirigentes. A muchos de nuestros países, la Naturaleza les ha dado un territorio difícil. Los desiertos, las montañas y la selva cubren muy alto porcentaje de su área total.

Países hay cuyo territorio útil o económicamente explotable sólo equivale a la vigésima parte de su extensión geográfica. Otros hay que, vista la geografía a la luz de las posibilidades de desarrollo cultural y económico, quedaron situados a trasmano mirando al Lejano Oriente cuando el mundo giraba en torno de Europa.

Y otros hay, en fin, que carecen de ventajas propias que les permitan abrirse plenamente sobre el mundo. Pero la geografía planteaba con esto un reto a nuestras clases gobernantes y éstas no estuvieron a la altura del desafío. Como no lo estuvieron tampoco frente al emplazamiento de otros factores más directamente dependientes de

su acción, y que también han contribuido a nuestro atraso tales como un proceso trunco, frustrado o desviado de transculturación de grandes masas indígenas, especialmente grave en países como Bolivia, Ecuador y el Perú y que, a Dios gracias, los colonizadores españoles no nos enseñaron a resolver matando indígenas -otros lo hicieron: Eichmann no es tan original como algunos suponen...!-; o la sujeción a la órbita de sucesivos imperialismos, que nos han mantenido en la condición de proveedores de materias primas y trabajo barato; o la suicida fragmentación de América Latina en veinte repúblicas estancos separadas por barreras artificiales y a veces enfrentadas en los intentos de desarrollo económico allí donde, no solamente esos intentos no debieran ser incompatibles, sino que, por el contrario, están urgidos de recíproca colaboración. (Aplausos).

UN PROBLEMA DE PSIQUIATRÍA

Nuestras clases dirigentes no han sido capaces de mirar con claridad este panorama de dificultades, de medir con exactitud la magnitud y gravedad de tales obstáculos, de conducir a nuestros pueblos hacia metas de prosperidad. Los han llevado, en cambio, al borde del abismo. Y por eso deben ser cambiadas. Por eso van a ser cambiadas. (Grandes y prolongados aplausos).

En este panorama -y esto también nos unifica a todos- mucho cuidado, demócrata cristianos de América Latina!- los sectores más reaccionarios de la derecha de ciertos países pretenden atajar con las manos la marcha de la historia y creen que con "gobiernos fuertes" y con drásticas medidas de represión policial se detendrá la inevitable marcha hacia la transformación de las estructuras sociales, económicas y culturales de América Latina. (Grandes aplausos). No son ellos, sin embargo, un peligro, amigos míos, porque van siendo cada vez más, ya problema de psiquiatría... (Risas y aplausos).

LA DERECHA "PROGRESISTA"

Peligro son, ellos sí; esos elementos auto titulados de la "derecha progresista"; aquellas gentes a las cuales, por lo menos en muy buena parte, hay que atribuirles este triste resultado de pobreza y de ignorancia; estas clases dirigentes de América Latina, de las cuales ha podido decir, en frase lapidaria y por eso mismo ciertamente exagerada pero con un fondo de verdad, un pensador social cristiano de mi patria, que "si existe subdesarrollo económico en América Latina, éste se debe en buena parte y es reflejo y consecuencia del subdesarrollo mental, cívico y moral de sus clases dirigentes".. (Grandes aplausos). Nos gobernaron durante 150 años: este ha sido el resultado de su obra! Y ahora nos hablan de una transformación "radical" de la situación existente, con una sola condición: de que sean ellos los que dirijan esa transformación. Han fracasado 150 años; y no solamente pretenden que sigamos teniendo confianza en ellos, sino que llegan -y en esto estriba el peligro para los Demócrata Cristianos- al extremo inaudito cinismo de decir: que ellos son los demócrata cristianos! (Grandes aplausos). Yo adivino ya, amigos de Santiago, cuál sería la reacción de esta multitudinaria concentración si enseguida dijera yo que no solamente pretenden ellos ser los demócrata cristianos, sino que añaden que nosotros

no somos social cristianos, que somos comunistas disfrazados (Risas y aplausos), cuando lo único que estamos pidiendo es justicia para nuestro pueblo. (Aplausos).

CUIDADO CON LOS DISFRACES!

He aquí, sin duda, unos de los más inmensos peligros que afronta América Latina. No sólo porque se escamotea lo más genuino de las aspiraciones populares cuando se pretende satisfacerlas a base de engañosos parches que dejan en pie todo lo sustancial de un orden injusto; no sólo porque hay grave error táctico al suponer que con semejante maniobra se va a neutralizar el riesgo de una explosión social; sino porque la tendencia de esos círculos a revestirse de un ropaje de palabras socialcristianas conlleva, para la auténtica Democracia Cristiana, el peligro de un desprestigio que no merece y que se derivará del nuevo fracaso de las mismas clases dirigentes que tras ese ropaje con que cubren desesperada y postizamente su desnudez ideológica y moral, siguen sin comprender ni aceptar la misión revolucionaria que a la Democracia Cristiana le está reservada en América Latina. (Grandes y prolongados aplausos).

NO ESTAMOS CON FIDEL

No somos miembros de esa llamada "derecha progresista", y no creernos que ella pueda dar una solución a los problemas de América Latina. Mas tampoco creemos en la solución, Mas tampoco creemos en la solución fidelista. Y lo digo con la misma claridad!... (Grandes aplausos). Nos hemos identificado con los padecimiento del pueblo hermano de Cuba, somos conscientes de la situación tremenda que en él creó la existencia de factores que desde adentro y desde afuera -más desde afuera que desde adentro-...(Aplausos), entrabaron su progreso; pero no podemos manifestarnos de acuerdo ni con la orientación ni con las actitudes de un gobierno despótico que ha establecido allí una dictadura de tipo totalitario.

Sujeta a un régimen de monocultivo; embargada al extranjero una alta proporción de sus fuentes de riqueza, de sus medios de comunicación y de sus fuentes de energía; víctima de una fuerte concentración de la propiedad territorial en pocas manos; degradada por una administración corrompida y corruptora; y llena su historia de ejemplos de prepotencia imperialista, Cuba no estaba, sin embargo, en peor condición que todos los demás países del Hemisferio.

PERU Y CUBA

Mi patria no se cuenta en el concierto de los pueblos latinoamericanos, ni entre los demás .avanzado desarrollo, ni entre los menos desarrollados (hallándose todos, empero, 'dentro de un estado global de subdesarrollo). Con una agricultura altamente tecnificada en la zona de la Costa, con cierta diversidad de productos exportables, con una industria liviana floreciente en algunas líneas, con un progreso gigantesco en una de ellas -la pesquera- que lo ha colocado en pocos años a la cabeza del mundo, y con una legislación laboral bastante avanzada en relación con otras, el Perú puede ser tenido como ejemplo latinoamericano. Y sin embargo, mientras en Cuba prerevolucionaria existían 1'970,000 hectáreas bajo cultivo para algo más de seis

millones de habitantes, en el Perú sólo hay 1'800,000 para una población dos veces mayor; mientras en Cuba el campesinado representaba el 42% de la población total, en el Perú absorbe el 56.7%; mientras en Cuba la tasa demográfica de crecimiento era de 2.3%, en mi Patria ha llegado al 2.9%; y mientras el ingreso per cápita alcanzada en Cuba promedialmente a 336 dólares por año, en el Perú no llega a 100.

NI UN IMPERIALISMO NI EL OTRO

Por esto es que el estallido de la revolución cubana presentó al principio una gran esperanza para toda la América Latina: porque se alzó como una concreta posibilidad de realizar en esta parte del mundo la revolución que esta parte del mundo necesita. Pero la revolución latinoamericana no puede consistir en salir de un imperialismo para caer en la órbita de otro. No puede significar el renuncio a los valores cristianos que ponen por sobre todo el respeto a la dignidad de la persona humana y, por ello, a sus libertades y derechos fundamentales. No puede transitar, en fin, los caminos del comunismo, sino los del social-cristianismo. Y es por eso, y no porque temblemos ante la idea de la revolución; que no somos fidelistas. Por eso es que los demócratas cristianos de América Latina hemos de seguir nuestra propia búsqueda de la revolución que nuestros pueblos demandan.

Más de nada de esto debe deducirse nuestra conformidad con el orden existente. No queremos el comunismo, pero la amenaza comunista no se presenta aquí, como se presentó en Europa, bajo la forma de tanques al otro lado de la Puerta de Brandenburgo, sino a través de la miseria de las grandes masas populares; y hay que combatirla, por eso, no mediante pactos militares ni "gobiernos fuertes", sino mediante la profunda y real transformación de las estructuras.

JUNTO A LOS POBRES

Nuestra solución es diferente. Los social cristianos tenemos que ser en esto, como en todo, sumamente nítidos. Es necesario que todos sepan, sin que quepa el menor asomo de duda ni aun por razones de orden táctico, que si los demócratas cristianos nos hemos constituido como organizaciones partidarias en América, no ha sido para perpetuar regímenes caducos, no ha sido para defender injustos intereses, no ha sido para erigirnos en guardianes de la digestión del poderoso. Traemos nosotros un mensaje de justicia social y todos lo que necesitan justicia -y son millones en América Latina!- deben saber que, en toda circunstancia, con, todas nuestras fuerzas, con todas nuestras capacidades, estaremos siempre junto a ellos. Pero traemos también un mensaje de libertad; esta libertad que nosotros entendemos como condición y signo de1 respeto a la dignidad de la persona humana; y todos también deben saber, sin el menor asomo de duda, que quienes violenten esa libertad, quienes pretenden atropellar los derechos humanos, cualquiera que sea el pretexto que utilicen, aun cuando sea el de dar justicia social, también nos encontrarán al frente con todas nuestras fuerzas y con todas nuestras capacidades. (Grandes Aplausos).

ROMPAMOS LA CADENAS!

Dura época esta, amigos de Santiago, que nos ha tocado vivir sir haberla nosotros escogido. Dura pero cargada de tensas y anchas esperanzas. Sonarán otra vez los clarines de Maipú, de Junín n Carabobo; tremolaran otra vez al viento las banderas de Ayacucho pero entonces emprenderemos todos juntos la marcha hacia el futuro; dejaremos a la vera del camino el recuerdo de un pasado, que hoy es todavía presente, en que el yugo de los fuertes inclino la cerviz del ciudadano, en que el frío egoísmo de los menos frustró la realización plena de los más, en que torpe miopía de las clases dirigentes cerró a pocos centímetros de sus narices la ancha perspectiva de los pueblos; y entonces saldrá de nuestros pechos más pleno el somos libres! que sonaron nuestros próceres, más henchidos de emociones los himnos que aprendimos siendo niños, más abierto el futuro a la esperanza, más cierta la afirmación de haberse roto las cadenas...

(Ovación que se prolonga. Los líderes D.C. de tres continentes felicitan calurosamente al orador).

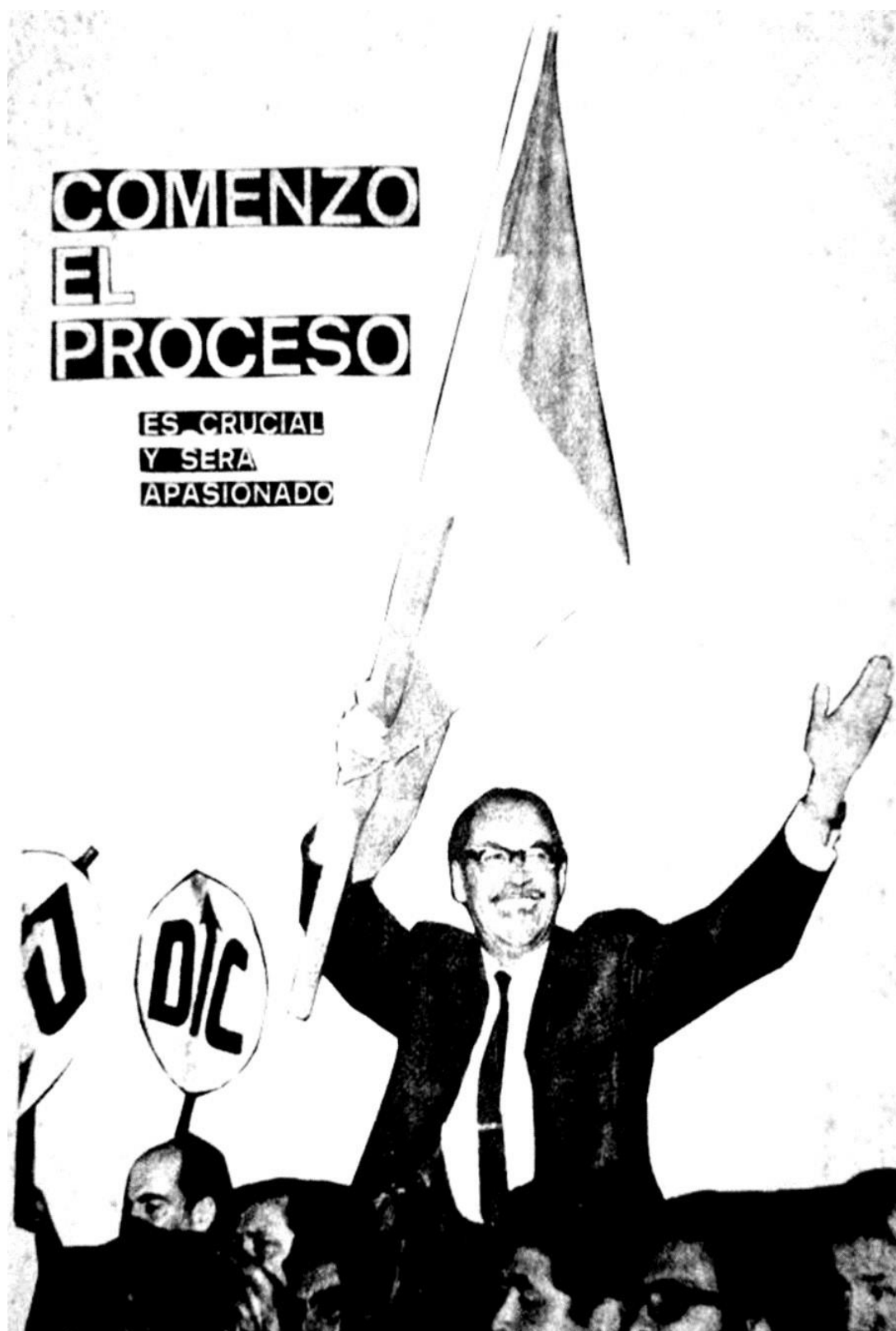


Homenaje de la delegación del Partido Demócrata Cristiano del Perú, entonando el himno nacional frente al monumento de Bernardo O'Higgins, uno de los Padres de la Patria de Chile en el centro de Santiago, después de que Héctor Cornejo Chávez fuera llevado en hombros por 14 cuerdas luego de un brillante discurso en el Teatro Caupolicán, con motivo de la clausura del III Congreso Mundial de la Democracia Cristiana.

Se observa de izquierda a derecha a: Ramón Villanueva, Javier Correa Elías, Alberto Ojeda Mendoza, Federico Velarde, Héctor Cornejo Chávez, Temístocles Olivares Devoto, Alfredo García Llosa, Magno Romero Díaz y Luis Montero Carrillo.

II

CAMPAÑA PRESIDENCIAL 1962 GALERIA DE FOTOS



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, candidato a la Presidencia de la República en 1962.
Afiche de campaña



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ en almuerzo de camaradería, en plena campaña presidencial para el año 1962.



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ momentos previos al mitin en la Plaza de Armas de Cusco, acompañado por dos candidatos a la Cámara de Diputados y dirigentes regionales 1961. Detrás está Federico Velarde y arreglando el micro Magno Romero Díaz y Luis Montero Carrillo.



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ es recibido en hombros por dirigentes y simpatizantes en el aeropuerto de Piura. Entre ellos el Secretario General Ing. Juan Alvarado Chuyes, Dr. Augusto Cevallos Timoteo, Hernán Venegas Flores, Raúl Celi, David Cervantes Carazas, Rosa Augusta Celi, Hipólito Zurita Peña y cargando al Líder, arengando con casaca y brazalete vemos a Martín Silipú Panta.



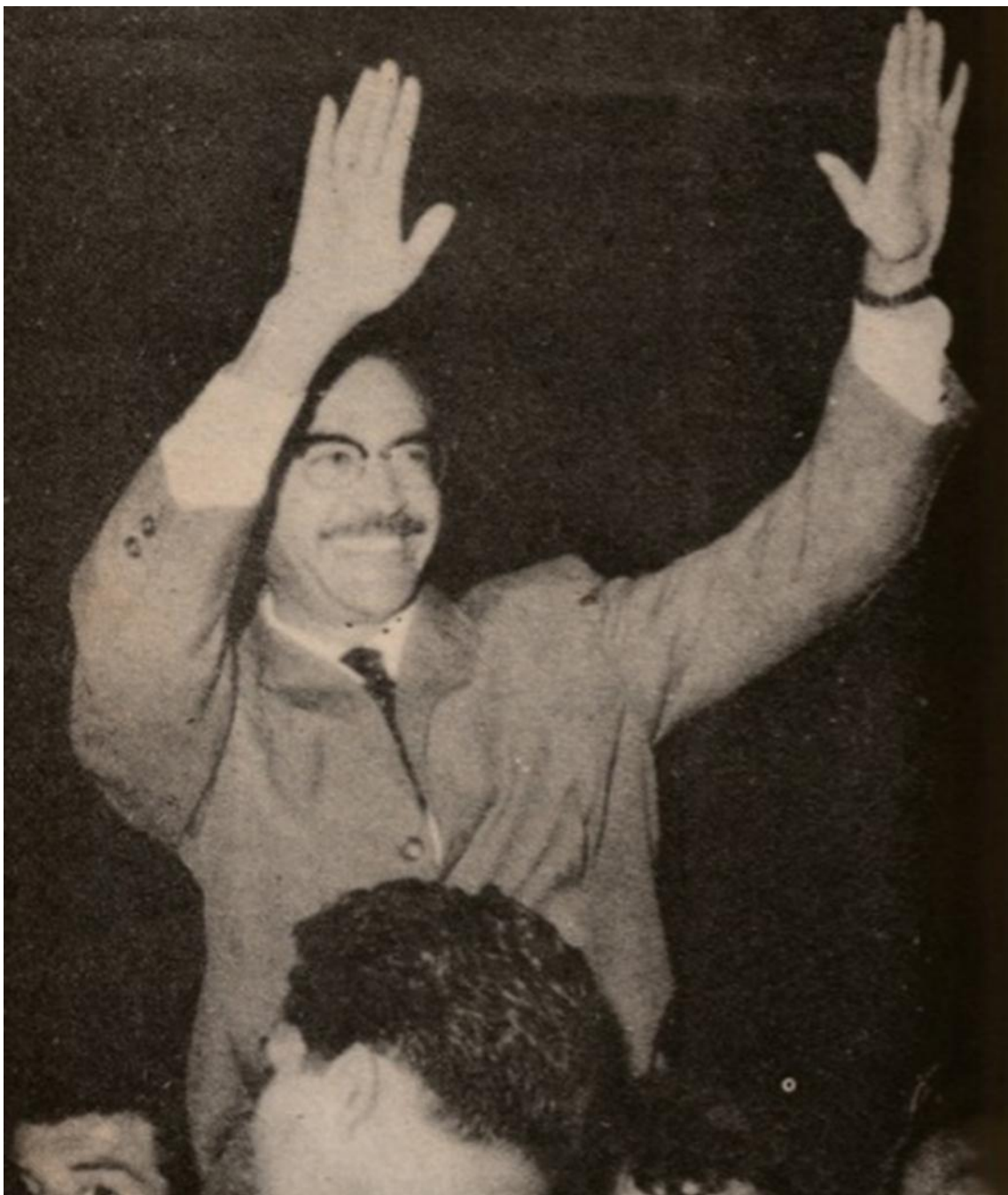
HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ en reunión de trabajo para las elecciones de 1962 en el restaurant de la familia Seminario Distrito de Castilla, Piura.

Mesa superior: Dr Augusto Zevallos Timoteo, Secretario General de Piura, Ing. Juan Isaías Lituma Portocarrero, Dr. Héctor Cornejo Chávez, Ing Juan Alvarado Chuyes, Jorge Phillip Lazarte, Hipólito Zurita Peña y Dr Felipe Mezones Mocarro.

Mesa inferior: Arturo Moretti Ricardi Secretario General de Tumbes, Sr. Guidino, Secretario General de Paita y Manuel Gallardo Juárez Secretario del distrito de Castilla.



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, se dirige al pueblo en el sur del Perú.



MANOS LIMPIAS. El lema popularizado por HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, candidato presidencial de la Democracia Cristiana, fue el símbolo de la concentración del 09 de Febrero de 1962 en la plaza San Martín.

III

ALIANZA AP – DC

1963

GALERÍA DE FOTOS



COMO UN SÍMBOLO DE LA ALIANZA AP-DC, EL LÍDER DEMOCRISTIANO Y SENADOR POR LIMA DR. HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ EN FRATERNAL ABRAZO CON EL JEFE DE ACCIÓN POPULAR Y AHORA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA ARQ. FERNANDO BELAÚNDE TERRY.

Portada de Bastión de la Democracia Cristiana. Boletín interno N° 13-14, JulioAgosto 1963.



El Senador chileno Eduardo Frei Montalva, en el hemiciclo con el Senador Héctor Cornejo Chávez y los Diputados Alfredo García Llosa y Rafael Cubas Vinatea.

Bastión de la Democracia Cristiana. Boletín interno N° 13-14, Página 3, JulioAgosto 1963.

IV

ELECCIONES MUNICIPALES

VERSIÓN TRANSCRITA
DE COMENTARIOS DEL
DR. HÉCTOR CORNEJO
CHÁVEZ EN EL BOLETIN
INTERNO BASTIÓN DE
LA DEMOCRACIA
CRISTIANA. N° 17-18.
PÁGINA 2. NOVIEMBRE
DICIEMBRE, 1963.



EL SENADOR HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ LÍDER DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA FELICITA EFUSIVAMENTE AL ALCALDE DE LIMA CAMARADA LUIS BEDOYA REYES POR SU GRAN TRIUNFO EL 15 DE DICIEMBRE.

Portada de Bastión de la Democracia Cristiana. Boletín interno N° 17-18, Noviembre-Diciembre, 1963.

ELECCIONES MUNICIPALES

Estos comicios han servido para que el pueblo elija alcaldes y regidores. Y hasta donde llegan mis informaciones han elegido bien. En Lima por ejemplo, la decisión mayoritaria del vecindario va a permitir que la comunidad se beneficie al máximo de cada uno de los dos candidatos municipales: el Dr. Luis Bedoya resolverá, sin duda, los graves problemas de subsistencias, vivienda, tránsito y recreación como

lo ha prometido; y la Sra. Odría continuará abnegadamente entregada al vasto programa de limosnas con el que ha conquistado tantas simpatías.

Para interpretar correctamente el sentido del sufragio emitido por el pueblo, es precisar que se le preguntó al convocarlo. Los dos grandes bloques políticos AP-DC y Apra-Uno, reclamaron del pueblo una definición acerca de dos políticas y de dos conductas opuestas. Por un lado, la línea del Gobierno, cuyo punto de partida fue un doble gesto de conciliación nacional, inusitado – y por eso mismo más meritorio – en un vencedor, siempre proclive a la arrogancia y cuya trayectoria se ha movido bajo el signo del dinamismo, la voluntad de hacer, la claridad en la concepción, la honestidad en la obra, la resolución en el actuar. Y de otro lado la línea de la Coalición, que arranco con un resentido y despechado rechazo de todo gesto de conciliación; y que se ha movido hasta hoy en el plano de la obstrucción, a veces abierta y casi siempre disimulada y mañosa. En el instante mismo del triunfo del régimen demopopulista, la Alianza ofreció a los vencidos una forma concreta de participación en el más alto nivel ejecutivo, es decir, en el Gabinete Ministerial a fin de realizar una obra conjunta, respetando así la voluntad de la ciudadanía, que también dio votos al adversario. Éste rechazó el generoso y patriótico ofrecimiento, con gesto desdeñoso y suficiente que resultaba ridículo en el derrotado y antipatriótico a la luz del bien nacional; a este primer gesto de coordinación de esfuerzos añadió otro la Alianza: el de propiciar una conformación multipartidaria del comando parlamentario. La Coalición lo rechazó y ya pactaba en la oscuridad, conquistó prepotentemente la directiva en ambas Cámaras. Planteó pues una pugna irresponsable entre los Poderes del Estado.

La Alianza no perdió sin embargo, la serenidad. Miró al país por encima de actitudes pigmeas. Y en vez de “barrer con sus opositores de los campos de la administración pública, magisterio, como a su turno si hicieron los dictadores del pasado antiguo y reciente”, se dedicó a servir a la Patria.

En menos de cinco meses, la Alianza hizo el proyecto fundamental de la Reforma Agraria, presentó proyectos concretos para iniciar la Reforma de la Empresa a fin de dar a los trabajadores mayor participación en los beneficios y el manejo de las empresas, nacionalizó la Caja de Depósitos y Consignaciones, dictó disposiciones tributarias de estímulo al proceso de industrialización, robusteció y enderezó el crédito de fomento, afirmó las bases de un Instituto de Planificación para acabar, por fin, con la improvisación como sistema de gobierno, convocó a Cabildos Abiertos para escuchar la voz del pueblo, formuló el proyecto de ley de elecciones municipales y las llevó a cabo en cuatro meses después de 41 años de “juntas de notables” casi siempre notables solo por su incapacidad, su deshonestidad y su incondicionalidad al mandón de turno, presentó el proyecto integral de reforma de la estructura del Parlamento para dinamizarlo y hacerlo más fecundo, estableció el sistema de reuniones departamentales y movilizó al Presidente de la República y a los Ministros de Estado en viajes, no de turismo al extranjero, sino de estudio y solución inmediata de problemas dentro del país.

Mientras tanto, otra era la línea de la Coalición, cada día menos vergonzante y cada día más vergonzosa. Atrincherada en las Mesas Directivas de ambas cámaras, usando y abusando de las facultades, recovecos y triquiñuelas de un reglamento

anacrónico, se dedicó a disparar su artillería gruesa y su fusilería minúscula contra la Alianza en el Gobierno y contra la Alianza en la minoría parlamentaria. Un bombardeo de oficios, pedidos y exigencias contra el Poder Administrativo, a fin de trabar sus tareas normales y obligar al Gobierno, de los Ministros para abajo, a dedicar su tiempo a contestar oficios.

Una avalancha de proyectos de ley destinados a destrozarse las arcas fiscales y descompaginar todo tipo de plan de inversiones. Una tremenda velocidad para aprobar dispensas de todo trámite a los proyectos propios, especialmente a los dirigidos a crear dificultades a la Alianza; y una lentitud desesperante para tramitar los proyectos destinados a proveer de recursos al Gobierno. Una invasión de las esferas constitucional e históricamente reservadas al Poder Ejecutivo. En suma, aumentos de gastos fiscales para abrumar al Gobierno y privación de los fondos disponibles para impedirle afrontar esos gastos. Recorte por un lado, de las facultades del Ejecutivo; e intromisión por otra, en el campo de éste por la vía de las leyes desorbitadas y de acuerdos y mociones inconsultas.

Pues bien, lo que se le preguntó al pueblo el 15 de Diciembre fue a cuál de estas dos líneas de conducta daba su respaldo y a cual se lo negaba.

Todo el mundo conoce hoy día la respuesta rotunda, tajante, severa e inapelable. El pueblo le ha dicho "NO" a la obstrucción. El pueblo le ha dicho su repudio a la Coalición artificial, antinatural y antiperuana. El pueblo quiere que se deje a la Alianza a realizar su obra. El pueblo ha notificado a los obstruccionistas con adusta y admonitoria severidad que se abstengan de continuar en su actitud de despecho. El pueblo no quiere pugna entre los Poderes del Estado. Quiere colaboración constructiva en torno al programa de la Alianza dos veces triunfadora.

Las bases de esos partidos se han sumado ya a la exigencia de rectificación. Responsabilidad y culpa exclusiva de los comandos actuales será hacerlo o no hacerlo. Y habrá por cierto, de asumir las consecuencias de su decisión.

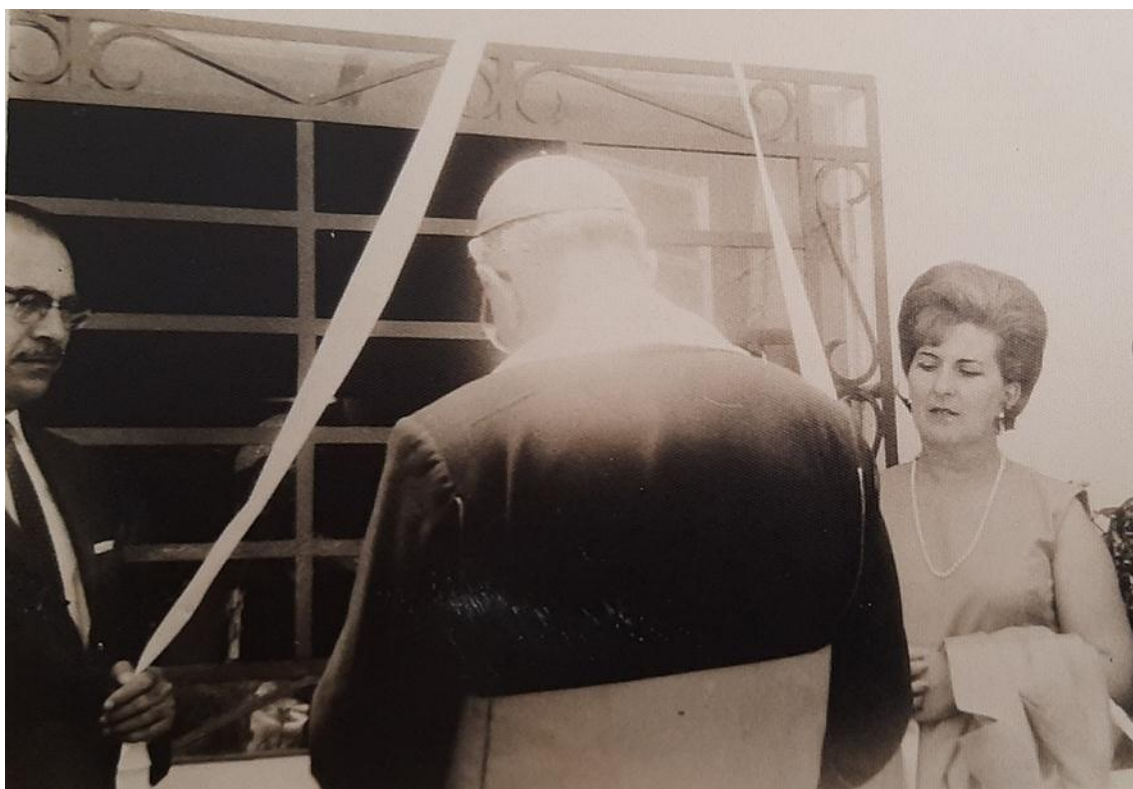
De los últimos comicios municipales ha salido mellada la tradicional disciplina del Apra y el comienzo del fin irremediable por la vía de la desintegración de la UNO. Como político de partido debería desear que la Coalición se mantenga, porque asegura la destrucción de los partidos adversarios. Como demócrata y como peruano deseo que cese. Como demócrata, porque la democracia es multipartidaria. Y como peruano, porque la colaboración con la Alianza de cuanto haya de renovación y limpio en otros sectores políticos aseguraría al país, dentro del plano más corto, la consecución de los grandes objetivos de la revolución democrática, cristiana y pacífica en que estamos empeñados.

V

**HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ ES
PADRINO DE GUARDERÍA
INFANTIL 1965 GALERÍA DE
FOTOS**



Héctor Cornejo Chávez, Senador demócrata cristiano por Lima, recibiendo el saludo de bienvenida de la Dra. Petronila Marzal Ortiz de Salazar (derecha) y Srta. Josefina Lassus Arévalo (centro), al ingreso de la Guardería Infantil Parroquial “Eusebio Arroniz”, Huacho. Enero 1965.



Bendición del local de la Guardería Infantil Parroquial “Eusebio Arroniz”, Huacho. Padrinos Dr. Héctor Cornejo Chávez y Sra. Faveta Fava de Cornejo. Enero de 1965.



Héctor Cornejo Chávez al lado del Obispo de la Diócesis de Huacho, Mons. Pablo Ramírez Taboada, Dra. Petronila Marzal, Sra. Faveta Fava y distinguidas damas, luego de la bendición del local de la Guardería Infantil Parroquial “Eusebio Arroniz”, Huacho. Enero 1965.



De derecha a izquierda: Sra. Faveta Fava, el Vicario General de la Diócesis de Huacho, Mons. Emilio Cuadros Vega, Dra. Petronila Marzal Ortiz y distinguidas damas, luego de la bendición del local de la Guardería Infantil Parroquial “Eusebio Arroniz”, Huacho. Enero 1965.



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, es felicitado por José Marzal La Rosa, luego de la bendición del local de la Guardería Infantil Parroquial “Eusebio Arroniz”, Huacho. Enero 1965.

VI

LA DEMOCRACIA CRISTIANA FRENTE AL SUBDESARROLLO

VERSIÓN TRANSCRITA
DEL DISCURSO DE
CLAUSURA DEL DR.
HÉCTOR CORNEJO
CHÁVEZ PRONUNCIADO
EL 26 DE ABRIL EN LA V
CONFERENCIA MUNDIAL
DE LA DEMOCRACIA
CRISTIANA. 23 AL 26 DE
ABRIL 1966.



Afiche de la 5^o Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana, realizado del 23 al 26 de Abril de 1966. Lima, Perú.

LA DEMOCRACIA CRISTIANA FRENTE AL SUBDESARROLLO

Estoy seguro, camaradas peruanos y amigos de todas las latitudes del mundo de que traduzco con fidelidad el pensamiento y el deseo de los señores jefes y miembros de las delegaciones participantes, de las eminentes personalidades invitadas a este certamen y de los miembros del Comité Mundial de la Democracia Cristiana y dedico las primeras palabras del discurso de clausura a formular pública expresión de nuestro reconocimiento al Sr. Presidente Constitucional de la República, Arquitecto Fernando Belaúnde Terry, por la esclarecida prueba de aprecio que significó su presencia personal en el acto inaugural de nuestra conferencia. El Jefe de Estado Peruano dio con ella el más alto testimonio de la afectuosa hospitalidad con que el Perú ha acogido a los insignes dirigentes aquí congregados, y la singular consideración que le merece la Democracia Cristiana en el doble plano del pensamiento y de la acción política.

La Democracia Cristiana, correligionarios y amigos, clausura esta noche su V Conferencia Mundial, Delegados de 32 Partidos Demócratas Cristianos de Europa Occidental, de Europa Central y de América Latina, representativos de una fuerza de creciente gravitación en los destinos del mundo culminan de este modo 4 días de intensas deliberaciones en que los problemas del subdesarrollo fueron vistos a la luz de los conceptos cristianos, de la justicia social y de la solidaridad entre los hombres.

ALCANCE DE LAS CONCLUSIONES DE LA CONFERENCIA

Encuentro fraterno de partidos autónomos y soberanos y no conferencias de Gobiernos ni asamblea de naciones, el certamen que hoy se clausura no podía pretender y ciertamente no ha pretendido adoptar resoluciones ejecutivas de cumplimiento obligatorio por los gobernantes de los países a que nuestros partidos pertenecen, pero nunca entendimos tampoco que a causa de ello este encuentro nuestro hubiese de reducir sus frutos a unas cuantas declaraciones gaseosas de principios generales ariosos y bien podemos decir esta noche que ha sido de veras mucho más que eso, porque ha sido verdadero fórum democrático de pensamiento cristiano en los planes políticos, social y económico, la V Conferencia ha formulado naturalmente pronunciamientos importantes. Pero porque ha reunido en torno a la mesa de sus debates a líderes de organizaciones políticas que gobiernan hoy en ocho países del mundo y entre ellos a varios de los más importantes países de Europa Occidental y a los que participan en el Gobierno central o local y algunos más, al lado de los que trabajan en casi una treintena más de otros países de otros continentes, la V Conferencia deja en nuestros espíritus la encendida llama de la fe y renovada la esperanza de que las conclusiones a que aquí hemos llegado encontrarán en breve plazo el camino de la acción concreta que es lo que a nosotros nos importa.

SIGNIFICACIÓN DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA EN EL MUNDO DE HOY

Así lo demanda la gravedad de los problemas tratados, así lo exige la urgencia de resolverlos y así lo requieren también la seriedad y la significación que tiene hoy en el Mundo de la Democracia Cristiana, desde grandes potencias industriales como Alemania e Italia, hasta pequeños países como Luxemburgo y San Marino en Occidente y mantiene su confianza en la conducción política del Social Cristianismo y recientemente le ha sido otorgada también en circunstancias dramáticas y con

proyección definitoria , en un país como Chile, que es típico de la zona que talla en sus problemas de desarrollo, ecuménica en su filosofía que lo inspira y permanente en los valores que defiende, pero flexible para adecuarse a las características contingentes de las distintas realidades a que se aplica, la Democracia Cristiana ha mostrado ya al mundo su viabilidad, su operancia y su eficacia en las circunstancias diversas. Lo ha hecho en primer lugar y en los alcances más elocuentes en los países altamente desarrollados de Europa Occidental. Demócratas-Cristianos fueron los autores del Milagro Alemán que ha hecho de Alemania Federal uno de los ejemplos más impresionantes de la capacidad de reconstrucción de un pueblo destruido por la guerra. Demócratas-Cristianos fueron en Italia los Gobiernos que detuvieron el avance rojo en Europa, enfrentando al partido comunista más numeroso del mundo después del Ruso; Demócratas-Cristianos siguieron siendo los Gobiernos que levantaron a Italia de los escombros y realizaron en la península lo que también con justicia se ha llamado el Milagro Italiano; Demócratas-Cristianos fueron Schuman, Adenauer y de Gasperi, realizadores eminentes del mercado común que ha devuelto a Europa Occidental un puesto protagónico en el campo de las grandes decisiones mundiales cuando todo parecía relegarlas definitivamente a un papel secundario en el juego de las súper potencias de Oriente y Occidente. Demócratas-Cristianos son los gobiernos de 5 de los 6 países que a través de la comunidad económica empiezan a convertir en realidad el viejo anhelo de los estados unidos de Europa. Demócrata-Cristiano es el gobierno que desde las montañas y las llanuras de Austria, cuida como centinela avanzado las fronteras de la democracia occidental frente al mundo comunista, y Demócratas-Cristianos son en el otro lado del mundo quienes en Chile iniciaron hace más de un año la expectación de 240 millones de Latinoamericanos la inmensa tarea de hacer una revolución de libertad, de instaurar un orden en que la dignidad de la persona humana no sea el precio de la justicia social y en que el gobernante gobierno de veras con vigorosa y resuelta actitud de conductor , jugándose entero por sus principios y sus planteos, sin incurrir en autoritarismo totalitario de verdad, pero sin caer tampoco de rodillas en claudicantes y desalentadoras transacciones con los círculos tradicionales que jamás pondrá su visto bueno a un proceso de transformación.

Esta es, camaradas y amigos, esta es, y no es poca ciertamente, la fuerza que hoy representamos en el mundo los Demócratas - Cristianos, con una filosofía de vigencia universal y permanente con una irrecusable e irreversible foja de servicios escrita con hechos que la historia ya registra y con el bagaje vital de aspiraciones recogidas del cielo profundo de los pueblos.

Esta es la fuerza política que esta noche clausura en Lima su V Conferencia Mundial. Sin mesianismo en el planteo, ni soberbia en la actitud pero penetrar hasta lo hondo de la verdad de su mensaje, consciente de la misión que le corresponde cumplir en este amanecer de un día nuevo pero imbuida también de las responsabilidades que quiere cargar sobre sus propios hombros, la Democracia Cristiana ha dedicado en estos días lo mejor de sus esfuerzos a analizar los problemas concretos del subdesarrollo y las soluciones que para estos problemas dictan la justicia y la solidaridad.

LOS GRANDES PROBLEMAS DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO

Creo yo que importa detenerme un instante en este punto, Importa comparar simientes en el significado que tiene la elección de este tema de apasionante interés

humano para un encuentro mundial de dirigentes políticos sociales. Esa elección no fue hecha por cierto, como una muestra de deferencia hacia la zona del mundo en que se ubica el país sede del certamen, ni se ha hecho porque no existan en el mundo de hoy otros graves problemas cuya solución concierna al destino de millones de hombres.

Siendo como es el momento en que vivimos uno de los momentos cumbres de la historia de la humanidad, las generaciones de hoy soportan también por extraña paradoja, el peso de algunos de los problemas más graves de los siglos recientes.

He allí, por una parte, a 200 millones de Africanos que con la carga de explosivas ansiedades y de vehemencias apenas contenidas emprenden en un clima de grave incertidumbre la doble aventura de la independencia política y el desarrollo económico social que los Latinoamericanos tuvimos la suerte de enfrentar en gestas diferentes, separadas entre sí por 150 años de distancia. Allí en el África lejana, geográficamente lejana pero presente en el corazón de los Demócratas-Cristianos esta noche, 30 repúblicas apenas nacidas, afrontan el peligroso empeño bajo la presión de los encontrados intereses que ponen en juego la política de bloques ideológicos y frecuentemente con severas limitaciones, dejadas como saldo negativo, por una política colonialista que no siempre supo devolver en preparación de cuadros dirigentes lo mucho que de esos países se extrajo durante décadas o siglo de trabajo y en riqueza.

He allí por otro lado, los problemas y tensiones suscitados en el corazón mismo del Asia por la surgencia agresiva de China Comunista que conmueve al mayor continente del mundo hasta sus confines sub orientales donde ya se derrama chorros de sangre de seres humanos y nos duele nada más que porque es sangre de seres humanos, que mantiene sobre el sub-continente indio la espada de constantes amenazas que se agita sordamente en la entraña silenciosa del proceso social de 100 millones de Japoneses y que contribuye a poner peligrosamente a otros 100 millones de indonesios sobre el filo de la navaja entre la dictadura militar y la dominación comunista.

He allí al otro lado del mundo la angustia no calmada y la esperanza tercamente viva de millones de hombres y mujeres cuyas patrias en Europa Oriental y Central permanecen avasalladas bajo el yugo del Imperialismo soviético.

He allí, hasta los países de la próspera Europa Occidental abocados a la solución de los problemas que levante en el camino de su cabal integración un nacionalismo redivivo que se figura grande cuando se mira con nostalgia en el espejo del pasado, pero que se exhibe anacrónico y miope porque no descubre con clarividencia los caminos del porvenir.

Y allí, en fin, como telón de fondo de todos esos problemas abierta o encubierta la omnipresente guerra fría o caliente de los grandes bloques que se disputan el dominio del mundo.

Graves son camaradas y amigos, graves son sin duda, todos estos problemas; ninguno de ellos han pasado inadvertidos a la preocupación de la Conferencia Demócratas-Cristianos y cualquiera de ellos pudo haber sido el objeto central de sus deliberaciones.

EL SUBDESARROLLO: GRAN PROBLEMA DEL MUNDO

Entre todos ellos, sin embargo, se escogió el del Sub-Desarrollo y la Solidaridad. No ha sido por azar ni por error sino por muy clara y hasta dramáticas razones.

Se trata en primer lugar, de un problema de magnitud ecuménica, de un problema que rebasa todos los límites convencionales del Continente, la raza, la religión y el sistema político, extendiéndose a través de mares y desiertos. El subdesarrollo alcanza por cierto a pueblos Latinoamericanos y Afro - Asiáticos, pero también a pueblos de la propia Europa. Engloba bajo el mismo manto a poblaciones de las razas negras y mongoloicas pero también a pueblos de la raza blanca. Pone un doloroso común denominador a gentes de todas las religiones, Cristianas, Musulmanas, Budistas o paganos y cubre por igual masas de población que viven dentro del campo occidental y dentro del campo comunista. Garra terrible clavar en carne viva sobre masas humanas en todos los ámbitos del mundo, el sub-desarrollo aprisiona en las tenazas de la miseria y la incultura a 2 mil millones de hombres, mujeres y niños, que representan dos terceras partes de la humanidad entera.

La aterradora magnitud del problema justificaría por sí sola, el triste privilegio de ocupar la prioridad I-A en el orden de los grandes problemas contemporáneos y en la agenda de todas las conferencias internacionales. Por virtud del sub-desarrollo, 2 mil millones de seres humanos pasan hambre aunque se encuentren satisfechos después de la hora de la comida, para decirlo con la frase de Paul"Por culpa del sub-desarrollo, 1,600 millones de analfabetos frustran en el mundo su destino"; por obra del subdesarrollo, 2 de cada 3 seres humanos tienen al nacer una esperanza de vida igual a la mitad de la que aguarda al tercero. Los hombres del mundo subdesarrollado trabajan como una entidad aparte de la fuerza mecánica de sus semejantes más próximos y el promedio de su renta por cabeza es 15 veces menor de la que percibe en promedio el poblador de los EE.UU.

El conjunto de los países más deprimidos del mundo subdesarrollado apenas disfruta del 17% de la renta mundial, pese a que representa el 65% de la población del planeta mientras que los EE.UU. que representan solo el 6% de esa población perciben el 40% de la renta global y los países Europeos toman de ella otro 40% pese a que su población solo significa la cuarta parte de la humanidad.

Cifras como éstas, familiares a cuantos han dedicado años de estudio al pavoroso problema, no pretenden pronunciar por su solo enunciado juicio moral. El hecho de mencionarlás aquí no busca el propósito de condenar los altos niveles de vida de los pueblos desarrollados ni buscar un responsable de fuera para las miserias que agobian a los pueblos subdesarrollados, una calificación moral así de injusta, de simplista pecaría hasta de envidiosa o resentida. Hacer esta aclaración no implica

tampoco negar la existencia de graves responsabilidades morales que imponen a muchas de las grandes naciones deberes de resarcimiento con casi todos los países pequeños.

Las menciono en este instante, solo para el efecto de destacar por vía comparativa la tremenda gravedad del subdesarrollo, porque radica precisamente en esta realidad, otra de las razones por las cuales la V Conferencia Mundial de la Democracia Cristiana, escogió el subdesarrollo entre tantos temas importantes como el objeto central de sus deliberaciones.

Hay más todavía, camaradas y amigos, el subdesarrollo no es un problema exclusivamente económico y el subdesarrollo tiene sin duda importantes raíces, facetas y consecuencias económicas pero invade tanto y más gravemente los campos de lo social, lo funcional, lo cultural, lo psicológico, lo moral y lo espiritual. El subdesarrollo afecta al hombre en la integridad de sus dimensiones ecuménico por su extensión, el subdesarrollo es al mismo tiempo total por la profundidad de las raíces en todas las dimensiones a las cuales alcanza y en las cuales, e esto es grave para un Social Cristiano, esteriliza la perspectiva del hombre y frustra su destino temporal.

Por todo esto, el análisis del subdesarrollo como un fenómeno aislado, suscitaría en nosotros una gran preocupación pero la preocupación se hace zozobra y tiembla en angustia cuando a partir de la igualdad esencial de todos los hombres, hechos a imagen y semejanza de Dios, se comprueba, no solo la gran distancia que separa hoy a los pueblos desarrollados y subdesarrollados en niveles de vida e índices de realización, sino, y en esto lo angustiante, el hecho de que cada día la distancia no se acorta sino que se agranda no obstante los esfuerzos desplegados en los últimos años para combatir al subdesarrollo con programas serios e ingentes sumas de dinero, se avisa ya para un futuro próximo la coexistencia de dos planos abismalmente diferentes de una humanidad superdotada, nueva raza conquistadora del cosmos con ingentes recursos de talento, de cultura y de riqueza y una inmensa subhumanidad hundida comparativamente con el primitivismo. Cifras aritméticas demuestran que esta estremecedora perspectiva no es el fruto de enfermizas imaginaciones sino el resultado de un simple proceso de transformación de hechos notorios como el de que mientras en los países más avanzados se puede ahorrar del 10 al 20% de las rentas para formar nuevos capitales, en los subdesarrollados este porcentaje puede ser inferior al 5%. El que EE.UU., Canadá y Europa aumentaron sus rentas en un 20% entre 1938 y 1960 al mismo tiempo que países pobres y superpoblados como la India e Indonesia bajaban las suyas y de que los términos del intercambio comercial entrañan actualmente por increíble paradoja no una ayuda de los países ricos a los pobres, sino un absurdo subsidio de los pueblos pobres a los pueblos ricos.

DESARROLLO Y SOLIDARIDAD

La solución de un problema de tanta magnitud excede mucho la capacidad de un sector circunscrito de la humanidad. Es toda ella en un grande y prolongado

esfuerzo conjunto y solidario, la única que puede resolverse, sobre todo es en consecuencia y recae la responsabilidad histórica y moral de afrontarla. Solidaridad en todas las direcciones, solidaridad de los pueblos altamente desarrollados, con aquellos otros que todavía no han alcanzado los mismos niveles de vida, solidaridad entre los pueblos desarrollados entre sí para compartir sin exclusiones egoístas el tremendo peso que impone la solución; solidaridad también y fundamentalmente a los pueblos subdesarrollados entre sí, no solo a los efectos negativos de formar un frente común que impida la consumación de nuevas injusticias contra ellos, sino para los fines positivos de emprender programas concretos de intercomunicación y de integración que uniendo pequeñas fuerzas dispersas en una sola fuerza conjunta les permitan ayudarse, apoyarse y levantarse unas a otras a lo largo de la vía crucis que les imponen la tarea de protagonizar su propia redención.

Solidaridad por lo demás que tiene fuerza aunque viene impuesta por macizas razones que los demócrata-cristianos debemos tener muy claras en la mente para entenderlas y muy metidas en el corazón para sentirlas.

No ignoramos los demócrata-cristianos las ventajas de orden económico y político que aconsejaría las grandes potencias interesarse en el desarrollo de los países pobres y pequeños. “Los grandes países, ha escrito un economista que no es demócrata-cristiano, ni nacional de ningún país subdesarrollado, los grandes países tienen un interés egoísta en la evolución de las naciones subdesarrolladas: que proporcionen mercados al comercio internacional, no solo para abastecerlas de materias primas, sino para comprar de ellas las manufacturas cuya producción resulte en ellas más económicas”.

No desconocemos tampoco los demócrata-cristianos, las razones históricas que imponen a varias de las grandes razones el deber moral de ayudar a muchas de las pequeñas naciones quienes estuvieron subordinados contra su voluntad por lazos de un sometimiento colonial que dio muy altos dividendos a las potencias metropolitanas y que todavía no ha dado las antiguas colonias el resarcimiento que exige la justicia conmutativa y la justicia social internacional.

Sabemos también los demócrata-cristianos, “que la lección suprema del siglo es que los problemas de las naciones atrasadas no son problemas exclusivamente de éstas sino problemas que también atañen a los países avanzados y que no paga solamente Rusia, sino todo el mundo, el precio del retraso en la emancipación de los campesinos rusos”.

Sabemos, el fin, para decirlo con frases del pensador cristiano “que son culpables los países ricos por el solo hecho de existir países pobres”.

Quién podría dudar de la fuerza de tamaños testimonios que llaman a la solidaridad de las grandes naciones con las naciones débiles y pequeñas; quién podría dudar ante el hecho de que también las grandes naciones de hoy recibieron a su turno y cuando lo necesitaron la ayuda de otros países que entonces habían alcanzado más prósperos niveles. Como no traer a colación el ejemplo de Inglaterra invirtiendo ingentes cantidades en los EE.UU., Canadá y Australia en el siglo XIX; o de Francia

invirtiendo ingentes capitales en la Rusia anterior a 1914 o los EE.UU., designando cantidades fabulosas a la reconstrucción de la Europa destruida, después de la II Guerra Mundial. Todos estos hechos demostrativos que no existen razas intrínsecamente superiores a otras porque para decirlo con la frase de Samuelson “Las manos y los cerebros de los hombres de los países subdesarrollados, son muy parecidos a las manos y cerebros de sus hermanos de los países más ricos y de que no hay pueblos que estén absolutamente garantizados contra la eventualidad de tener que pedir y recibir ayuda substancial”.

SOLIDARIDAD CRISTIANA Y NO CÁLCULO FENICIO DE VENTAJAS Y UTILIDADES

Todo esto lo sabemos ciertamente los D.C. pero antes que todo esto y más que todo esto junto los D.C. invocamos la solidaridad que fluye de la esencia misma del ser humano igual a las de cualquier ser humano no importa sus diferencias de religión, de color o de nivel de vida, solidaridad que vincula a todos los hombres por común origen metafísico; la solidaridad que emana de la conciencia cada día más clara de que a todos los hombres nos aguarda en este mundo una comunidad sin fronteras y después un destino trascendente. La solidaridad en suma que no fluye en un cálculo fenicio de ventajas, grandes utilidades, ganancias y utilidades, sino del hecho cierto para todos los cristianos, de que todos formamos parte de un solo cuerpo y de que por eso mismo, ninguno de sus miembros puede considerarse ajeno a los dolores de otro, del mismo modo como no hay enfermedad de una parte del organismo sino dolor del organismo entero debido al padecimiento de uno cualquiera de sus miembros.

Frente a estas reflexiones, camaradas y amigos, varias preguntas fluyen espontáneamente de vuestros labios; ¿alienta verdaderamente en el fondo de nuestra convicción de D.C. la fuerza moral obligatoria de esta solidaridad?

¿Estamos todos los demócrata-cristianos realmente dispuestos a luchar porque se cumplan en todos sus alcances y todas sus consecuencias un concepto así extenso de los deberes de solidaridad entre los hombres?

¿Estamos los demócrata-cristianos tanto los que luchamos en los países del mundo subdesarrollado como los que gobiernan en países altamente desarrollados, estamos realmente, sinceramente dispuestos a obrar en armonía con esta tesis?

¿Está en fin la humanidad entera o no, resuelta a considerar como empresa de toda ella la superación de la miseria, la enfermedad y la incultura?

EL CREDO DE NUESTRA FE DEMOCRISTIANA

Acaso haya muchos que vacilen ante preguntas como éstas. Tal vez el escepticismo haya llevado ya a muchos al desaliento. A otros a seguir la corriente de los placeres mientras la vida se lo permita y a otros a pensar en soluciones de violencia desesperada. Pero también habremos muchos que alzamos ante la incógnita un himno de optimismo y de esperanza, muchos que puestos ante la gran encrucijada de estos años decisivos asumimos desde lo hondo una actitud dispuesta a contestar que si al

reto de la hora a incorporarse con el alma entera a la cruzada, a formular en voz alta una sentida profesión de fe, a recitar en suma, el credo de nuestra confianza en el hombre y su destino.

Se exagera poco si es que algo, cuando se afirma que la ciencia y la técnica ha puesto al hombre entre los bordes del infinito. Ahí está en efecto el hombre de nuestros días flotando síquicamente sobre los linderos de lo inconmensurablemente grande para otear en el cosmos los horizontes de un futuro de esplendorosa grandeza. Y está también ahí en el otro extremo de la infinitud, asomándose al mundo de lo inconmensurablemente pequeños para extraer del átomo los secretos de la destrucción total.

Frente a la estremecedora disyuntiva, ante la encrucijada tremenda, sobre la frontera misma de la grandeza y de la muerte; nosotros proclamamos nuestra terca fe en el hombre, tenemos en él la fe que exigen de consumo el instinto de conservación y la innata vocación de grandeza de los hijos de Dios. Tenemos fe en que cada hora de las grandes decisiones, la vigencia del mundo, a un lado y a otro de la cortina de hierro proscibirá definitivamente las armas de destrucción en masa y volcará el contingente inmenso de los talentos y de los recursos humanos en el empeño de impulsar la gran aventura de las carabelas cósmicas en busca de mundos nuevos, pero también, y antes que esto de borrar de la faz del planeta las huellas de la miseria e injusticia, la marca inhumana con que el subdesarrollo estigmatiza a los dos tercios de la humanidad.

Tenemos fe entre los dirigentes del mundo que usarán inteligencia y generosidad a la hora de despejar la gran incógnita de conquista del espacio; dentro y fuera del planeta, o destrucción de la especie por el hombre y por el átomo.

Creemos en la capacidad del mundo desarrollado para aceptar y cumplir los deberes de solidaridad y justicia social que su misma prosperidad asegura y enfatiza y creemos en la capacidad del mundo subdesarrollado para empinarse por encima de sus propias limitaciones y tomar para sí el papel protagónico de su propia superación.

Creemos en la filosofía social del cristianismo como la luz que alumbra el camino del hombre y creemos en la D.C. como el instrumento político capaz de abrir la trocha hacia la construcción de un mundo comunitario.

Creemos, en fin, camaradas y amigos, en que el gesto de millones de D.C. levantando al tope las banderas de las nuevas esperanzas no es la actitud inútil del naufrago que eleve el puño crispado para que el mensaje que enarbola sea el último en hundirse en la frustración de sus anhelos, sino el además vigoroso del brazo que planta en la cumbre la enseña de la victoria, la coronación se sus más caras esperanzas.

Señores Asambleístas declaro solemnemente clausuradas las labores de la V CONFERENCIA MUNDIAL DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA

(Grandes y prolongados aplausos)



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ en pleno discurso.

VII

SOLIDARIDAD ENTRE LOS DEMÓCRATAS CRISTIANOS

VERSIÓN TRANSCRITA
DE LA PONENCIA
PRESENTADA POR EL
DR. HÉCTOR CORNEJO
CHÁVEZ PRONUNCIADO
EN EL III CONGRESO
MUNDIAL DE LA
JUVENTUD DEMOCRATA
CRISTIANA. MAYO DE
1969. MONTEVIDEO
URUGUAY.



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, en el III Congreso Mundial de la Juventud Demócrata Cristiana, realizado en Montevideo, Mayo de 1969.

SOLIDARIDAD ENTRE LOS DEMÓCRATAS CRISTIANOS

¿Qué es la Solidaridad?

El TÉRMINO SOLIDARIDAD, incorporado al léxico diario, sobre todo en el léxico diario, sobre todo en el campo de las relaciones internacionales, suele,

infortunadamente, vaciarse de contenido hasta reducirse a un lugar común entre los convencionalismos formales.

Sin perjuicio de proclamarse solidarios en los certámenes internacionales, pueblos poderosos agreden a pueblos débiles en el campo de las relaciones económicas para mantenerlos subyugados. Reiterando su solidaridad en solemnes expresiones verbales, gobiernos de pueblos débiles pugnan y disputan entre sí en el área de los intereses materiales o políticos, anteponiendo su cercana conveniencia nacional a los requerimientos de la solidaridad y permitiendo que la pasajera coyuntura que los separa se sobreponga al destino mediano que los une. Estados antagónicos fácilmente se declaran solidarios a raíz de la calamidad natural que azota al pueblo de uno de ellos. Y hasta la muerte de algún personaje notorio atrae expresiones de solidaridad de gobiernos, organismos y personas cual más disparate.

No obstante, en su recto sentido, el vocablo es uno de los enjundiosos y comprometedores del lenguaje humano.

La solidaridad contiene, etimológicamente, la idea de unidad sola y entera, de una maciza trabazón sin separaciones, de una integración de todos en uno.

En términos jurídicos, supone la concurrencia de varios sujetos, cada uno de los cuales puede pedir y cada uno de los cuales debe dar el íntegro de la prestación: la pluralidad unificada, por obra de la cual cada uno actúa obligando a los demás y cada cual asume lo que cualquiera de los otros haga.

Políticamente, la solidaridad entre varios significa que todos se sienten integrantes de una unidad sustancial, que se reconocen como provenientes de un mismo origen, proyectados hacia un mismo fin, comprometidos en una misma tarea; que cada cual siente como propios los problemas de los otros, como sus triunfos sin triunfos y como suyos los fracasos de los demás.

De este simple enunciado fluye que la solidaridad, si ha de atenderse responsablemente a los conceptos, no es palabra que pueda prodigarse; que la solidaridad no se logra con sólo declararla, que para practicarla no son suficientes las declaraciones de las asambleas.

Los Presupuestos de la Solidaridad

REFERIDA a los partidos demócrata-cristianos, la solidaridad sólo es posible si se dan entre ellos determinados presupuestos básicos y si para todos funciona un factor dinamizante capaz de alinearlos en una peripecia común, en busca del mismo fin y enfrentando a adversarios semejantes.

a) En primer término, se precisa que se den en los partidos coincidencias suficientes como para vincularlos a todos con un común denominador; suficientemente profundas como para crear entre ellos una identidad esencial, no obstante y más allá de las peculiaridades accidentales que a cada uno imprima su propia circunstancia histórica inmediata.

Esquemáticamente creo que esas coincidencias podrían verse en el punto de salida y el punto de llegada, en la génesis y la télesis, en la concepción de la cual cada uno parte y el tipo de sociedad hacia el cual cada uno marcha.

Todos los partidos de nuestra Unión Mundial se han impreso a sí mismos una impronta cristiana: muchos la denotan en su propio nombre, se supone que todos la incluyen en su contenido doctrinario. He aquí el punto de partida: una concepción cristiana del hombre, de la sociedad y del mundo.

Aunque menos explícitamente, todos ellos luchan por instaurar un modelo de sociedad inspirado en esa concepción: un orden cuya estructura y cuya dinámica permitan al hombre realizarse, es decir, una sociedad hecha para servir a todo el hombre y a todos los hombres (lo cual supone que consideran inadecuados o insuficientes los modelos de sociedad actualmente vigentes en el mundo). He aquí el punto de llegada.

b) Sin embargo, estas coincidencias básicas no serían bastantes para suscitar una solidaridad entre nuestros partidos. Solamente servirían para señalar que existe entre ellos una identidad sustancial. Claro está que la identidad es la base - o al menos la base más segura - de la solidaridad: pero no es toda la solidaridad. Es cierto que no hay solidaridad allí donde no hay identidad o coincidencia, pero puede haber coincidencia o identidad sin que surja la solidaridad o, si se prefiere decirlo en otras palabras, sin que la solidaridad potencial se convierta en solidaridad actual.

Si como Copérnico y Galileo concibieron el universo físico como un sistema inmutable, como un esquema fijo, (dentro del cual cada astro gira en torno de otro en órbitas independientes aunque armónicas, siempre en movimiento pero sobre recorridos invariables), concibiéramos nosotros el universo social como un conjunto de sistemas independientes, y, dentro de esos sistemas, a los partidos demócratacristianos como movidos por las mismas concepciones y finalidades, pero desconectados los unos de los otros, cada cual dentro de su propia órbita paralela a las órbitas de los demás - más nunca convergentes o coadyuvantes - absorbido cada cual por su propia tarea, se daría entre ellos una identidad pero no una verdadera solidaridad.

Para que los partidos sean solidarios no basta que partan de una misma concepción, ni que busquen un modelo semejante de sociedad, si cada uno ha de hacer su camino desensamblado de los otros; sino que es indispensable, por un lado, que compartan una concepción dinámica del universo social, que lo vean como un proceso global y en marcha, no como un conjunto de esquemas inmutables e independientes, y, por otro lado, que un factor dinámico embarque a todos los partidos en la misma tarea de concebir para ese universo un destino común y de luchar por alcanzarlo. La solidaridad ha de hacer a cada partido coadyuvante activo de los otros y co-responsabilizarlos a todos en el logro de la meta común, a lo largo de una marcha en que todos sean interdependientes y el conjunto de ellos, distinto y beligerante respecto de otros movimientos de inspiración o acción antagónicas.

En otras palabras: si la identidad entre los partidos demócrata-cristianos se da o debería darse en los puntos de partida y de llegada de cada uno, la solidaridad dimana de que:

- a) Todos, en conjunto, tienen la tarea de elaborar y realizar un modelo cristiano de sociedad;
- b) Existen otras corrientes políticas contemporáneas, que también afirman su capacidad y su propósito de organizar a su modo el mundo entero; y
- c) La lucha entre todas esas corrientes, incluida la nuestra se libra a escala mundial.

¿Existen los Presupuestos de una Solidaridad Demócrata Cristiana?

DE SER CORRECTO este planteamiento, el tema de la solidaridad demócrata cristiana en general, y de la solidaridad política en particular, tendría que plantearse en términos inquisitivos: ¿se dan realmente entre nuestros partidos, en su génesis y su télesis, las coincidencias básicas de una verdadera identidad? En cuanto a su punto de partida, ¿tienen o mantienen todos nuestros partidos una concepción cristiana del hombre, de la sociedad y del mundo? Y si la tienen, ¿en qué consiste?

En cuanto al punto de llegada, ¿se proponen realmente todos los partidos demócrata cristianos instaurar un modelo de sociedad diferente, en aspecto sustanciales, de los modelos en actual vigencia? Y si lo quieren, ¿en qué consiste?, ¿admiten todos nuestros partidos, como elemento generador de una activa solidaridad, que más allá de las diferencias locales, por importantes que ellas sean, ese modelo, en sus lineamientos básicos, es válido para todos los pueblos? ¿admiten que tal modelo es radicalmente distinto de los que imperan hoy en el mundo; que el modelo demócrata cristiano no constituye la única, sino una de varias opciones posibles, de modo que no habrá de imponerse ineluctablemente, sino como resultado aleatorio de una beligerante confrontación con las otras opciones; y que las posibilidades de victoria frente a ellas dependen no exclusivamente pero en grado significativo, de la solidaridad con que la democracia cristiana conduzca su propia lucha?

Creo que debo decirlo francamente hasta hoy, quizá fue suficiente, para afirmar la identidad y la vocación solidaria de los movimientos demócrata-cristianos, que todos proclaman su concepción cristiana del hombre y del mundo en términos generales, con el contenido - más subentendido que explícito - que ello tenía y con los corolarios que de ello parecían seguirse sin necesidad de un desarrollo más profundo; pero el día de hoy, eso no es suficiente para seguir diciendo que tenemos en común el punto de partida pues, aparentemente, algunos partidos han dejado de proclamarlo y se limitan a admitirlo más o menos vergonzantemente; y hasta podría ocurrir que ciertos sectores lo negaran ya, si no de un modo expreso, a través de un tipo de postulaciones en las que resulta difícil descubrir **lo cristiano**, como factor diferencial de otras concepciones.

En el otro extremo, no es tampoco bastante, sino peligrosamente insuficiente, lo que hasta hoy se acepta por todos como punto de llegada. Y no parece, en fin, que existe en todos los partidos la misma convicción acerca del destino mundial de la democracia cristiana, ni del contenido, alcances y deberes de la solidaridad.

Personalmente, me siento inclinado a creer que si estas insuficiencias no son subsanadas a partir de ahora, no solamente se esterilizarán las posibilidades futuras de nuestra solidaridad, sino que puede destruirse lo hasta ahora logrado y aún amenazarse la supervivencia de la democracia cristiana como fuerza y como concepción autónomas.

Por esto me parece fundamental el tema de la solidaridad: porque serían graves las consecuencias de no analizarlo a fondo y también pueden ser graves los efectos de esclarecerlo sin concesiones. En el dilema, juzgo que moral y políticamente debemos decidirnos por el esclarecimiento. Un esclarecimiento responsable y maduro, es verdad, pero con todas las cartas sobre la mesa y sin malos entendidos. Un esclarecimiento durante el cual actuemos todos con fraternidad y paciencia, pero también con franqueza; con amplitud de criterio y tolerante comprensión para no magnificar la importancia de las divergencias adjetivas, pero con suficiente valentía para no disimular las discrepancias básicas que pudieran descubrirse; sin incurrir en cerrado dogmatismo, pero sin abrir tampoco la baraja hasta el extremo de cobijar sustancias diferentes bajo etiquetas iguales; reconociendo los diferentes matices del pensamiento social cristiano y las diferencias fecundas entre los medios sociales y las circunstancias históricas en que actúa cada uno de nuestros movimientos, pero demandando en lo esencial posiciones iguales, agotando todo esfuerzo para defender nuestra solidaridad, si realmente hay base para sostenerla, pero aceptando desde ahora, con coraje, el desgarramiento que tendrían que imponer, si por desgracia existieran, discrepancias básicas que hicieran inútil insistir en una solidaridad imposible.

El Punto de Partida: una Concepción Cristiana del Hombre y de la Sociedad

TRATEMOS de puntualizar, como hipótesis de trabajo, el contenido de estas apreciaciones.

Hasta hoy, parecía que todos dábamos por supuesto que nuestros partidos parten de una misma concepción cristiana del hombre, de la sociedad y del mundo. Pero ¿qué significa esto en concreto? ¿Qué es, a la postre, una concepción cristiana del mundo, de la sociedad y del hombre? Más grave y preocupantemente aún: ¿seguimos teniendo todos una tal concepción cristiana?.

El cristianismo contiene, por cierto, una filosofía, si por filosofía ha de entenderse la ciencia que, a la luz de la razón, abarca: la totalidad de las cosas por sus causas finales, inquiere sobre los primeros principios y los últimos fines, busca, en suma, las verdades supremas.

El cristianismo contiene, además, una teología, si es que esta tiene por objeto los datos impuestos a la fe humana en nombre de la autoridad divina por la vía de la revelación.

Pero el cristianismo no se agota en una filosofía y una teología, sino que es esencialmente una religión: religando la filosofía y la teología, expresa la relación indestructible de Dios y el hombre y la tendencia de éste hacia Aquél.

Pues bien, ¿es esta concepción cristiana la que asumen los partidos demócrata-cristianos como punto de partida de sus planteos?

La Filosofía Social del Cristianismo

a) ¡NO!, se ha respondido reiteradamente. La democracia cristiana no es confesional. El cristianismo no le interesa como religión, ni como teología, sino sólo como filosofía; y aún esto, reducido al ámbito de las relaciones del hombre con otros hombres, en cuanto miembros todos de la sociedad. La democracia cristiana toma del cristianismo su filosofía social, la cual puede ser compartida incluso por quienes, desde el punto de vista religioso, pueden no ser cristianos. Y en esa filosofía social radica la connotación cristiana de nuestros partidos. Esta es una tesis.

Si se admite que esto es así, algunas precisiones serían necesarias

El Hombre: Uno e Indivisible.

DESDE LUEGO el hombre, en cuanto miembro de la sociedad, no es distinto del hombre en tanto persona individual o del hombre, ser trascendente. El ser humano es indivisible y no puede ser fraccionado en compartimentos estanco para diferenciar en él, el ser político y el ser económico, el social, el moral o el religioso, el sujeto de una vida temporal y el elegido de una vocación eterna. El hombre es, todo en uno, un ser que piensa, quiere y siente; que trabaja, ora y descansa; que tiene virtualidades físicas, intelectuales, estéticas, morales y espirituales; que organiza y ejerce o acepta y tolera el gobierno de los hombres. En suma, el hombre, en sí, es uno e indivisible.

El Cristianismo: Concepto Unitario y Congruente.

POR SU PARTE, la llamada filosofía social del cristianismo integra con los otros aspectos de éste, una unidad conceptual armónica y congruente. Si la filosofía accede a un saber natural por la vía de la razón y la teología accede a un saber sobrenatural por el camino de la revelación, el cristianismo consagra la convergencia de éste y aquél a base del principio de que la verdad es una; y esa verdad, siempre para el cristianismo, descubre a un hombre criatura privilegiada de Dios, creada a su imagen y semejanza, hecha para señorear en el mundo físico y llamado a un destino de eternidad, dotado por aquella imagen y este destino de una dignidad que no tiene ningún otro ser de la tierra, unitario e indivisible, inducido por su propia naturaleza a reconocer el señorío supremo de Dios y obligado a tratar a los demás hombres como hijos del mismo Padre y coherederos de un destino común.

Dentro de esta concepción integral, es claro que la democracia cristiana no puede ni debe asumir, como campo de su propia tarea, la totalidad de esa área; sino solamente aquella parte que se vincula con el problema, el quehacer y la lucha política, esto es, el modo como se organiza, funciona y se gobierna la comunidad civil, a fin de

concebir y realizar modelos de sociedad que permitan a todos sus miembros, en cuanto tales, **realizarse**.

Pero el hecho de que la democracia cristiana no asuma ni deba asumir las otras áreas del cristianismo, no significa que las niegue o contradiga. Si el hombre es uno e invisibles, el cristianismo es también integral y unitario, de modo que su filosofía social - que la democracia cristiana toma - no puede ser incompatible ni incongruente con sus otras áreas - que la democracia cristiana no asume -. Por tanto, la democracia cristiana no puede elaborar, a partir de la filosofía social del cristianismo, un modelo de sociedad que repugne o niegue la realización del hombre en su dimensión supra o extra-política. En otros términos, el cristianismo no puede afirmar en el campo políticosocial lo contrario de lo que afirma en la esfera de lo personal.

¿Es esto lo que los partidos demócrata-cristianos aceptan como punto de partida? Probablemente, lo es para unos; presumiblemente, no lo es para otros. Seguramente, no lo es para todos.

La Doctrina Social de la Iglesia.

b) DE OTRO LADO, hay quienes piensan que la connotación, cristiana de nuestros partidos consiste en que asumen y desarrollan la doctrina social de la Iglesia Católica, esto es, el conjunto de pronunciamientos de ésta sobre cuestiones económicas, sociales y otras estrictamente vinculadas a la vida temporal del hombre; materias todas sobre las cuales la Iglesia no habla ex-cathedra, pero, se supone que interpreta con autoridad el pensamiento esencial del cristianismo.

No obstante, un enunciado así resulta vago.

¿Dónde, en efecto, se encuentra esa llamada doctrina social de la Iglesia?

Hubo época en que, aparentemente sin discusión, se señalaba a las encíclicas papales como fuente principal, si no única, de aquella doctrina. Los criterios, sin embargo, se han ampliado, para abarcar a otras fuentes cristianas, por la imposibilidad y la inconveniencia de que las encíclicas den respuestas concretas a todos los problemas del mundo moderno; y hasta revisado por algunos, para cuestionar la procedencia o conveniencia de seguir dando a las encíclicas la condición de fuente principal - o siquiera de fuente, a secas - de la indicada doctrina.

Paralelamente, una revisión, siquiera sea superficial de la historia - del asunto, al menos en ciertos partidos, pondría de manifiesto algunas notas sugestivas y acaso hasta sorprendentes. Así, en los tiempos iniciales, *Rerum Novarum*, *Quadragesimo Anno*, el Código Social de Malinas, fueron tenidos como las expresiones más solventes de la doctrina social cristiana. Después, pudo advertirse por algún tiempo una fuerte coloración maritainiana en los planteos de ciertos sectores demócrata-cristianos. Más tarde, quizás sin haberse agotado la interpretación crítica de Maritain, se invocó con énfasis las ideas y los métodos del P. Lebreton. Por un tiempo pareció primar después la influencia teilhardiana. A Chardin sucedieron luego Mounier y otros pensadores en la predilección de sectores dinámicos de la democracia cristiana. Y en preocupaciones

de reciente data se nota incluso la presencia de intelectuales de inspiración no cristiana o no ortodoxa, como Fromm y Marcuse.

Creo que todos convenimos, no sólo de buen grado, sino con profunda convicción en la necesidad de no sectarizar soberbiamente en torno a nuestras verdades; en que en el pensamiento de otras fuentes, incluso no cristianas, hay valiosas aportaciones y aun luminosas verdades con las que debemos enriquecer nuestro acervo. Pero todos, creo yo, deberíamos convenir también en que, si no nos mantenemos ligados a nuestras concepciones básicas y a la realidad de nuestros pueblos antes que a teoricismos foráneos; si no permanecemos alertas frente a los riesgos de una falta de profundización en nuestras propias vetas, que están muy lejos de haber sido agotadas, así como de los peligros de una incorporación desaprensiva de aportaciones ajenas, la democracia cristiana puede morir creyendo modernizarse, desaparecer aunque se mantenga su nombre cuando creía vitalizarse y hasta ser infiltrada, atacada por dentro y llevada con armas y bagajes a campos ajenos.

Paralelamente a este fenómeno de apertura hacia otras fuentes, otro de alejamiento de las fuentes cristianas parecería justificar una creciente preocupación:

En efecto, casi a la misma velocidad con que el Pontificado remozaba sus planteos sociales a través sobre todo de *Mater et Magistra* y *Populorum Progressio*, parecía acentuarse, paradójicamente, en algunos sectores partidarios, la tendencia a minimizar la importancia de la voz de la Iglesia en estas materias, sea sugiriendo que en los pronunciamientos de la democracia cristiana importa más citar lo que las encíclicas dicen que señalar que son las encíclicas las que lo dicen; ora expresándose que las encíclicas no han logrado ponerse plenamente a tono con las exigencias sociales contemporáneas, ni tener una respuesta válida para todos los interrogantes de la hora; sea insinuando que la cercanía de los partidos demócrata-cristianos a los planteos de la Iglesia recorta sus posibilidades políticas, pues no todos los nombres son cristianos, ni todos los cristianos son católicos, y habrá rechazando formal y explícitamente toda relación doctrinaria con la Iglesia. Curiosamente y como contrapartida digna de mencionar entre paréntesis, esa actitud de algunos demócratacristianos respecto de la Iglesia halla correspondencia en la que determinados sectores de la Iglesia alientan acerca de los partidos demócrata-cristianos, en los cuales creen advertir ingredientes y posiciones retardatarias frente a las exigencias de la hora y de los cuales, por tanto, dudan que tengan derecho a llamarse cristianos o a presentarse como representativo del nuevo pensamiento social de la Iglesia o de sectores de ésta.

Urgencia de Precisiones

EN DEFINITIVA, no parece haberse precisado hasta hoy en qué consiste **lo cristiano** en la concepción doctrinaria que sirve de arranque a nuestros partidos; ni haberse distinguido con claridad entre la llamada filosofía social del cristianismo -cuyos principios esenciales, anteriores a las encíclicas de los Papas y a las obras de los pensadores religiosos o seculares, cristianos o no cristianos, serían permanentes y de

validez general- y la llamada doctrina social de la Iglesia -que, más que una doctrina, es un conjunto revisable, renovable y no obligante de planteos generales perfectibles, y no necesitados de completación-; ni en qué modo y forma las aportaciones a veces contradictorias de filósofos, economistas, sociólogos o políticos cristianos o no cristianos pueden o deben incorporarse al acervo ideológico de todos los partidos demócrata-cristianos o de alguno de ellos, sobre el substratum permanente de la filosofía social cristiana.

El resultado de esta falta de esclarecimiento es, sino una realidad, por lo menos una sensación de anarquía en virtud de la cual cada partido independientemente de los otros, y cada sector dentro de los demás, elabora, plantea o abraza, no siempre con madura reflexión, ni siempre sin atisbos de snobismo, lo que él cree que es social cristiano.

En definitiva, ya no basta con afirmar y ni siquiera se puede presumir que todos los partidos demócrata-cristianos comparten la misma concepción del hombre, la sociedad y el mundo; ni por tanto, asegurar que todos tienen un mismo punto de partida, sino que es indispensable que la democracia cristiana concrete el contenido de esa concepción; canalice, ordene, y precise cuánto se ha dicho o se diga al respecto, sujetándolo a examen y decisión y permitiendo así que el cuerpo filosófico-doctrinario y los aspectos generales de la ideología demócrata-cristianos asuman, en cuanto tiene de aprovechable, el rico contenido de muchas aportaciones, sin que su exuberancia se desborde hacia el caos y sin que la naturaleza y magnitud de las aportaciones no cristianas, terminen por colonizar y descristianizar a la democracia cristiana.

No haya en esto lugar a malentendidos: no se trata de constituir ninguna suerte de monopolio de la producción doctrinario-ideológica demócrata-cristiana, ni de instituir forma alguna de censura o inquisición; pero tampoco se trata de mantener una situación cuasi-caótica donde, bajo la etiqueta demócrata-cristiana, quepan cuantos quieran eventualmente cobijarse bajo ella, aprovecharse de ella o instrumentalizarla.

Nadie está obligado a ser demócrata-cristiano, pero quién libremente decida serlo, debería estar dispuesto a suscribir un mínimo de postulaciones básicas comunes; y alguien -organismo representativo, que no persona individual- debería tener la función de señalarlas.

El Punto de Llegada: un Modelo Cristiano de Sociedad.

EN EL OTRO EXTREMO de la propuesta coincidencia, esto es, el de la tésis demócrata-cristiana, el panorama actual resulta igualmente requerido de precisiones y ajustes:

En primer lugar, ¿quiere, en efecto, la democracia cristiana construir un nuevo modelo de sociedad o se limita a propugnar el perfeccionamiento del modelo demoliberal-capitalista?

La pregunta es pertinente, porque no ha sido expresa y formalmente contestada a nivel mundial; y, además, porque si bien la tarea de edificar un nuevo tipo de estructura social, es tarea de mucho tiempo, también es verdad que la democracia cristiana viene gobernando en un número importante de países europeos desde hace un cuarto de siglo y en un país latinoamericano desde hace muy pocos años y todavía no se ha evaluado a nivel mundial esas experiencias, para precisar si en esos países se está realmente haciendo algo fundamentalmente importante para edificar un modelo nuevo de sociedad o si se está girando, en todo lo esencial, en torno de ideas capitalistas o neoliberales.

Paralelamente, ¿constituye el modelo demócrata cristiano de sociedad un modelo propio o es sólo un matiz o modalidad del socialismo?

La pregunta es, también pertinente, desde el momento que hay, entre los demócrata cristianos, quienes identifican la idea esencial que expresó Juan XXIII al tratar del fenómeno contemporáneo de la socialización con la idea medular que se contiene en el socialismo económico; o, al margen de aquella idea, bautizan de socialismo comunitario el modelo de nueva sociedad que la democracia cristiana debiera propugnar; y hasta quienes, hablando a nombre de la democracia cristiana, la desahucian frontal y expresamente como una solución distinta y llegan a la conclusión de que debe insumirse en la gran "corriente socialista", lo que virtualmente significaría ya no sólo la desaparición de la unión mundial de la democracia cristiana y de la solidaridad entre sus miembros, sino la liquidación de los partidos demócrata cristianos para todos los efectos prácticos y aun en su propia razón de ser.

Más en la hipótesis de que nuestro modelo no sea un simple matiz del modelo socialista ni un simple perfeccionamiento del modelo capitalista, ¿en qué consistiría y por qué características se tipificaría ese nuevo modelo?

En este terreno, hay que reconocerlo, nuestro avance es sumamente lento. Por de pronto, no parece haber acuerdo ni siquiera en el nombre de esa pretensa sociedad: sociedad comunitaria la llamaríamos algunos, sociedad solidaria preferirían denominarla otros, socialismo comunitario la apellidan ciertos sectores; y la cuestión no es baladí, si es que el nombre va a ser algo más que simple eufonía.

Pero más allá del nombre, ¿cómo sería esa sociedad y en qué se diferenciaría de la capitalista y de la comunista?

Estructura Capitalista y Estructura Comunitaria.

EN TODA esquematización existe el riesgo de incurrir en simplismo; pero la duración prevista para esta exposición me induce a aceptar ese riesgo.

En el campo económico, con hondas repercusiones sociales, el capitalismo se tipifica por muy graves fallas, algunas irremediables porque pertenecen a su esencia, en la apropiación de los bienes de producción y en la etapa distributiva del proceso económico. En la esfera internacional, ello se traduce en la división de la humanidad en dos grupos: uno, minoritario, de países ricos que acaparan la mayor proporción de

la riqueza global; y otro, de países pobres que duplica numéricamente al anterior. En el campo interno, el mismo fenómeno divide a la población de cada país capitalista, incluso de los más ricos, en una minoría opulenta y poderosa y una mayoría subordinada, modesta en relación con la minoría y, en algunos o muchos estratos, sumida en condiciones inhumanas de vida.

En el orden social, aquellas desigualdades originan diferencias de clase, acentúan los contrastes entre privilegiados y explotados y desembocan en una lucha abierta o subterránea entre ellas, que impide la concreción de un fraterno espíritu de comunidad.

En el plano político, el poder pertenece de hecho y frecuentemente de derecho a las minorías poderosas, en tanto que las mayorías, a veces tras apariencias democráticas, resultan marginadas del real ejercicio del poder o, en ciertos sectores, reducidas a la categoría de grupos de presión.

En lo espiritual, la estructura capitalista no sólo se basa en una concepción materialista de la vida, sino que la fomenta y estimula al centrarse en las ideas del lucro, el confort, el placer y el poder, al medir el valor de los hombres con el rasero del éxito económico y al hacer de la riqueza el desideratum de la vida y la clave de la felicidad.

La estructura comunitaria contradice todas y cada una de estas postulaciones: el tipo de sociedad que se propugnaría por la democracia cristiana se construida sobre las bases exactamente contrarias.

Comunismo y Comunitarismo

MENOS neta resultaría la comparación con una estructura socialista, porque en ninguna parte existe todavía tal como pudieron concebirla Marx y Engels y como la prefiguran los programas del PCUS. Lo que existe es apenas una estructura transitoria llamada de dictadura del proletariado bajo la guía del partido comunista, pues aunque el primer Programa, obra de Plejanov, data de 1902 y la revolución se concretó en 1917, sólo se habría llegado a la fecha, según versión oficial soviética, a la etapa de construcción de las bases técnico-materiales de la futura sociedad comunista, la cual sólo se comenzaría a edificar después de 1980.

Así pues, a diferencia de lo que ocurre con la estructura capitalista, no hay todavía un modelo hecho y actuante de sociedad comunista.

De todos modos, una tipificación de la sociedad transitoria y del modelo futuro acaso podría intentarse en los términos siguientes:

En su etapa actual, la estructura comunista presenta, en el orden económico, la característica de una casi absoluta estatización, un Estado omniempresario y omnipropietario de los medios de producción fundamentales; en el orden social, una nueva estratificación, dentro de la cual la inmensa mayoría de la población vive a niveles inferiores a los correspondientes a los miembros del partido comunista, la masa

de éstos por debajo de los círculos dirigentes, y los trabajadores, principalmente manuales, por debajo de los tecnócratas, los políticos y determinadas categorías de intelectuales; al nivel político, una férrea dictadura que, en nombre del proletariado, ejercen los jerarcas del partido y de la burocracia estatal; y en lo espiritual, una concepción formalmente materialista del hombre, de la sociedad, de la vida y de la historia.

El social-cristianismo, parecería negar todas y cada una de estas notas tipificantes: son lo contrario de lo que se propugnaría para su propio modelo de sociedad comunitaria.

Más ardua resulta ciertamente la tipificación de la futura sociedad comunista, que aún no está construida; pero de los términos en que está concebido el Tercer Programa del PCUS, aprobado bajo Khrushchev en 1961, en sustitución del Segundo, obra principalmente de Bujarin, aprobado bajo Lenin en 1919, se deducirán las notas fundamentales de aquella sociedad: una sociedad sin clases, sin propiedad privada de los medios de producción, altamente eficiente, en la cual cada uno rinda no menos de lo que pueda ni reciba más ni menos de lo que necesita, en la que el bien de la comunidad esté por encima de todo y en que cada miembro se subordine a ello por su propia y libre voluntad.

El social-cristianismo no repugna, por cierto, todas estas notas para su modelo; pero varias diferencias sustanciales parecerían separarlo del modelo comunista:

Antes que nada, el pensamiento social cristiano ve en el hombre una persona, es decir, un ser hecho de materia y espíritu; que tiene un destino trascendente, cuya dignidad proviene precisamente de ese destino y del origen mismo del hombre. El social-cristianismo, en suma, parte de una filosofía espiritualista. La concepción comunista es declaradamente materialista.

De esta diferencia, que algunos pudieran considerar puramente teórica, fluyen otros distintos importantes. Así, en una sociedad comunitaria, el hombre en cuanto persona será eje, centro y pivote. La sociedad misma estará al servicio de ella y no a la inversa. Sus derechos y libertades fundamentales no podrán ser desconocidos ni atropellados por la autoridad pública, pues ésta no se los ha dado. El Poder Público no ejercerá sobre ella dictadura alguna; no será su amo, sino su servidor. La propiedad de los medios de producción no será primordialmente individual, pero no será tampoco exclusivamente de ente alguno de autoridad pública, sino también de las comunidades privadas de individuos. El bien común no consistirá en el interés de un ente colectivo abstracto sino en la creación de las condiciones necesarias para que cada persona, toda la persona y todas las personas se realicen. Cada persona tendrá derecho de creer en Dios y de rendirle culto. La empresa productiva será básicamente cooperativa y comunitaria. Ningún ente monopolizará el ejercicio del poder público, sino que la autoridad, manteniéndose como gerente del bien común, descentralizará ese ejercicio y lo compartirá a distintos niveles con organismos intermedios, para evitar, al mismo tiempo, los excesos del Poder público en detrimento de la persona y la exaltación del individuo en perjuicio de la comunidad.

Pues bien, ¿es éste el modelo de sociedad que la democracia cristiana quiere instaurar? Para algunos, sí. Pero un esquema como el esbozado no ha sido hasta hoy sancionado, rechazado, observado ni sustituido formalmente por la democracia cristiana a nivel mundial. De hecho, cada partido y hasta cada pensador elabora sus propios planteos, sin que se haga un esfuerzo metódico de coordinación y ni siquiera de inventario completo de todos estos desarrollos para evitar el peligro de anarquía, dispersión, arbitrariedad y hasta infiltración.

Es Indispensable un Organismo de Oficialización Doctrinaria.

CREO personalmente que un tipo de encuentros, quizá periódicos entre elementos representativos de los partidos o de las organizaciones regionales, vinculados a los centros dedicados a la elaboración ideológica, debería ser acordado y planificadamente ejecutado para afrontar y resolver problemas de concepción como los esbozados en cuanto a la génesis y a la télesis de la democracia y que mientras cuestiones básicas como éstas no sean esclarecidas a fondo, la solidaridad entre demócrata cristianos corre el riesgo de ser una etiqueta capaz de ocultar las fisuras, de disimular colonialismos e infiltraciones y de cohonestar toda suerte de desviaciones y tergiversaciones.

Factor Aglutinante y Dinamizante: una Tarea Común.

FINALMENTE, ¿concibe la democracia cristiana ese nuevo modelo social como esencialmente válido para todos los pueblos; cree que lograr su instauración paulatina constituye tarea común de todos los partidos; que esa tarea opone y enfrenta a la democracia cristiana con otras corrientes políticas, señaladamente la capitalista y la comunista; y que cada partido, de acuerdo con las circunstancias de su propia coyuntura y de la realidad histórica inmediata, debe tener libertad para emplear los medios de lucha que sean más convenientes?

Preguntas como éstas, que inciden en el meollo del factor sustentante y desencadenante de una activa y real solidaridad, no han sido tampoco absueltas hasta hoy por la democracia cristiana, formalmente y a nivel mundial.

Personalmente, pienso que en el mundo entero, y no sólo en el mundo subdesarrollado, es posible y necesario implantar un modelo cristiano de sociedad, aunque el grado de urgencia de su instauración, y los métodos a emplear difieren de un país a otro o, por lo menos, de los países desarrollados a los subdesarrollados; pero no creo que las diferencias sean tantas y tan profundas que un revolucionario latinoamericano se vuelva conservador con sólo atravesar la línea ecuatorial rumbo al Hemisferio Norte, o que un conservador europeo se transforme en revolucionario con sólo hacer el camino inverso; creo que en la lucha por establecer la sociedad comunitaria es inevitable el enfrentamiento con la concepción capitalista, aun en sus formas modernas, y con la comunista; creo que la tarea de implantarla es una tarea común de todos los partidos demócrata cristianos; creo que, por ello mismo, es fundamental que todos se apoyen recíprocamente en el empeño, que cada uno sienta como propios los problemas de los demás y como suyos los éxitos y los fracasos de

los otros; y creo, por eso, en la urgencia de una activa solidaridad, de una sólida trabazón sin separaciones, de una fraterna unidad sola y entera, entre todos ellos.

Unidad esencial en la concepción cristiana del hombre, del mundo y de la sociedad como punto de partida; unidad esencial en el modelo de sociedad a construir en el mundo como punto de llegada; conciencia plena de que, saliendo de aquel punto de salida para alcanzar este punto de llegada, una titánica tarea común embarca y empeña a todos los partidos: he aquí, y sólo aquí me atrevería a decir, los pilares y presupuestos de nuestra solidaridad. Con ellos, nuestra solidaridad será norma actuante y desideratum. Sin ellos, será una triste palabra engañosa y vacía.

Los gérmenes de tales presupuestos existen al presente: urge desarrollarlos, pues nos hemos atrasado en la tarea de completarlos. Nos une una solidaridad potencial: es preciso hacer de ella una solidaridad actual.

La Solidaridad de las Palabras.

MIENTRAS esto no se haga, algún partido demócrata cristiano en Europa podrá creerse con tanto derecho a apellidarse anti revolucionario, como otro en Latinoamérica de bautizarse revolucionario; varios de ellos, especialmente en Europa, podrán seguir siendo considerados como conservadores, al mismo tiempo que sientan plaza de inconformes muchos, ya que no todos, sus camaradas latinoamericanos; gobiernos demócratas cristianos de poderosos países desarrollados podrán continuar creyendo que no faltan a su deber cuando guardan silencio frente a la agresión que sufren pueblos débiles y pequeños, dando así la impresión de que son leales a la gratitud que deban a la nación poderosa de que son aliados, antes que a la fraterna solidaridad que deben a los pueblos pobres, aunque no estén gobernados por demócratas cristianos; seguiremos espectando o sufriendo actitudes de gobiernos demócrata cristianos que, por aburguesadas razones de protocolo, resultan otorgando aliento, respaldo y simpatía a gobernantes ingratos a sus connacionales demócrata cristianos o a dirigentes políticos adversarios de la democracia cristiana de sus propios países, y no será infrecuente el empeño de quienes, al concebir o redactar alguna declaración de la democracia cristiana mundial, se afanen por encontrar vocablos ambiguos, palabras equívocas, afirmaciones inocuas y expresiones ambivalentes, como si antes que dar testimonio vivo de su fe, buscarán no disgustar a tirios ni a troyanos y ofrecer a cada destinatario la interpretación que más acomode a sus preferencias y simpatías...

La Solidaridad de las Vivencias.

¡CUÁN diferente habrá de ser el panorama el día en que dé la bien intencionada solidaridad de las palabras se termine de ascender a la bien probada solidaridad de las conductas y las vivencias!

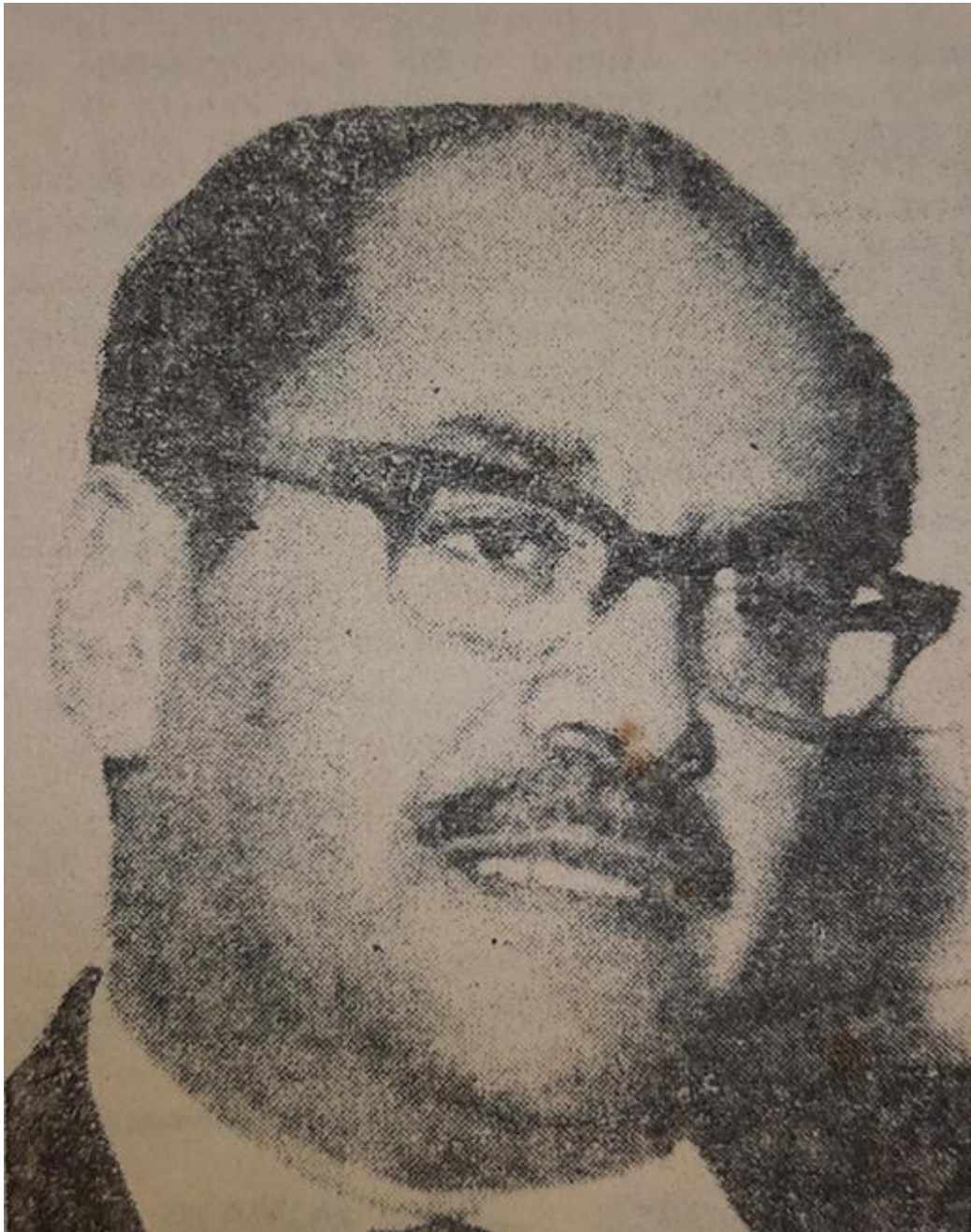
Acaso con optimista proyección de visionarios, pero a base de algunos alentadores indicios del presente, entreveríamos entonces un mundo bullente y beligerante en que los demócrata cristianos -hombres, partidos o gobiernos- vibrasen todos juntos al ritmo de una común palpitación revolucionaria, unidos por el origen doctrinario del que todos vienen, hermanados por la comunidad de la meta a la que todos van, tensos en el esfuerzo que juntos realicen al servicio de una causa que tenga su propia fisonomía y su propia sustantividad y ofrezca a la humanidad su propia solución. Entreveríamos una comunidad demócrata cristiana dentro de la cual los partidos grandes no pretenden avasallar a los pequeños, los grandes Estados no pretendan jugar para el mundo demócrata cristiano el papel que se atribuyen y a veces se disputan fieramente y con designio imperialista las grandes potencias de Oriente y Occidente; en que, en cada latitud de la tierra y en cada rincón del mundo, todo demócrata cristiano se juegue entero por la causa común y en la defensa de sus camaradas del mundo; en que ningún gobierno demócrata cristiano se rinda a exigencias de un protocolo decadente o de una miope conveniencia para adular a dictadores reaccionarios, condecorar a enemigos del pueblo o sonreír a adversarios de demócrata cristianos de otras partes; una comunidad, en suma, de demócrata cristianos que sin transigencias cómplices, y sin claudicaciones, abiertas ni encubiertas, sin desviaciones, es decir, con insobornable autenticidad, junte su destino al destino de los hombres humildes y de todos los pueblos pobres demócratas cristianos o no, y se juegue entera, a vencer o morir, en el empeño de reabrir al mundo las puertas de su destino.

Entonces, la solidaridad no será una palabra vacía en el diccionario de los formalismos verbales. Entonces serán siempre diáfanas nuestras actitudes, inequívocas nuestras posiciones, netos y sin medias palabras nuestros pronunciamientos, porque uno solo será también entonces nuestro espíritu.

A esta solidaridad, y no a otra, creo que aspiramos todos: Por esta solidaridad, y solamente por ella, vale la pena que los demócrata cristianos del mundo, jóvenes en este certamen, adultos en tantos otros, se reúnan en un punto de la Tierra para reavivar con los votos de su fe la llama de la esperanza.

VIII

LA SOCIEDAD COMUNITARIA



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ

HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, durante el Primer Congreso Ideológico del Partido Demócrata Cristiano, realizado en Diciembre de 1969, formuló y sustentó un histórico documento que contiene las bases del nuevo modelo societal aportado por el Social Cristianismo Peruano y susceptible de ser aplicado en toda América Latina: La Sociedad Comunitaria.



NI CAPITALISMO, NI COMUNISMO, SOCIEDAD COMUNITARIA

IX

CAMPAÑA PARA LA CONSTITUYENTE 1978 GALERÍA DE FOTOS



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, en pleno debate con Luis Bedoya Reyes en el programa Contacto Directo el 04 de diciembre de 1977.



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ es llevado en hombros momentos previos al mitin de campaña para la Asamblea Constituyente. Piura, 31 de Marzo 1978



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ con dirigentes regionales de Piura, se observa el clásico bombo que acompaña siempre a todos los mítines del Partido Demócrata Cristiano. De izquierda a derecha: Arturo Zevallos Vegas, Jesús Ramírez, Héctor Cornejo Chávez, Martín Silipú Panta con el clásico bombo DC, Elmer Ramírez con la banderola y dos miembros de la JDC. Piura, 31 de Marzo 1978.



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ acompañado de Martín Silipú Panta y Juan Lituma Portocarrero. Piura, 31 de Marzo 1978.



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, con Martín Silipú Panta y José Leoa Estrella hacia su derecha y Elmer Ramírez hacia su izquierda. Piura, 31 de Marzo 1978.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

**CON CORNEJO
EL PUEBLO
EN LA CONSTITUYENTE**

**¡POR LA REVOLUCION
SOCIAL CRISTIANA
CON LA PARTICIPACION POPULAR!**



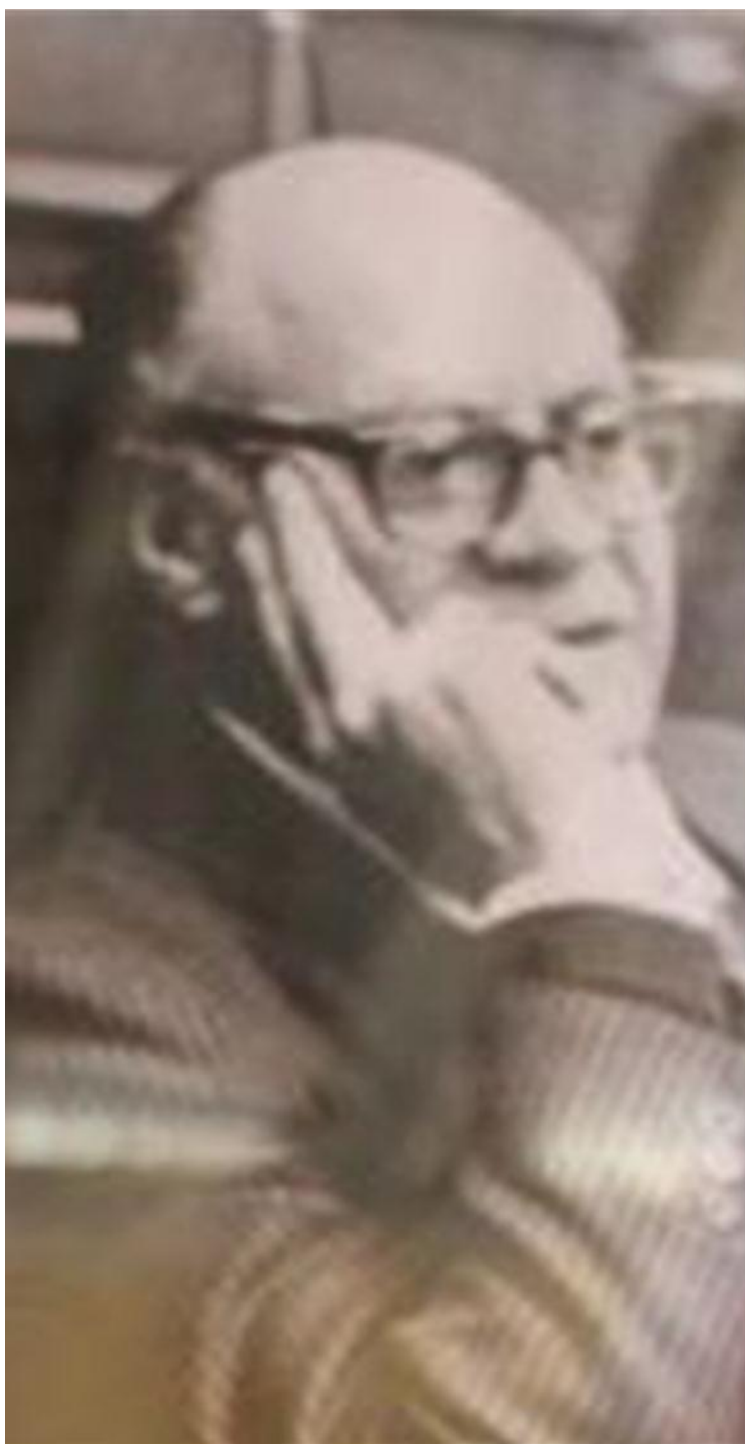
2 DE ABRIL
A LAS 7 P.M. EN LA PLAZA DE ARMAS DE TUMBES

HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, candidato al Congreso Constituyente de 1978.
Afiche de campaña.

X

LA CONSTITUCIÓN Y EL PARLAMENTO

**VERSIÓN TRANSCRITA DEL
APORTE DEL DR. HÉCTOR
CORNEJO CHAVEZ PARA EL
DEBATE EN LA ASAMBLEA
CONSTITUYENTE. 1978. LIMA
PERÚ.**



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ en la Asamblea Constituyente de 1978.

LA CONSTITUCIÓN Y EL PARLAMENTO

“Hace muchos años, la explosión de la primera bomba atómica debió indicar a la humanidad que una nueva era había comenzado. Buena parte de las instituciones

comenzaron desde entonces aponerse el día. Pero hay algunas, muy parecidas en toda la zona, que pertenecen como en los días de la independencia, rastro de examen, revisión o cambio. Una de ellas es el sistema representativo y en particular su órgano más conocido, el Parlamento. De seguir las cosas como van, la otra nueva era, la espacial, que ya está superponiéndose a la nuclear también lo dejará intacto y gárrulo, irresponsable y holgazán. El debate, hacer un debate, debatir, poner a los gobiernos contra la pared, fusilarlos en el paredón metafórico, era la más grande ambición de un político. Pero el gran debate no puede ser simplemente un huracán de palabras. Los parlamentarios podrían hacer discusiones serias y útiles en comisiones reducidas y podrían trabajar como los demás funcionarios de la administración en vez de holgar y ausentarse. El parlamento es una cristalización, una estructura arcaica y peligrosamente frágil, porque el pueblo no se siente representado ni siquiera en sus defectos y vicios en esa institución...”.

Estas severas palabras no pertenecen al vocabulario de ningún totalitarismo ni fueron dichas por ningún envenenado enemigo de la “democracia representativa”. Lo fueron hace trece años por un esclarecido demócrata latinoamericano, Presidente de Colombia una vez y luego Secretario General de la OEA: Alberto Lleras Camargo.

Algunas cosas que dijo pueden no ser compartidas. Pero forzoso es reconocer que, en esencia, Lleras tiene razón; incluso cuando extiende su catoniano enjuiciamiento a toda América Latina y por tanto también al Perú.

Por lo cierto es que, pese a trasacordadas nostalgias –“Todo tiempo pasado fue mejor...”- nuestro Parlamento, particularmente a partir de la década del 20, ha padecido tales y demostrado limitaciones que justifican todo recelo a su respecto y hacen urgente necesidad de buscar nuevas vías al ejercicio de las funciones de legislar y fiscalizar: legislar en el interés de toda la Nación, y fiscalizar al Gobierno sin rencor ni servilismo.

No se exagera demasiado, en efecto, si se dice que en ambos niveles el Parlamento ha fracasado en el Perú.

A la hora de legislar, el Parlamento .como institución y no necesariamente todos y cada uno de sus integrantes, que los ha habido insignes- ha navegado entre los escollos que significan , en un extremo, la tendencia al verbalismo altisonante, repetitivo y con frecuencia demagógico de algunos de sus más brillantes componentes (para no hablar de aquellos que confunden “la facilidad de palabra” con la “dificultad para quedarse callados”) y del otro, la total improductividad de la mayoría de ellos, a quienes el ingenio popular bautizó con el remoquete de “parlamentarios estampilla”, porque se adherían a todo, que no producían otra cosa que homenajes en cuanta ocasión se presentara y que sustituían la función de legislar con la de gestores de obras locales y hasta la de padrinos, abre puertas y productores de tarjetas de recomendación en favor de intereses particulares.

Importantes como ha sido estos defectos –porque su generalización llegó a afectar a la misma institución- podrían estimarse, sin embargo, como pecados veniales, porque son susceptibles de arreglo y remedio. Hacer girar la labor legislativa sobre las

comisiones que trabajan sin público, más que en las sesiones plenarias; abrir campo a las intervenciones en nombre de los distintos grupos políticos, antes que a las de carácter individual que estimulan la reiteración innecesaria, poner límite a la duración de las intervenciones; establecer la obligación de que se hagan sólo por escrito y sin fundamentación oral los pedidos de informe, los de carácter local y otros parecidos; dar publicidad periódica a la labor propiamente legislativa de los representantes; prohibir a éstos toda gestión sobre asuntos particulares, y otras medidas semejantes pueden ser eventualmente suficientes.

Otras son, en cambio, deficiencias mayores. En primer lugar, la incapacidad para legislar con conocimiento de causa sobre los grandes y complejos problemas nacionales por falta de un aparato de asesoramiento calificado en cada una de las grandes áreas de la realidad peruana; sin que sea posible por falta de medios y de personal, duplicar a nivel parlamentario, la maquinaria técnica de que dispone el Gobierno, ni satisfaga plenamente la alternativa de recurrir a dicha maquinaria, por medio de la cual podría el Ejecutivo sustituirse al Parlamento.

En segundo lugar, la presencia en el trabajo legislativo, unas veces directa y otras detrás de bambalinas, pero siempre nociva y abusiva, de poderosos intereses minoritarios, casi siempre económico-financieros, que, aunque no haya alcanzado en el Perú la cuasi-institucionalización de los “lobbyists” norteamericanos, ha mostrado ejercer una influencia definitoria en muchos casos.

Y finalmente, -last, but not least- la ilimitada facultad del Parlamento o al menos se sus mayorías para aprobar leyes generadoras de gasto público disperso e inorgánico, cuya atención descoyunta y hasta imposibilita la ejecución de cualquier plan serio y riguroso de desarrollo nacional.

A la hora de fiscalizar, el Parlamento no demostró ser mucho mejor que en su trabajo de legislar, no solamente por la misma carencia técnica antes mencionada, sino, sobre todo, por la intención “política” –en su peor sentido- conque muchas veces inició “investigaciones” sobre la acción del Gobierno o la conducta de sus altos funcionarios y porque, además, el único dignatario que no puede ser “investigado” –salvedad hecha de los crímenes previstos en la Constitución y de muy difícil ocurrencia- es precisamente el Presidente de la República, que, dígame lo que se diga, es quien verdaderamente maneja la batuta del Poder y no sus ministros u otros subalternos.

Estos vicios no son fáciles de superar; pero podrían intentarse tal vez, reducir la intención “política” que envenena casi todas las investigaciones haciendo de éstas, no oportunidad de revancha llena de inquina contra un gobierno que cesa en malas condiciones, sino hábito normal al término de todo gobierno a través de alguna forma actualizada de “juicio de residencia”; sin perjuicio, por cierto, de mantener la facultad parlamentaria de la interpelación y la censura de los ministros, aunque limitando su empleo para evitar abusos como los registrados hasta 1968.

Todo esto, añadido a una reglamentación anacrónica -que en la Cámara de Diputados tiene más de cien años y en el Senado se revisó hace ya treinta- justifica el escepticismo de quienes pensamos que la institución parlamentaria, tal como ha

funcionado en el Perú, no es un órgano adecuado de promoción y dinamización del progreso nacional, sino con frecuencia un mar de palabras en que naufragan y se ahogan las mejores intenciones.

Sin embargo, no están dadas en el Perú las condiciones indispensables para intentar ahora mismo, es decir, en la próxima constitución, nuevas formas de representación popular más genuina y eficiente. Y, por tanto, lo único que se debe intentar de momento, a mi juicio, es un esfuerzo de todos los grupos -si es posible- para detectar y ampliar las áreas de un consenso que permita reducir los males tradicionales del Parlamento.

Este primer esfuerzo debiera conducirnos, me parece, a un primer cuestionamiento importante, a saber, si el Parlamento debe ser unicameral, como algunos lo sugieren; o seguir teniendo las características de lo que llamaría “bicameralidad reiterante” en que cada Cámara duplica, excepto en minucias, a la otra, por el origen de su elección y las atribuciones que ejercen; o si debería implantarse un sistema de “bicameralidad diferenciada”, en virtud de la cual la Cámara de Diputados tenga su base popular en los partidos políticos y el Senado la tenga en las grandes organizaciones institucionales y sociales, aunque ambos se integren mediante voto directo y secreto; de todos los mayores de 18 años, alfabetos y analfabetos, para la Cámara de Diputados; y de los del correspondiente sector o institución por el Senado; y en que además, sean distintas, al menos en parte, las funciones que ejerzan ambas Cámaras.

A nuestro juicio, esta última es la mejor solución.

La unicameralidad, en efecto, puede tener dos defectos: la insuficiente reflexión derivada de la ausencia de otra Cámara revisora; y la tendencia al exceso de poder.

Una bicameralidad reiterante, como la que ha existido entre nosotros, nos parece insuficiente e inconveniente. Porque si ambas Cámaras tienen el mismo origen, representan los mismos puntos de vista, tienen en su seno los mismos grupos de mayorías y minorías, y analizan los problemas desde su ángulo de enfoque, la revisión que uno hace de lo que la otra hizo tiene apenas más utilidad que la de ponerse ante el espejo para preguntarle a la imagen si le parece bien el original.

Una segunda reflexión solo es realmente útil si se hace desde un ángulo distinto de enfoque, como ocurriría en un sistema de bicameralidad diferenciada; el cual por lo demás, puede admitir matices diferentes: el Senado Funcional previsto en la Constitución del 33 y jamás instaurado, que, para nosotros, debería integrarse con representantes elegidos por las instituciones básicas del país –la Universidad, los colegios profesionales, la Iglesia, la Fuerza Armada, etc.- y las grandes organizaciones socio-económicas –federaciones campesinas, federaciones de comuneros, centrales de trabajadores, asociaciones de empresarios...- la cual ofrecería, no solo la ventaja de garantizar la revisión “técnica” de los proyectos aprobados con criterio “político” por la otra Cámara, sino de aprovechar para el país la aportación, hoy desperdiciada, desestimulada o anarquizada, de instituciones y sectores importantísimos, y la de fomentar la organización de los sectores de la población sin la cual es imposible caminar hacia una verdadera democracia social, económica y política.

Otra posibilidad, que ha sido sugerida, es la de un Congreso Económico Nacional es sustitución del viejo Senado.

Otra, la de un Senado Representativo de las circunscripciones municipales, o de regiones previamente establecidas con criterios geo-socio-económicos, en reemplazo de la actual, y casi siempre arbitraria y hasta absurda, demarcación departamental.

Por lo pronto, parecería que hay dos puntos en los que el consenso, si no la unanimidad, sería posible: la bicameralidad como sistema y la diferenciación de ambas Cámaras por su origen y funciones.

Otras cuestiones importantes, como la de si las Cámaras o al menos la de Diputados deberían poder ser disueltas una vez por el Gobierno para convocar a nuevas elecciones, o la de si ambas cámaras deberían renovarse íntegramente o una de ellas por partes, o la de la duración del mandato legislativo, amén de incontables otras cuestiones menores vinculadas al actual articulado constitucional respectivo, serán, sin dudas, materia de amplio debate al interior de la Asamblea Constituyente.

DE UNA FRUSTRACIÓN AREQUIPEÑA A LA REVOLUCIÓN SIN SANGRE

**VERSIÓN TRANSCRITA DE
ENTREVISTA AL DR. HÉCTOR
CORNEJO CHÁVEZ POR
MANUEL RUIZ HUIDOBRO EN
LA REVISTA VISIÓN PERUANA
DEL 11 DE ENERO 1987.**



Economista de profesión y socialcristiano por vocación Manuel Ruiz Huidobro Cubas, “Mine” para sus amigos, es hoy por hoy uno de los analistas políticos que ve con mayor optimismo la realidad peruana. Forjado periodísticamente en el diario “La Prensa” allá por 1976 logra en esta entrevista refrescar los momentos más relevantes de la vida del político más discutido de los últimos tiempos: Don Héctor Cornejo Chávez.

DE UNA FRUSTRACIÓN AREQUIPEÑA A LA REVOLUCIÓN SIN SANGRE

Héctor Cornejo Chávez: 40 años de apasionante testimonio político del último amigo de Haya.

Reconocido por amigos y adversarios como el más brillante parlamentario e imbatible polemista, Héctor Cornejo Chávez, secretario del presidente Bustamante y Rivero, tenaz opositor a Odría y Prado, aliado de Belaúnde a quién le dio el triunfo en 1963, colaborador de Velasco, constituyente y último amigo de Haya de la Torre; es uno de los hombres más discutidos de la política peruana en los últimos 40 años. Cuestionado implacablemente sobre todo por la derecha. Combatido y combatiente es, paradójicamente, afectuoso y hasta... tímido. Notable maestro universitario, escritor y jurista de prestigio internacional, fue en 1955 fundador de la Democracia Cristiana y su líder hasta su retiro, acabada la Constituyente. En una apasionada conversación con VISIÓN PERUANA habló sobre su agitada vida política desde hace 40 años hasta el fin de su vida pública, sin embargo, lo que dice se proyecta hacia el porvenir. A los 65 años se encuentra rejuvenecido físicamente, y mantiene firmes sus convicciones políticas e inquebrantable su fe social cristiana. Esta entrevista es un extraordinario testimonio de la política peruana que VISIÓN presenta a sus lectores.

¿Cómo ingresó a la política?

Mi ingreso a la política militante fue absolutamente circunstancial. Quizás ayudado, sin que yo mismo lo supiera, por una vocación íntima que no había descubierto.

El año 47, en mayo o junio – llevaba 4 o 5 meses de casado – recibí inesperadamente la visita de Juan Manuel Polar, hermano mayor de Mario y de Guillermo Bustamante y Rivero hermano menor de don José Luis, una especie de íntimo y leal consejero del Presidente, en quién éste tenía mucha confianza por su seriedad y buen juicio político. Sorpresivamente me dijeron que llevaban el encargo del Presidente de la República de pedirme que viniera a Lima a su Secretaría. Mi reacción espontánea fue exclamar: “¡se habrá equivocado! (Héctor Cornejo ríe) ¡yo que sé de eso! ¡Ni siquiera conozco personalmente al doctor Bustamante y Rivero!... Me toman absolutamente de sorpresa. Déjenme un tiempo mínimo para pensar.

La proposición, en efecto, me sacaba completamente de mis planes de vida. Yo pensaba entonces sólo en seguir en la carrera judicial y en la docencia universitaria...

...Sorprende que cuando todos están detrás de los cargos, usted dice que va a pensarlo cuando le ofrecen nada menos que la Secretaría de la Presidencia de la República; ¿no sentía ambición política?

No. ¡Absolutamente! En realidad, la impresión que tuve fue que el cargo me venía ancho. No sabía nada de eso. Pero, mas bien por cortesía y respeto a José Luis, acepté provisionalmente, vine a Lima por seis meses y ... ¡me quedé 40 años!

¿Antes de los 27 años, no había tenido actividad política? Por ejemplo ¿en su casa no se hablaba de ella?

Mi padre era un hombre de una cultura enciclopédica y criterio muy severo, pero político militante: no. El y mi madre siempre decían que yo iba a ser juez. Yo era el que dirimía los “pleitos” entre mis hermanos, el hombre conciliador.

...¿Y en el colegio?

Solo tuve una actividad poco más allá de lo estrictamente colegial: como me gustaba la literatura, empecé a escribir algunos artículos. Todavía conservo varios que

me dan algo de risa y un poco de vergüenza (Héctor Cornejo vuelve a reír). Una vez saqué el premio a la mejor composición por el día de la madre. ¿Lejano atisbo quizás de mi futura dedicación al Derecho de Familia? Me interesaba la política a través de la historia. Pero específicamente una inquietud política, en el sentido que hoy tomamos esa palabra: no...hasta bastante tarde. **¿Y en la universidad?**

Política universitaria: sí. No participé activamente en elecciones estudiantiles, pero desarrollé una actividad muy pugnaz, muy polémica en cuestiones que hoy llamaríamos muy ideológicas. Siempre he sido social cristiano, desde aquellos lejanos años.. Recuerdo haber escrito largamente en “El Deber” sobre las encíclicas sociales y participando muy activamente en la juventud estudiantil católica.

De esa época data mi conocimiento un poco lejano de Nytha Pérez, que era una lideresa estudiantil de polendas pero...¡yo era mucho mayor que ella! Algunos años después debía de figurar entre mis alumnos de Economía Política en la Universidad de Arequipa.

Retomemos la época en que colabora con Bustamante: ¿recuerda alguna anécdota en especial?

Entre muchas otras, una que me impresionó, no obstante su aparente timidez, porque me parece muy representativa de la personalidad de Bustamante: llano y sin ínfulas en cuanto individuo, y muy consciente, como Presidente de la República, de la dignidad de su cargo.

Cuando se sublevó Odría, caminábamos una tarde por los pasillos de Palacio y vimos a un joven que permaneció sentado al pasar nosotros ante él. Bustamante se detuvo, volvió sus pasos y le dijo perentoriamente: “póngase de pie cuando pasa el Presidente de la República”. El interpelado se paró como un resorte. Esta fue una de las pocas veces, sino la única, en que vi a Bustamante colérico; reclamando respeto a su jerarquía.

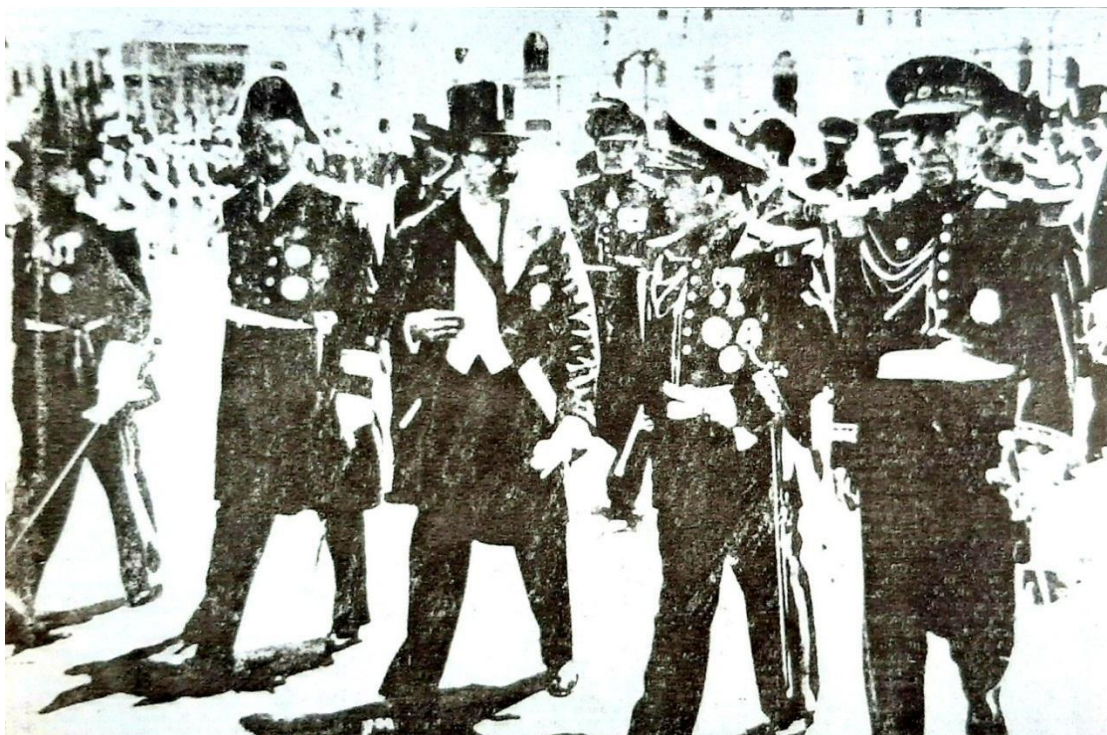
¿Qué imagen guarda de Bustamante?

De Bustamante se piensa corrientemente que no fue un político, sino un jurista, un hombre de gran ilustración, de intención muy recta y de conciencia muy limpia. Yo pienso que, en efecto, no fue un político en el sentido corriente de la palabra, de que no practicó el teje y maneje tradicional, ni adivinó segundas intenciones; y quizás por eso lo derrocaron fácilmente.

Sin embargo, recuerdo al menos dos indicios que lo califican como un estadista: no pidió la presidencia, sino puso condiciones para aceptarla; y desde que formuló el Memorandum de La Paz aludió a su gobierno como uno “de transición”. Y quien habla de transición implica su disconformidad con el presente e insinúa la necesidad de un cambio hacia algo diferente. Avizoró el futuro, aunque no llegó a concretar el modelo de un orden nuevo.

¿Y qué hizo usted después?

La indignación que me produjo que un hombre de las calidades personales, intelectuales y morales de Bustamante fuera echado del poder de esa manera, suscitó en mi una desilusión sobre el país mismo. “Se acabó esto para mí” – me dije – yo no soy un político; regreso a Arequipa y reanudo mi vida normal”. Y así lo hice, aunque en una situación económica bastante difícil. Tuve que dejar en Lima a mi esposa y a mi hija de pocos meses de nacida y reasumí mis actividades como profesor secundario



De Palacio a la catedral, el Presidente Bustamante flanqueado a la derecha por su ministro de Gobierno, el general Odría quien tres meses después lo derrocaría, el general Artola padre. A la izquierda el almirante Saldías y con sombrero de copa, atrás, el secretario presidencial Cornejo Chávez.



“A mi querido amigo Dr. Héctor Cornejo, cuya lealtad me acompañó en momentos graves para la Patria. J. L. Bustamante. Lima 29 de Octubre de 1948”.
catedrático en San Agustín y Relator de la Corte: Pero ya tenía adentro “el virus filtrante

de la política”, como gustaba decir Juan Manuel Polar, mi antiguo y excelente profesor de Derecho de Familia. Y cuando entra ya no sale fácilmente. Eso explica por qué, año y medio más tarde, estuviera envuelto en los dolorosos sucesos del año 50 contra Odría...

...¿cómo fue la rebelión del 50?

La rebelión de Arequipa no lo planeó nadie. Fue una explosión absolutamente espontánea, y por tanto inorgánica, de indignación colectiva. Tuvo su origen circunstancial en una huelga de los alumnos del Colegio Nacional de la Independencia. En algún momento corrieron las voces de que las Fuerzas Policiales habían matado a un estudiante. Alguien se trepó a las torres de la catedral donde tradicionalmente se tocaban las campanas a rebato llamando al pueblo. Todos fueron a la Plaza de Armas y yo también fui para ver de que se trataba. Había allí una turba tremendamente belicosa, indignada. Me tocó de pura casualidad, estar al lado de don Francisco Mostajo, que había sido mi profesor de Derecho Civil en la Universidad. Un hombre de una personalidad contradictoria muy digna de estudio. Tenía fama de ser un león el último liberal “comecuras” que había en Arequipa y era bueno como el pan, incapaz de hacer daño, libre de malicia y honesto. Un hombre de origen humilde, pero que se había hecho notorio por su inteligencia, su energía y su bondad.

Y ahí, de la multitud, salió elegido “Jefe de la Junta de Gobierno Local”. El aceptó y, como estuve a su lado, me dijo: “tú vas a ser mi secretario, esto hay que encausarlo de alguna manera”. Después nombró también a Teodoro Azpilcueta y a Jaime Rey de Castro. Entonces fuimos al local de la Municipalidad y la “junta” de instaló informalmente para ver de que manera podría controlar esta situación.

Después pasó todo lo que se sabe: las tropas rodearon la plaza y atacaron a los “sublevados” a balazo limpio. Alguien sacó del Club Internacional de Tiro al Blanco unas viejas escopetas; pero la tropa respondió con fusiles de guerra y tácticas militares. Sin ninguna posibilidad de éxito Mostajo mismo buscó la solución. Tomó contacto telefónico con el comando militar y ambos lados convinieron en conversar. El nombró a dedo una delegación conformada por Javier de Belaúnde, Arnoldo Guillén, Arturo Villegas y Carlos Bellido. Salió la delegación del pueblo con bandera blanca para dirigirse a la Prefectura. Ambas partes conocían el itinerario a seguir y había luz suficiente. Los emisarios fueron recibidos a balazos. Bellido herido en el cuerpo murió a pocas horas desangrado. Arturo Villegas recibió uno o dos balazos en la cabeza. Murió virtualmente en el acto. Algunos jóvenes salieron de la Municipalidad arrastrándose para halar los cuerpos de los heridos. Cuando Mostajo protestó por teléfono, el Prefecto dijo que había habido un mal entendido. Que él no había dado la orden de disparar. No sé si es cierto, pero el hecho es que... ¡los asesinaron! Y que además, asesinaron y enterraron sin formalidad alguna a docenas de paisanos. Dícese que los sepultaron detrás del Cuartel Salaverry. El cadáver de Villegas tenía tierra en las uñas cuando lo vimos al día siguiente o subsiguiente metido en su ataúd. Nunca podremos olvidarlo.

¿Qué recuerdo tiene de Arturo Villegas?

Arturo Villegas fue también alumno mío, estudioso, Socialcristiano de siempre. Muy inteligente, muy incisivo ¡era así! Pero con una agresividad jocosa, no en el sentido físico, sino verbal. Un hombre delgado y muy alto... **...¿no se parecía al Presidente Alan García?**

En el tamaño; físicamente era muy diferente, en lo demás...

...¿psicológicamente?

¡No! ¡No! Villegas siempre daba la contra a todo lo que le dijeran... aunque con frecuencia en tono festivo.

¿Cuál cree que hubiera sido el futuro de Villegas?

Hubiera sido un líder político y un jurista. ¡Tendría entonces 24 años...! Arturo Villegas, una esperanza truncada por obra de una absurda violencia homicida.

¿Cuál fue su reflexión sobre estos incidentes?

Tuve una sensación muy contradictoria. Por una parte me decía: ¡el país ya no tiene remedio! ¡esto es un ataque a mansalva! ¡no puede ser! me voy. Pero por otra pensaba: ¡no! ¡hay que quedarse! ¡hay que seguir peleando! Completamente romántico, sin pensar en nada, ni menos en ocupar puestos. Eso fue el año 50.

¿Le reconocería algún mérito al gobierno de Odría?

Algún mérito debe haber tenido, no hay nada que sea enteramente malo ¿no? Por ejemplo, dio voto a las mujeres. Pero creo que cualquier balance de su obra de gobierno tiene que arrojar un saldo negativo...

...¿y a su esposa?

Ella se distinguió por su labor de bien social. Era de origen humilde y lo hacía, creo, con sinceridad.

¿Qué ocurrió después de los sucesos del 50?

Después del 50 ya empezamos a pensar seriamente en la necesidad de una agrupación política. La "Invocación a la Ciudadanía" o "Declaración de Arequipa", que firmamos en 1955 quienes habríamos de ser los siete fundadores del partido, fue en ese sentido determinante. Habíamos discutido bastante hasta entonces, teníamos ideas generales sobre lo económico, lo político, etc...; pero la nuestra había sido acaso más una reacción visceral que intelectual.. Después de aquella Declaración, nuestros debates empezaron a centrarse en otros temas. Uno de ellos fue en el nombre que debía tener la nueva organización. Yo propuse que se llamara Movimiento Demócrata Cristiano por varias razones: la primera era la de mi propia formación que en diferentes grados tenían también algunos otros integrantes del grupo inicial. En el caso de Alfredo Flores Barrón y en el mío propio, pesaba también una larga trayectoria de trabajo en las filas de Acción Católica. Yo mismo había dedicado largas reflexiones al pensamiento social del Cristianismo y escrito al respecto en artículos periodísticos; y por otra parte, de algún modo nos influyó el histórico papel que jugaba la Democracia Cristiana en Europa. La idea fue aceptada, pero no con igual convicción por todos. Todos los fundadores eran cristianos, pero mucho más de uno lo eran porque habían sido bautizados, habían estudiado en colegios religiosos e iban a misa los domingos. No todos conocían Rerum Novarum o Quadragesimo Anno y hasta hubo quien preguntara si el pensamiento social del Cristianismo era algo más que el salario familiar y la función social de la propiedad.

...pero Ramírez del Villar es presentado como del grupo Socialcristiano en el PPC junto con Ernesto Alayza y Mario Polar

Los milagros son siempre posibles; pero hasta la Asamblea Constituyente de 1978-79 no parecía haberse producido ni con Roberto ni con Mario que guardaron silencio absoluto en el debate que tuve el agrado de plantear al respecto. Ernesto si intervino, pero su intervención demostró que estaba desactualizado. La misión imposible de demostrar el socialcristianismo del PPC estuvo a cargo de don Miguel Ángel Mufarech que solo estuvo de paso en ese partido. Así que fue un poco con forceps que se consiguió que el Movimiento se llamara Demócrata Cristiano; y esto no, con una finalidad electoral, sino pensando quijotesicamente, más allá de las elecciones,

en la posibilidad de un movimiento permanente con vocación de servicio y con mensaje profundo.

Sin conexión con nuestro Movimiento y bastante después según supimos, aquí en Lima, se gestaba otro grupo donde estaba Lucho Bedoya. Yo había conocido a Bedoya tiempo atrás, creo que con motivo del tercer congreso Iberoamericano de estudiantes católicos. Años después, cuando ya desempeñaba la Secretaría de la Presidencia, sugerí el nombre de Lucho Bedoya para que dirigiera el departamento de prensa que entonces era una sección de la Secretaría.

Con estos antecedentes, un día de 1955 Lucho Bedoya se presentó en mi estudio de Arequipa y me habló de su movimiento. Se trataba más bien de un movimiento electoral. Propuso un trabajo conjunto. Yo le dije que nosotros no teníamos solamente y principalmente una finalidad electoral, que no estábamos pensando en las próximas elecciones como finalidad de nuestro afán; y más bien insinué la conveniencia de que ellos hicieran en Lima un esfuerzo semejante al nuestro, con vocación de permanencia y con mensaje doctrinario-ideológico... Un mes más tarde, se formalizó en Lima el Movimiento Demócrata Cristiano.

¿Quiénes allí eran socialcristianos?

Que yo recuerde, Ernesto Alayza, el propio Bedoya que había sido de Acción Católica en su juventud; pero habría que releer la relación de adherentes entre quienes había otros socialcristianos.

Cuando se acordó el apoyo a la candidatura presidencial de Hernando de Lavalle ¿usted se opuso?

¡Así es! Y perdí la votación, pero... en definitiva el partido terminó retirando su apoyo a Lavalle cuando éste explicitó una actitud contemporizadora con Odría.

Usted es considerado como el mejor parlamentario de que se tenga recuerdo, pero ¿que tal fue el grupo que lo acompañó del 56 al 62?

Fue un grupo verdaderamente extraordinario, estaban en él los diputados Pepe Barreda, imbatible en asuntos fiscales y de economía presupuestal, Javier de Belaúnde que era quién tenía más experiencia política, Alzamora, Rey de Castro, Ramírez del Villar, Jorge Bolaños, Humberto Oliveros, Luque, Roger Cáceres, Núñez Vidalón, Serkovic, Febres... Todos sobresalieron y varios brillaron. Como sobresalieron y aún brillaron en el Senado Chávez Molina, Julio Ernesto Portugal, Ismael Bielich y sobre todo Mario Polar... ...¿Y

Bedoya?

...el caso de Lucho Bedoya tuvo características propias. A primera vista, el asunto parece claro; él no fue parlamentario de la Democracia Cristiana en 1956 porque él mismo no lo quería. Antes que un parlamentario más en un grupo muy bisoño que pasaría inadvertido en el conjunto del Parlamento Nacional y que sería absorbido por la problemática del país, le interesaba el control de la maquinaria partidaria desde sus inicios. Más que diputado o senador, él quería ser siendo el secretario general del partido. Y ya lo había conseguido por sus propios méritos y ayudado además por una circunstancia más bien anecdótica: cuando en el grupo inicial de Arequipa se trató de la elección de un presidente o director, los fundadores estuvieron de acuerdo en que lo fuera Mario Polar, ciertamente porque era – y sigue siendo – un hombre capaz, pero sobre todo porque tenía el mejor currículum; era el mayor del equipo, había sido profesor de muchos de nosotros en el colegio y alcanzado en el servicio diplomático el rango de Ministro Consejero. Casi nos parecía una falta de respeto no elegirlo. Este



Héctor Cornejo dirigiéndose al pueblo de Chiclayo en 1957. Detrás Luis Bedoya quien posteriormente formaría el PPC y a la izquierda Guillermo Carrillo, ex presidente de la DC, muerto prematuramente.

detalle resultó determinante, porque cuando los movimientos de Arequipa y Lima se unieron, pareció incuestionable que la presidencia del partido recayera en el jefe del grupo arequipeño por ser éste el fundador y porque era electoralmente el más fuerte; pero entonces la secretaría general le correspondía al grupo de Lima. Lucho logró su objetivo.

Pienso que, sin embargo se equivocó en ambos extremos de su cálculo: ni el grupo parlamentario se perdió en el conjunto del Parlamento nacional, sino que brilló desde el primer día con luz propia y con resonancia nacional, ni la secretaría general resultó decisiva, tanto porque el éxito del grupo parlamentario acrecentó abrumadoramente su gravitación al interior del partido, como porque nunca se tuvo mucho éxito en la tarea de ampliar y consolidar la organización partidaria.

¿El grupo arequipeño era realmente el más fuerte?

Sin la menor duda. Así lo habrían de demostrar las elecciones de 1956, en que los demócrata cristianos se presentaron con lista propia y barrieron en Arequipa llevándose todas las curules legalmente disponibles, situación que no se repitió en ningún otro departamento. Yo mismo obtuve la más alta votación entre los diputados

del parlamento y Julio Ernesto Portugal alcanzo la más alta entre los senadores del mismo.

¿Qué opinión tenía del Presidente Prado?

No tengo muchos recuerdos de él, aunque lo traté personalmente una o dos veces. Siempre me pareció un francés, temporalmente avecinado en el Perú. Quizás por eso, al forzado término de su mandato, retornó a “su tierra” y siguió hablando en excelente francés.

Manuel Prado fue una especie de aristócrata de antiguo cuño, muy poco identificado con las angustias del Perú y completamente ajeno a su pueblo, nada de lo cual le impidió ser, eso sí, un resabido político tradicional...

...¿y de don Pedro...?

Beltrán fue, sin duda el más inteligente y peligroso representante de la ultra derecha liberal de los años sesenta. Ironizando acerca de la miopía liberal yo mismo me solacé en 1959, en presencia del mismísimo don Pedro, diciendo según él, “si conseguimos que vengan muchos inversionistas extranjeros, el problema peruano quedará resuelto... se elevará la producción... florecerán las más diversas actividades... se expandirá la cultura... y todos seremos muy felices. El Estado vestido de gendarme, se paseará con la vara a la espalda... consagrado a la tarea de no meterse en nada y de cuidar el orden en una sociedad donde todos viven bien, trabajando con alegría entre cánticos y salmos, entregándose a sanos esparcimientos del espíritu y bendiciendo la hora en que nacieron Adam Smith, J.J. Rousseau y don Pedro Beltrán”. Pero más allá de la ironía sostuvimos en la misma ocasión que “un gobierno de la derecha no solo no garantiza la solución a los problemas peruanos, sino que puede erigirse en un factor que aplase indefinidamente la necesaria transformación de las estructuras, a base de analgésicos, anestésicos y estupefacientes, y que puede, por reacción, precipitar al país en la aventura de una subversión sangrienta y de imprevisibles resultados”... y de esto hace la friolera de 27 años...

Siendo ésta mi opinión sobre Pedro Beltrán, ocioso resulta decir a que me supo decir la insinuación que un día – mucho antes de aquel discurso mío – me hizo Lucho Bedoya cuando, caminando circunstancialmente por el Jirón de la Unión, se le ocurrió preguntarme, por qué no entrábamos a La Prensa a saludar a don Pedro.

¿Por qué alcanzó tan escasa votación en 1962?

Empiezo por recordar que, al entrar en la lid electoral, jamás nos hicimos la ilusión de que ganaríamos la Presidencia. Una campaña electoral, incluso hoy, es oportunidad irremplazable para difundir un mensaje político: el pueblo sale a las calles para oírlos, el tema político está al centro de las preocupaciones cotidianas. Recorrimos 125 provincias del país en las condiciones más duras por falta de dinero. No soñábamos con ganar, pero aún así el pobre resultado de la votación fue sorpresivo, incluso para nuestros adversarios... Recuerdo perfectamente que el mensaje final de la campaña dicho por radio y televisión, causó tal impacto, que hasta los diarios que no nos querían nos presentaron como “el gallo de tapada”, la posible gran sorpresa.

¿Qué pasó?... Bueno, creo que hubo varios factores que explican la derrota, suscitamos la enemistad de los grandes grupos de interés y por tanto nos echamos encima a los grandes órganos de expresión, de cuya “sapiencia” nació la tesis del “voto perdido” que nos hizo real daño; asustamos a las clases medias – de ellas, sin embargo, salieron nuestros votos - ; y no nos dejamos entender por las clases más



1964: Héctor Cornejo y Konrad Adenauer, después de su discurso a nombre de los líderes DC de América.



1966: Héctor Cornejo Chávez con el presidente de Chile, el democristiano Eduardo Frei. Al fondo el joven democristiano Valentín Paniagua.

humildes... Tal vez actuamos a destiempo; duros en los conceptos y las formas, cuando la gente, incluso los pobres, se asustaban con ello. (Hoy los duros atraen a los desposeídos, entonces los ahuyentaban. Hoy hablan de revolución hasta quienes no la desean: entonces daba miedo aunque se tratara de una “revolución pacífica bajo un signo cristiano”).

Por cierto hubo otro factor – cuantitativamente ínfimo, pero cualitativamente deprimente - : no todos los que debieron ayudar, ayudaron... y a veces no solo con una abstención culpable, sino con un torpedo infraterno... Prefiero no mencionar nombres... al menos por ahora...

Aún así, hay quienes creen que la siembra no fue infructuosa: que la cosecha tarda... pero llega... y hasta que parte de ella empieza a ser recogida en nuestros días...

En todo caso, fuimos “la voz que clamaba en el desierto...” una trompeta que anunciaba la tormenta...

En 1963, ¿usted vio como una esperanza la alianza entre la Democracia Cristiana con Acción Popular?

En pleno proceso electoral del 62 hubo quienes la reclamaron, incluso desde las páginas de ciertos órganos de expresión, como la revista “Caretas” según me parece recordar. Encontraban inexplicable que fueran separadas dos fuerzas tan semejantes por su afán de renovación. Los acontecimientos posteriores parecieron darle la razón, al menos desde el punto de vista numérico: parece ser que Haya ganó las elecciones por 12,000 a 14,000 votos... Anulado el proceso entre los aplausos de quienes luego se mostrarían tan enemigos de los “golpes” militares. Belaúnde necesitaba de nuestros 50,000 votos para ganar... y ganó.

Aún así, yo no fui el autor de la idea ni participé en absoluto en las conversaciones que culminaron en la alianza, Pero no me opuse a ella, sino que recibí a Belaúnde a mi regreso de Europa y lo acompañé en algunos actos de su campaña. Lo hice así, no solo por respeto a la opinión de otros dirigentes del partido, sino porque fundamentalmente Belaúnde aceptó incorporar a su programa de gobierno las seis reformas básicas que nosotros habíamos anunciado durante la campaña del 62... Confieso que, sin embargo no me hice ilusiones acerca del cumplimiento de esas promesas por Belaúnde... Los hechos posteriores justificaron todos los pesimismos... El Perú perdió ahí una gran oportunidad de iniciar un cambio radical y pacífico. Y en ello radica creo una grave responsabilidad histórica de Belaúnde.

¿No cree que sin tener una posición revolucionaria Belaúnde era un hombre bien intencionado?

Por cierto que lo creo... y que además de buenas intenciones, implementó importantes iniciativas como las de Cooperación Popular y la Carretera Marginal... Belaúnde fue un buen político y pudo llegar a ser – pero no quiso, no pudo – un estadista... Tuvo mucho éxito inmediato en cada coyuntura, pero le faltó suficiente visión histórica del gran futuro...

Habiendo defendido tanto la democracia ¿cómo es que colabora después con un gobierno militar, como el de Velasco?

Mi primera reacción de rechazo al pronunciamiento de Velasco se explica por una larga tradición de golpes militares en el Perú, que respondían a ambiciones personales pero que no se traducían en programas políticos de gobierno. La experiencia de golpes militares en el Perú, había sido, con varias y muy importantes excepciones negativa. De ahí mi primera reacción contra Velasco... ¡Otro Odría! ¡Otro



“El Perú perdió una gran oportunidad de iniciar un cambio radical y pacífico... y en ello radica, creo, una grave responsabilidad histórica de Belaúnde”.



Cornejo presidiendo el Senado en las Juntas Preparatorias en 1963 por haber obtenido la más alta votación en el país. A su lado Carlos Manuel Cox y Jorge Vásquez ex canciller populista.

militar que asalta el poder para enriquecerse y disfrutar de sus voluptuosidades! Pero cuando Velasco empezó, bastante pronto, a demostrar que estaba haciendo algunas de las cosas que nosotros habíamos pedido, entonces comenzamos a pensar que éste no era un golpe como cualquier otro. Y como que, esto lo ha confirmado la historia de la gestión de Velasco. Que no fue perfecta, desde luego. Tuvo una serie de insuficiencias y de errores pero creo que la historia lo juzgará como un esfuerzo sinceramente patriótico para entrar al fondo de los grandes problemas peruanos.

Esa es la razón por la cual, y no por iniciativa nuestra, sino de Velasco, empezamos a colaborar con el gobierno. Fue él quien me llamó personalmente por teléfono (me parece recordar que era algo relacionado con la nacionalización de La Brea y Pariñas y las consecuencias de la toma de Talara). Al momento de atender la llamada, hasta pensé que era alguien que me estaba haciendo una broma. Pero era él que quería conversar conmigo. Le dije que yo era un hombre de partido y que no podía tomar una decisión sin que el partido la conociera y autorizara. Y efectivamente convoqué de emergencia al Comité Ejecutivo Nacional, expuse el asunto y fui autorizado para conversar... **...¿fue la eminencia gris?**

La opinión casi siempre interesada de algunos sectores me ha atribuido, sin desmentido mío... hasta ahora, el papel de gran asesor, de consejero permanente de Velasco, quien me habría consultado todo. Y eso no es exacto. La exageración deprime la figura de Velasco en indebido beneficio mío. Yo indicaré en su momento, con documentación, cuáles fueron los asuntos que me fueron consultados, porqué intervine en ellos, en que no estuve de acuerdo y en cuales no fui consultado.

Nunca he querido aclararlo hasta ahora porque podría tener la apariencia desagradable de que quisiera quitar el cuerpo a responsabilidades. Y yo jamás lo he hurtado a las mías. Así que he preferido quedarme en el otro extremo: aguantar en silencio que me atribuyan autoría o participación en algunas cuestiones en las cuales yo no estaba de acuerdo. Pero sí las tuve en una serie de asuntos fundamentales que coincidían con mis planteamientos., Naturalmente, hubiera querido que estas cosas se logaran en un gobierno democrático, - y en ese sentido luché a brazo partido durante muchísimos años – pero en vista de que eso no fue posible después de la experiencia con Belaúnde y la nuestra solos, la velocidad con que marchaba la historia y la demostrada ineficacia de los gobiernos anteriores imponían la colaboración.

¿Qué recuerdo tiene de Velasco?

Velasco era un hombre deseoso de hacer Patria, de calar en lo profundo de los grandes problemas nacionales. Era un patriota, que no solo conocía al Perú, sino que vino de estratos humildes y no olvidó a su pueblo cuando tuvo el poder en sus manos.

Que tenía un gran sentido de autoridad, un carácter resuelto... es verdad pero sin eso tampoco era posible hacer una revolución verdadera... aún sin sangre y el que no la hubiera fue uno de sus méritos.

Las limitaciones de su propia formación castrense, la minusvalía física que le sobrevino en mitad de la obra, la insalvable enemistad con los grandes intereses nacionales y foráneos que se atrevió a afectar y otros factores aún no analizados, frustrados buena parte de su obra... y el retroceso del Perú acaso contribuyó a precipitar el baño de sangre que por muchos años y con angustia creciente nosotros vimos venir...

...pero le reitero, no era un gobierno constitucional...

Ni que decir tiene que personalmente, y por cien razones, hubiera preferido que todas las reformas las hiciera un gobierno constitucional. No otra cosa reclamé por

calles y plazas, en las Cámaras y fuera de ellas, durante varias décadas. Lo intentamos como oposición del régimen constitucional de Prado...; y nada se consiguió. Lo intentamos solos al postular en las elecciones de 1962, aunque con pocas esperanzas de éxito; y no se nos permitió acceder al gobierno. Volvimos a intentarlo en la alianza por muchos exigida con Acción Popular; y el proceso de reformas se pasmó... ¿Qué hacer?... Pedir a la historia detuviera su marcha hacia la eclosión sangrienta mientras nosotros encontráramos el camino?... Al final de cuentas, la Constitución está al servicio del país y no al revés. Es un medio, no es un fin... El fin es el bienestar del pueblo entero, del país como conglomerado de seres humanos... El medio son las leyes, los regímenes, los sistemas...

Por lo demás, no olvide usted que, nos guste o no – a mi no me gusta, pero no está en mis manos modificarlo – los más grandes avances sociopolíticos de la humanidad se han hecho con violencia... La democracia representativa, símbolo hoy de orden y respeto a las personas y sus derechos, nació entre los borbotones de sangre que destiló largo tiempo la guillotina en Francia... Sangre de cristianos fue derramada en los circos romanos... y mucha más lo fue durante las Cruzadas o por obra de la Inquisición... La URSS ha llegado a ser lo que es tras la tremenda violencia de los primeros largos años... Casi todos los países, incluso el Perú, nacieron a la independencia entre baños de sangre...

Las reformas que debieron iniciar la transformación revolucionaria del Perú no derramaron sangre... La violencia de Velasco no se manchó las manos... Después si ha habido baño de sangre... miles de peruanos han muerto por obra de la rebelión y de la depresión... ¿Nos parece mejor? ¿Nos parece mejor solo por odio a quienes osaron tocar los grandes intereses?... Pero si tampoco es admisible la violencia sin sangre – la que expropia, las que expulsa las transnacionales, la que parcela el latifundio...- ¿qué alternativas queda?... Ojalá que hoy se haya encontrado otro camino para llegar a la redención del Perú...

Con la destitución de la Corte Suprema y la creación del Consejo Nacional de Justicia, ¿cree usted que se atentó contra la correcta administración de justicia?

Empecemos por una primera precisión: esos dos hechos ocurridos en diciembre de 1969, fueron anteriores a mi propia intervención personal en el asunto. Si fueron acertados, no me toca en ello mérito alguno; si desacertados, no me alcanza la culpa. Yo respondo de mis actos, no de actos ajenos. Lo cual no significa que esté en desacuerdo con la creación de un organismo encargado de vigilar y sanear el Poder Judicial, como fue el referido Consejo.

¿Hay necesidad de mucho raciocinio o investigación para saber lo que es el Poder Judicial? La grito contra él es hoy ensordecedora. Sin desmedro de la honorabilidad de magistrados integérrimos, probos y doctos – que los hay y siempre los ha habido – el Poder Judicial es señalado por el dedo acusador de la indignación ciudadana por tres grandes vicios: la ineptitud, la negligencia y la corrupción.

La reacción fluye por si sola: si hay jueces ineptos, nunca debieron ser elegidos; si negligentes, debieron ser corregidos; si corrompidos, echados...Pues... eso es lo que hizo el Consejo nacional de Justicia.

Una crítica, entre otras, se le ha hecho con insistencia: que politizó al Poder Judicial, que nombró o destituyó por motivaciones políticas, que sojuzgó a los jueces ante el gobierno...

Pero ocurre algo que muchos parecen ignorar: antes del Consejo Nacional de Justicia, los nombramientos judiciales eran todos hechos por el Poder Político, así, sin más, directa y desembozadamente: porque la mismísima Constitución de 1933 así lo estableció: los magistrados de la Corte Suprema eran propuestos por el gobierno y elegidos por el Parlamento (art 222); y todos los demás magistrados de segunda y de primera instancia, por el gobierno (art 223); criterio este que ha sido desafortunadamente reproducido en la nueva Constitución; según la cual todos los nombramientos los hace el gobierno y los magistrados supremos son ratificados por el Parlamento... ¿Hay alguna lógica o proceden siquiera de buena fe, quienes se rasgan las vestiduras cuando atribuyen al Consejo Nacional de Justicia actuar con criterio político; y están de acuerdo en que todos los nombramientos los haga directamente el Poder Político?

El Consejo estaba formado por dos delegados del gobierno, dos del Parlamento, dos del Poder Judicial, uno de la Federación Nacional de Colegio de Abogados, uno del Colegio de Abogados de Lima, uno de la Facultad de Derecho de la Universidad San Marcos y otro de la Universidad del Cusco... Presencia de los poderes políticos tiene que haber porque representan al Estado mismo. Presencia política la había, pero no tanta como antes y como ahora... Por cierto que era anómala, pero inevitable y transitoria, la circunstancia de que los dos delegados del Congreso los designara también el gobierno, por la sencilla razón de que el Gobierno Revolucionario había asumido funciones legislativas. Pero aun así ¿tiene algún sentido sostener que se ha despolitizado el asunto porque cuatro de diez delegados provenían de poderes políticos y ahora todos los que nombran son políticos?

¿El Poder Judicial era malo cuando existía un organismo que tomaba exámenes a los postulantes, sancionaba a los magistrados negligentes y destituía a los corruptos o reincidentes? ¿Y ahora está mejor el Poder Judicial...?

Otro punto muy discutido es de la intervención de los diarios...

Si, tanto o más que el anterior; y me lo explico perfectamente. El llamado “modelo peruano” de prensa suscitó una tormenta en el país y un enorme interés en Europa y América; menudearon las visitas y entrevistas y se ha escrito libros sobre el tema. Pero mientras al interior del Perú, la misma idea fue satanizada, en otros lugares fue analizada con seriedad y desapasionadamente. Yo escribiré también un libro sobre el tema o le dedicaré algún extenso capítulo de otro para efectuar un análisis tranquilo y razonado sobre el particular.

Dentro de las limitaciones de una entrevista, solo diré, primero, que el fundamento y finalidad única de la medida consistió en posibilitar a los grandes sectores de la población – campesinos, obreros, empleados, profesionales...- el ejercicio de su derecho a la libertad de expresar sus puntos de vista, su manera de enfocar los problemas nacionales que los afectan, sus críticas y sugerencias; lo cual, adicionalmente, permitiría al Poder Público conocer sin intermediarios el pensamiento y los puntos de vista del país profundo antes de adoptar decisiones importantes; segundo, en la mente de quienes ideamos el sistema, jamás estuvo la idea de confiscar los diarios, es decir, de tomarnos sin pago de justiprecio; y, en fin, que en el origen y la implementación de la idea no jugaron para nada sentimientos de enemistad contra nadie en particular. Sigo creyendo que la libertad de expresión es un derecho de todos los peruanos y que es tanto más auténtica cuanto máspreciada de intermediarios o “traductores” no siempre desinteresados.

¿Qué recuerdo guarda de Haya de la Torre?

La última entrevista que Haya y yo sostuvimos en la sala de la Presidencia de la Constituyente tuvo para ambos el sabor de una despedida: los dos, pero sobre todo él, éramos conscientes que su vida tocaba a su fin. Mantuvimos un largo apretón de manos, mientras él, con hidalguía y generosidad, me expresaba conceptos que un día pondré en blanco y negro, y que yo correspondí con limpia emoción. No es que él y yo mudáramos nuestras convicciones político-ideológicas, sino que, después de muchos años en que nos conocimos por intermediarios siempre interesados, llegaba a su término una cortísima etapa en que cada uno descubrió al otro sin satanizaciones. “Usted, recuerdo haberle dicho, ha luchado por más de cincuenta años por el Perú desde la óptica de sus propias ideas. Yo lo he hecho por un cuarto de siglo desde las perspectivas de las mías. Y ésta – la de la Constituyente – es la primera vez que conversamos cara a cara, y lo hacemos sin trastiendas, ni segundas intenciones, ni reservas mentales. Hasta ahora, yo no conocí a Haya, sino a la caricatura que hicieron de Haya sus enemigos; y acaso pueda usted decir tres cuartos de lo mismo a mi respecto. Esto es una muestra de lo poco que se dialoga en el Perú... y de lo mucho que podría ganarse si, dejando de lado las caricaturas que otros hacen, los líderes políticos conversaran directamente sobre la Patria común”.

Esta es una de la docena larga de situaciones dignas de contarse...que nos vincularon en la Constituyente y que confío en poder contar... Haya murió aprista y yo espero morirme socialcristiano; pero lecciones quedan y ojalá que sirvan. Sí ciertamente escribiré sobre esto y sobre muchas otras cosas con la perspectiva que solo da el tiempo y con la limpieza de intención que a veces se perjudica durante el fragor de la lucha.



“La última entrevista que Haya y yo sostuvimos en la sala de la Presidencia de la Constituyente tuvo para ambos el sabor de una despedida: los dos, pero sobre todo él, éramos conscientes que su vida tocaba a su fin. Mantuvimos un largo apretón de manos...”

XII

REFLEXIONES DE UN ABOGADO

**VERSIÓN TRANSCRITA DEL
DISCURSO DEL DR. HÉCTOR
CORNEJO CHÁVEZ COMO
PROFESOR EMÉRITO DE LA
PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATÓLICA DEL PERÚ**

**PRONUNCIADO EL 2 DE MAYO
DE 1988, EN EL AUDITORIUM
DE HUMANIDADES.**



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ

HECTOR CORNEJO CHAVEZ*

SUUM CUIQUE TRIBUERE: REFLEXIONES DE UN ABOGADO

*Profesor Emérito del Departamento Académico de Derecho, integrado a la Facultad de Derecho de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Tuvo a su cargo, entre otras materias, el Curso de Derecho de Familia I y II. Ex-Director de Instituto de Investigaciones y ex-Director Universitario de Investigación.

Para quienes, como miembros de la comunidad universitaria o ejerciendo la profesión de abogado o cumpliendo función legislativa, hemos dedicado la mayor parte de nuestra vida útil a la reflexión jurídica, el episodio de la jubilación invita a resumir, críticamente aunque en breves páginas, el esfuerzo realizado, en la esperanza de que quienes tomen la posta rectifiquen los muchos errores sin duda cometidos y tal vez, si los hubiera, perfeccionen los aciertos alcanzados. Después de todo, las historias, lo mismo las grandes que las minúsculas como la mía, son una carrera de postas en que cada etapa debe superar a la anterior y preparar la superación de la siguiente.

Hasta donde me parece recordarlo, mi primer encuentro con el Derecho se produjo por la vía de su dimensión axiológica, esto es, por la de la justicia, que es el más importante de los valores que el Derecho intenta realizar. Y con el primer encuentro, la primera duda acerca de qué es y cómo se puede alcanzar la justicia.

Tal como lo intuyó Aristóteles, la definió Ulpiano y la incorporó el Digesto, *iustitia est constans et perpetua voluntas ius suum cuique tribuere*. Dar a cada uno lo suyo me pareció entonces la más pura expresión de lo justo. A esto le llamó igualdad el Estagirita. El derecho busca fijar esa igualdad de tal modo que cada quien reciba exactamente lo que corresponde: no más y no menos. Quien cometa injusticia explicaba alguno de sus comentaristas-vg, quien no paga sus deudas, tiene más de lo que corresponde, y su acreedor, por el contrario, menos de lo que le pertenece. La justicia exige igualar ese desnivel arbitrario y que a todos se les aplique el mismo rasero: "la justicia es tanto más perfecta cuanto más perfecta sea la igualdad entre la obligación y el cumplimiento de ella".

A la vista de esta concepción -la justicia aritmética o conmutativa- a quien no comparte lo suyo superfluo con otro que sufre extrema necesidad, lo podemos tildar de duro de corazón o, en su caso, de avaro, pero no de injusto: porque el menesteroso no puede pretender como suyas tales cosas superfluas del afortunado, y negándoselas éste, vulnera, sí, la caridad y la compasión, pero no la justicia. En el otro extremo y con semejante criterio, quien malgasta sus riquezas o se arruina por sus vicios no es calificado de injusto, sino de pródigo o de vicioso: en fin de cuentas dispone sólo de lo que es suyo, aunque lo hace irracionalmente.

Este concepto de la justicia, al menos en su dimensión conmutativa, me pareció entonces implacablemente duro, pero exacto; y el raciocinio aristotélico, irrefutable. Me

subyugó pese a su dureza por su lógica sin concesiones. En alguna medida sospecho que una concepción así del Derecho como vía de realización del valor ético de la justicia debió haber estado presente, años después, en mi propio ejercicio de la profesión de abogado privatista, cuyo campo de acción -¿o sería acaso más apropiado denominarlo "campo de batalla"?- fueron los estrados judiciales, su tónica la actitud polémica, su arma principal el argumento dialéctico implacable y su victoria en la sentencia.. .

Sin embargo, en algún momento o, por mejor decirlo, a lo largo de una prolongada etapa de mi ejercicio forense, comenzaron a formarse en mi propio ánimo crecientes dudas acerca de aquella forma de entender la justicia.

Si la justicia no tiene nada qué decir de la avaricia o del despilfarro del afortunado frente a la inopia del menesteroso, entonces la justicia no basta para asegurar una convivencia digna de llamarse humana. Una justicia silenciosa o fríamente indiferente en una tal coyuntura, tiene algo o mucho de inhumana. Por cierto que el pensamiento aristotélico deja ver claramente que semejante conducta debe tener corrección, pero la confía a la caridad, la compasión o la largueza al excluirla del campo de la justicia y por tanto del Derecho: insinúa que la solución puede o debe eventualmente estar "junto" a la justicia, pero no "dentro" de ella; que en consecuencia la norma que dicta la solución humanitaria no es coercitivamente exigible, al final de cuentas depende de que el Epulón enternecido quiera socorrer al Lázaro indigente.

Aplicada la fórmula aritmética a una multitud de otras relaciones incluso de Derecho privado en las circunstancias sociales vigentes, tendría el efecto de perpetuar y aun de acentuar situaciones de injusticia global o individual; y me pareció incuestionable que la justicia no puede, sin negarse a sí misma, asegurar la subsistencia de la injusticia. Y no ha de sorprender que así sea, porque esta justicia llamada conmutativa o aritmética fue concebida para ser de plena aplicación en las relaciones contractuales de contenido patrimonial, típicas del Derecho privado, como la compraventa, la permuta, el mutuo y acaso la locación de servicios; más no a otras relaciones de Derecho Privado, como la de índole hereditaria o las de Derecho familiar en que los deberes, obligaciones y derechos de los padres no se rigen por la fórmula del "doy para que des, hago para que hagas, doy para que hagas o hago para que des"; ni en las relaciones típicas del Derecho público, ni mucho menos en las que hoy llamaríamos del Derecho social.

Sería desconsiderado esperar que el más insigne pensador de la antigüedad clásica se adelantara tantos siglos al Derecho de su época o intuyera las características de la sociedad humana varios milenios después de la suya tan diferentes; pero su genio intuyó otra alternativa que lo acerca a los términos actuales del problema de la justicia y la injusticia: la de que, al lado de la justicia conmutativa, que rige las relaciones entre particulares o miembros de una sociedad, existen la justicia legal y la distributiva que atañen más bien al campo de lo que hoy llamamos Derecho público. La primera ordena la conducta de las partes con relación al todo. La segunda dirige la conducta de la totalidad y de los gobernantes con respecto a los individuos. Aquella determina con cuánto debe contribuir cada uno a la vida colectiva. Esta determina que la colectividad, por medio de sus representantes, reparta las cargas públicas según la resistencia de cada miembro, y los bienes públicos según la

capacidad y el mérito. No requiere igualdad absoluta entre el mérito del individuo y lo que recibe, sino solamente que la relación en que se encuentran, mérito y recompensa, capacidad y carga, sea la misma e igual para todos. Si quien da a la comunidad como cien recibe como ochenta, el que sólo le da como cincuenta ha de recibir como cuarenta. Esta es la justicia distributiva, que Aristóteles llamó geométrica.

Sospecho que el descubrimiento íntimo de este nuevo campo en que se puede hallar justicia más amplia, pudo determinarme subconscientemente a ir dejando mi intensa dedicación profesional al campo de la justicia conmutativa del Derecho privado y el litigio forense, para entrar cada vez más intensamente en el de la justicia distributiva, el Derecho público y la acción política.

La función parlamentaria que durante trece años hube de ejercer no fue, pues, ajena al Derecho, no sólo por la obvia circunstancia de que es en el Parlamento donde se construye el Derecho positivo de un país, sino, sobre todo, porque en él se concretaba mi propia proyección a una esfera en la cual era posible actuar en los ámbitos de la justicia distributiva.

La acción política fue para mí otra forma de expresión de lo jurídico: la búsqueda de lo justo a nivel de las relaciones entre el Estado y el individuo.

La dimensión geométrica con que Aristóteles concibió la justicia distributiva y la legal se orienta en alguna medida a atender las desigualdades individuales existentes al interior de la sociedad. Su preocupación fundamental, consistente en exigir más a quien más puede y distribuir los bienes públicos según la capacidad y el mérito de cada cual, apunta ya a integrar la noción de la justicia exigiendo más a quien más puede y dando más a quien más lo merece; pero no llega a cubrir por entero el ancho campo de injusticia que la justicia conmutativa dejó abierto: no llega hasta la raíz del problema que consiste en conseguir que sea más capaz quien hoy lo es menos y en que rinda más quien hoy rinde insuficientemente, a fin de que las diferencias entre unos y otros disminuyan y acaso desaparezcan. Mientras tanto, y precisamente para ello, dar más, no sólo al que más puede o lo merece, sino a quien más lo necesita en tanto lo necesita. La justicia de tal planteamiento reside en que, en muchos si no en todos, los casos, el que haya quienes son poco capaces o rinden poco puede deberse a su culpa -y entonces la justicia hace bien en darles menos-, pero también a que la organización y dinámica sociales han permitido o permiten que unos se realicen y otros se frustren que los primeros rindan mucho y muy poco los segundos. Razonamientos de esta índole, como es notorio, conducen de la mano a encontrar en la justicia otra dimensión distinta de la conmutativa o aritmética y de la distributiva o geométrica: la justicia que hoy llamamos social o acaso trigonométrica. Así lo pienso yo mismo. No todos, sin embargo, comparten criterio semejante, sino que consideran que el remedio de las grandes desigualdades que afligen hoy a sociedades como la nuestra se sitúa más allá del concepto y los alcances propios de la justicia. Más aún, si así fuera, nada impide que el Derecho añada a la justicia como valor ético que pretende realizar, otros valores -como la solidaridad, el bien común o la búsqueda de un cambio social hacia niveles más homogéneos- todo ello atendiendo a que, en fin de cuentas, todos los hombres son esencialmente iguales y el esfuerzo supremo de la sociedad debiera dirigirse a que lo sean cada vez más en lo vivencial y en lo convivencial.

Fue en este punto que mi reflexión hubo de plantearse el arduo problema de sí, frente a las urgencias de un proceso histórico que avanza vertiginosamente hacia encrucijadas de explosión social, el Derecho puede y debe sumarse al esfuerzo de cambio. Fue entonces que escribí frases que hoy puedo repetir letra sobre letra: "No es siempre igual el ritmo con que el mundo avanza a lo largo de la historia. Hay épocas en que la comente discurre sin prisa por cauces conocidos, dentro de estructuras que, por lo menos en lo esencial, nadie discute: son los remansos de la historia y suelen durar siglos. Pero hay también momentos en que, como si la corriente se precipitara en rápidos y cataratas, bullen los hombres, se cuestiona los cánones, las estructuras se agrietan y estallan: son las revoluciones que en un momento pueden destruir el orden establecido y que a lo largo de algunas décadas preparan un nuevo remanso de siglos.

Dígame, sin embargo, que las dos formas de avanzar, la del remanso y la de la catarata, más que oponerse, se completan. Ni puede la humanidad progresar siempre a paso solemne sin quedarse a la zaga de su propia dinámica vital, ni puede precipitarse permanentemente en catarata sin vaporizar su mismo ser. La alternancia entre ambos ritmos se debe a que el hombre nace y vive sin remedio en el punto de cruce de dos fuerzas contrarias: su dinámica vital que lo insta a moverse, y su necesidad de orden que lo induce a instalarse. No puede eternizar una estructura social que aprisione la vida, porque la vida es, por esencia, movimiento; del mismo modo como no hay dique bastante alto, aun para la corriente más pequeña si es permanente, para evitar que un día el embalse lo sobrepase. De aquí que todo remanso termine un día en catarata. Pero tampoco es posible prescindir de una estructura, ni cambiarla todos los días, ni cuestionar sin descanso cada norma, porque la naturaleza del hombre repugna el caos, necesita y aspira a un orden dentro del cual cada quien se sitúe para vivir y progresar. Por eso, toda catarata termina siempre en un nuevo remanso. De aquí que el ritmo de la evolución preceda y subsiga al ritmo de la revolución y que ambos, a la postre, se corrijan y complementen. El remanso apacigua el furor de la catarata; ésta remedia los anacronismos del remanso. Tal como aparece en las épocas de remanso, el Derecho, inspirándose en las concepciones básicas predominantes allí y entonces, recogiendo los patrones sociales de aceptación general, asumiendo globalmente el fondo común de ideas y aspiraciones, las institucionaliza jurídicamente, es decir, organiza con ellas un orden de instituciones y figuras coherentes destinadas a prestar amparo a los valores e intereses que se estima dignos de protección; y erige un complejo de normas de cumplimiento obligatorio, jerarquizadas por razón de su importancia, que precisan las facultades y obligaciones, los derechos y las acciones de cada quien dentro de ese orden. El Derecho, entonces, concreta y legitima un orden social determinado, sitúa dentro de él a las personas, y lo impone con la fuerza y la garantía del Estado.

A partir de ese momento, la realidad social empieza a separarse del sistema apenas establecido. Por previsor que haya sido la ley, la vida, que es devenir constante, comienza a rebasar los límites originales de aquélla y aun la intención del legislador. La separación es muy lenta a nivel de las normas constitucionales, casi igualmente lenta en la norma codificada, se hace más rápida en la ley común y casi vertiginosa en cierto tipo de normas legales y resoluciones gubernativas.

El continuo distanciamiento entre la ley que tiende a quedarse y la realidad que tiende a irse, conduciría a un inmediato anacronismo del orden jurídico-legal y a una inacabable necesidad de cambiarlo si no fuera porque, una vez promulgada, la ley tiene su propia dinámica, según la cual, por el camino de la interpretación extensiva, de la analogía **legis** y **juris**, de los principios generales del derecho y de la iniciativa legislativa siempre abierta, puede y debe ir adecuándose a las nuevas circunstancias y, con ello, actualizándose, manteniendo su vigencia y conservándose como instrumento útil para la realización de la justicia en la interacción humana.

Esta capacidad de adaptación, que amplía y prolonga la vigencia de un sistema de Derecho a veces durante siglos, tiene, sin embargo, sus límites. Llega un momento en que ya no hay posibilidad de mantener la vieja estructura que, cumplido su ciclo vital, ha caducado en su esencia. Ha llegado la hora del cambio, a veces violento por el choque entre el ímpetu revolucionario del cuestionamiento y la resistencia de intereses arraigados por el tiempo.

Es en este momento que el Derecho doctrinario, atento a las aportaciones válidas de otras ciencias sociales, imagina una nueva estructura legal para el orden nuevo, de lo cual resulta que el Derecho, que fue capaz de crear, actualizar y defender una estructura legal mientras fue operante, es también capaz de reemplazarla cuando deja de ser útil. Conservador en su momento para defender el orden anterior, el Derecho se pone el gorro frigio y se hace ariete cuando la justicia demanda una revolución.

En otros términos, el Derecho está presente en el remanso, porque sin Derecho no es posible el orden que el remanso exige; pero está también presente en la revolución, porque sin la justicia, que el Derecho busca, la revolución traiciona al hombre.

Llegado a este punto, una comprobación -que hoy me parece obvia- me pareció entonces nueva e iluminante: las realidades no se transforman con sólo dar leyes. La contribución a solucionar los problemas profundos de la justicia social exige al hombre de Derecho reconocer con humildad que sus instrumentos no bastan para corregir con acierto las situaciones de injusticia: si el jurista no trabaja con el sociólogo, el antropólogo, el etnógrafo o el economista, jamás conocerá por entero la problemática que exige una solución de Derecho. En mi caso particular, este convencimiento me llevó a intentar un esfuerzo de investigación inter-disciplinaria a la que, por desgracia, no estamos muy acostumbrados los juristas, que acaso hipertrofiamos el valor de nuestro aporte, pero que tampoco entienden del todo los demás científicos sociales que tienen el mal hábito de subestimar al Derecho, tildándolo sin más de conservador y declamatorio.

Un poco anecdóticamente, pero en tomo de esta misma idea, me causa algún asombro que por mucho tiempo supuse que la vida me había llevado, sin yo buscarlo conscientemente, a ejercer en la docencia, actividades extrañas al Derecho. No, no eran extrañas al Derecho ni ajenas al ideal de justicia social que lo inspira: cuando, paralelamente a mis estudios como alumno de la Facultad de Derecho, enseñaba las historias -Universal, de América, del Perú y de la Cultura Peruana y Americana-; y

cuando, años después, ya como profesor universitario, regenté las cátedras de Sociología, Economía Política General y Economía Monetaria y Bancaria-, en realidad estaba ya ejerciendo de algún modo el Derecho, tal como ahora lo entiendo. Porque sin conocimiento del devenir histórico, que hace del pasado la matriz en que se gesta el presente, sin adentrarse en los campos económico- sociales en que los seres de carne y hueso se realizan o se frustran y sin buscar la colaboración constructiva con otros científicos sociales, no es posible construir un hábitat social en que alcance para todos la justicia conmutativa, la distributiva, la legal y la social, que no son, en esencia, sino facetas de una sola aspiración humana aun vista desde las alturas de la axiología jurídica.

A partir de este enfoque y proyectándolo a escala planetaria, comenzó a preocuparme, en la etapa más reciente de mi reflexión jurídica el problema de la justicia visto desde su faz negativa: la de la injusticia como tóxico del habitat humano de nuestra época. Comenzó a interesarme y a angustiarme como simple miembro de la especie, como ciudadano del mundo pobre, como peruano a veces insomne frente a las incógnitas del porvenir que aguarda a nuestros nietos.

La humanidad vive hoy inmersa en un mundo de injusticia. De una injusticia que a veces se mal disimula bajo ropajes de rectitud y compostura, y otras se perpetra con descaro y prepotencia.

Injusticia la hay de todas clases y a todos los niveles en el mundo de hoy. Desde la injusticia cósmica de las superpotencias que amenazan abusivamente a la humanidad entera, incluso a ellas mismas, con destruir el planeta, hasta la injusticia particular que aplasta al infeliz abandonado en todos los rincones del mundo en que vivimos.

Subsistimos sobre un volcán en trance de erupción. Injusticia diabólica e inenarrable: cinco mil millones de seres humanos vivos y miles de millones que debieran nacer en el futuro, amenazados de muerte por decisión de unos cuantos ¿Con qué derecho se han tomado atribución semejante sobre la humanidad entera? ¿por qué razón jurídica debemos esperar todos en la antesala a que ellos decidan nuestro destino a puerta cerrada en la belicosa intimidad de su Club Atómico?

Con la complicidad de algunos de los cerebros más brillantes del mundo, los países "cultos" y ricos parecen empeñados en la doble tarea de contaminar el ambiente y de agotar los recursos naturales de los que depende la subsistencia de la especie.

Están sacrificando el futuro para ganar más en el presente. Están derrochando lo suyo y lo nuestro. ¿Con qué derecho?

Rayos ultravioleta tras el escudo de ozono aguardan a que la ambición de utilidades de los productores de aerosoles les abran de par en par las puertas por las que la muerte masiva se descargará sobre la humanidad.

Luis XV pasó tristemente a la historia con su auto-lapidaria frase: "**Après moi, le déluge** ...". Los países "cultos" y ricos se librarán de que la historia lapide su insensato abuso, sólo porque van camino de acabar con la historia.

Así se ha generado en las relaciones mutuas un germen de terrible virtualidad destructora: la confrontación a escala planetaria entre la soberbia de los pocos epulones y el resentimiento de los millones de lázaros, cuyo resultado, matemáticamente previsible, sólo podría ser la entera deshumanización del hombre sobre la Tierra. Nada más que porque los principios mueren allí donde nacen los intereses . . .

Bajo esta montaña de injusticia que aplasta a los pueblos pobres, a los hombres pobres y a los hombres buenos, casi todos los conceptos tradicionales de la justicia resultan diminutos.

El **do ut des** con que los romanos graficaron para ciertos contratos la fórmula aristotélica de la justicia conmutativa, suena hoy a veces a frío cálculo mercantil de equivalencia, a tacaño sentido del negocio, cuando no a *fariscismo*. Esta concepción de una justicia de cambalache parece desprovista de calor humano. La justicia no puede seguir siendo, si alguna vez lo fue siquiera por completo, resultado de prolijos cálculos aritméticos o geométricos; el veredicto implacable de una deidad que, provista de balanza de precisión en la mano izquierda, busca con los ojos vendados el fiel de la equivalencia exacta para imponerla sin contemplaciones con la mano derecha cerrada sobre la empuñadura de la espada. La justicia que hoy necesita el mundo no puede tener vendados sino abiertos los ojos. Si se ha de poner bálsamo sobre las heridas que desangran a la humanidad, tiene que desembarazarse de la espada y la balanza para que sus brazos puedan abrirse a todos los hombres en gesto de amor y paz. Ha de discernirse bajo los imperativos morales de un corazón que palpita y no con las cifras, subtotalet y totales, de una computadora que calcula.

Mantener que la justicia conmutativa exige la exacta equivalencia entre lo que se da y lo que se recibe, tendría hoy, a la vista de los hechos concretos que hacen la realidad del mundo, precisamente el efecto contradictorio de perpetuar las injusticias. No anduvo cerrada, en los siglos antiguos, la intuición de Cicerón cuando afirmó que **summa iustitia, summa iniuria**. Si lo que la justicia manda es que a nadie se le dé más de lo que él da, ¿cuánto puede dar un pobre diablo desnutrido y embrutecido? Si lo justo es que los pueblos amados, sin recursos financieros ni tecnología, reciban de los ricos exactamente -pesado en balanza de precisión- el equivalente de lo que producen, ¿cuánto es, al fin de cuentas, lo que habrá de dárseles? Pobre justicia, sin duda, aquélla cuyo resultado final es arrinconar más al arrinconado, empobrecer más al miserable.

Lo cierto es que, a las honduras a que hemos llegado, el mundo sólo podrá salvarse si a todos los que necesitan se les da mucho más de lo que dan e incluso más de lo que por su propio esfuerzo merecen. Y esto lo mismo a nivel de hombres que de pueblos. El Loma y daga que antes pareció la fórmula de la justicia civil tiene que superarse como **se** superó hace siglos la del "ojo por ojo y diente por diente" de la Ley del Tali6n en la justicia penal.

No, la justicia como nosotros la entendemos o la intuimos es muchísimo más que eso. Y algunos de los mejores hijos de la humanidad lo supieron desde hace milenios. Los antiguos llamaron Justo a Arístides, enfrentando con su probidad a toda

prueba a las triquiñuelas de Temístocles. Cuando consultado el pueblo ateniense sobre quién de sus prohombres debía ser condenado al ostracismo, un analfabeto se acercó al Justo, sin saber quién era, para pedirle que escribiera en su cédula el nombre de Arístides como merecedor del destierro, por la única, absurda y sin embargo vigente razón de que ya estaba cansado de oír que le llamaran "el Justo". Arístides escribió un voto contra sí mismo, por pura rectitud moral, por insobornable honradez con el otro y consigo mismo, porque se habría asqueado su conciencia si se hubiera aprovechado de la ignorancia de su interlocutor. Pudo escribir el nombre de su adversario político; prefirió, por honradez, escribir el suyo. Esto no es todavía la justicia pero es una intuición genial de lo que ella debería ser.

Más tarde llegó Jesús de Nazareth. Y desde entonces supimos lo que es de veras la justicia; lo que debe ser pan que brille en el hombre el destello de Dios. Y para que ese destello ilumine el camino de la redención de que está, una vez más, urgido el mundo de nuestros días. No fue a una justicia de cambalache que se refirió el Nazareno cuando invitó al hombre a "buscar a Dios y su justicia pues lo demás le sería dado por añadidura". No fue a la justicia del toma y daca que aludió cuando sentenció que "si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos"; ni cuando anunció que "entonces los justos resplandecerán como el sol en el reino de su Padre"; o cuando predijo que "así será el fin del siglo: saldrán los ángeles y apartarán a los malos de entre los justos". A justicia más excelsa se refería El Hijo del Hombre cuando mandaba "al que pidiere, dadle", "amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced el bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen".

Jesús de Nazareth, paradigma de justicia, no fue un mercader de la justicia. Y porque no lo fue es que salvó al mundo. Él le dio a la humanidad muchísimo más de lo que merecía por sus obras y de lo que El mismo recibió de ella. Por eso la redimió. ¡Ay de los hombres si Jesús hubiera venido al mundo con su balanza de precisión en una mano, una espada en la otra, los ojos vendados y una computadora en el lugar del corazón ... !

Sin una justicia así -sin balanza, sin espada y sin vendas- el mundo de hoy no tiene salvación. Se hunde en la abyección, se sume en la locura homicida, se asfixia en sus propios humores.

Por el mismo hilo conductor de la solidaridad humana, la justicia así entendida empieza a hacerse sinónimo de caridad en el prístino sentido que le dio el Cristianismo desde la primera hora: de fraternidad, de espíritu de servicio, de generosidad en la entrega, sin la exigencia de recibir, de perdonar setenta veces siete. La justicia viene a ser, por esta vía, santidad y, por tanto, perfección.

¿Será el mundo capaz de entenderlo, antes de que la muchedumbre innumerable de los humillados, los pobres y los resentidos se alcen con puños y dientes, en una batalla perdida de antemano, contra los misiles y los millones de los poderosos: será el mundo capaz de asumirlo antes de que estallen las primeras bombas termonucleares la Última Guerra Mundial . . . ?

Ciertamente, yo no tengo la respuesta ni autoridad para darla. Pero sé que el Derecho debe hallarla y pido a dios que la humanidad sepa escucharla.

Gracias, señor Rector, por sus palabras;

Gracias también a los señores Vicerrector y miembros del Consejo Universitario por la distinción que me ha sido conferida y que excede largamente mis pobres merecimientos;

Gracias, señor Decano de la Facultad de Derecho por sus generosas expresiones; y a usted y al señor Jefe del Departamento Académico de Derecho por la iniciativa de pedir para mí el honor del Profesorado Emérito de la Universidad;

Gracias a mi antiguo discípulo y dilecto amigo, el señor doctor Roger Rodríguez Iturri, por las palabras que ha pronunciado y que reflejan más la nobleza de su espíritu que mis pocos merecimientos y por cuyo cumplido éxito en la cátedra de Derecho de Familia, en que me ha sucedido junto con otro distinguido exalumno y amigo, el doctor Aguilar, hago los más sinceros votos;

Gracias a todos los asistentes a este acto, y de modo especial a los catedráticos de Derecho y funcionarios de la Universidad, a muchos de quienes cuento en el recuerdo de mis mejores alumnos a lo largo de más de treinta años de docencia;

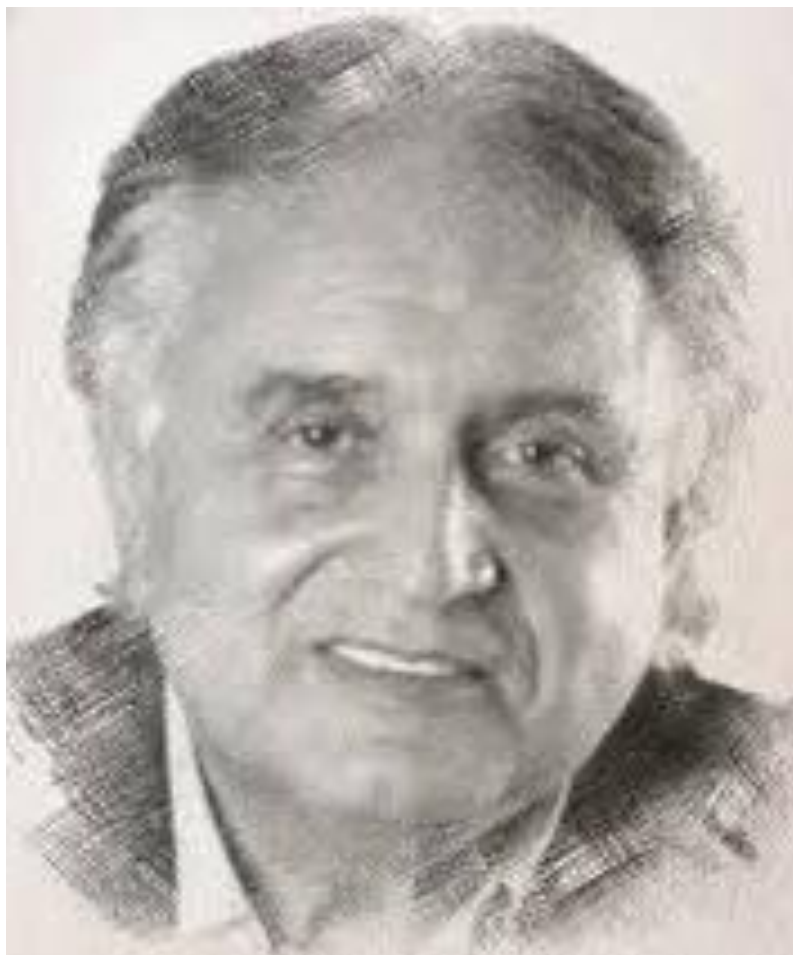
Gracias, en fin, a la Pontificia Universidad Católica del Perú, que fue mi hogar intelectual por tantos años y a la que siempre me sentiré vinculado por los lazos del afecto, el recuerdo y la gratitud.

XIII

HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ O LA UTOPIÍA DE UN CRISTIANO EN POLÍTICA

**VERSIÓN TRANSCRITA
DEL DISCURSO DE
MANUEL RUIZ HUIDOBRO**

**EN EL HOMENAJE A
HÉCTOR CORNEJO
CHÁVEZ, REALIZADO EN
EL CONGRESO DE LA
REPÚBLICA EL 8 DE
MAYO DE 2001.**



MANUEL RUIZ HUIDOBRO CUBAS

Héctor Cornejo Chávez o la utopía de un cristiano en política

Discurso de Manuel Ruiz Huidobro en el homenaje a Héctor Cornejo Chávez, realizado en el Congreso de la República el 8 de mayo de 2001.

Hace más de medio siglo... —señor presidente de la Comisión Revisora de Códigos, don Fernán Altuve, y amigos todos— hace más de medio siglo, durante el año 1947, en el Palacio de Gobierno, el Presidente, don José Luis Bustamante y Rivero, conversaba con el joven estudiante César Pacheco Vélez. Entonces, el Presidente, señalando al Secretario General de la Presidencia, que caminaba por uno de los corredores de Palacio, dijo: "*Ese hombre es muy inteligente y muy honesto. Dará mucho que hablar en el Perú del Futuro*". Se refería a Héctor Cornejo Chávez.

Héctor Cornejo Chávez es la inteligencia más brillante del Perú en el siglo XX. Estudiante excepcional. De joven leía un libro diario. Primer Premio Nacional de Fomento a la Cultura con su obra sobre Derecho de Familia. Muchos estudian derecho por ser ineptos para las matemáticas. No era su caso. Bien dijo Fernando de Trazegnies, cuando la Pontificia Universidad Católica le otorga el título de Profesor Emérito, que igualmente pudo haber sido notable como matemático o físico nuclear.

A Cornejo lo combatieron hasta... ¡por ser inteligente! Fue vetado en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos después de ganar el concurso de cátedra. Pocos años después, un ministro de Justicia del primer gobierno de don Fernando Belaunde fue censurado por el Senado, que aquí se reunía, y tuvo que renunciar al cargo por el solo hecho de recomendar al Congreso de la República la aprobación de una impecable propuesta jurídica de Cornejo Chávez Ese ministro... ¡fue Valentín Paniagua!

Destacó en el Perú y en el mundo. Entre tantos casos que podría citar... a fines de la década del 80, en un congreso de tratadistas de derecho de Familia de España y América, su exposición fue largamente ovacionada de pie casi como si fuera un mitin político. Destacó en grado sumo como estudiante, como profesor, como jurista, como escritor...

¿Y en el campo político? El año 1947, cuando Cornejo Chávez vivía con su joven familia en Arequipa brillando en el ejercicio profesional y en la cátedra universitaria, inesperadamente lo visita Juan Manuel Polar, hermano de Mario, y José María Bustamante, hermano del don José Luis, para transmitirle el pedido del Presidente a fin de que asuma su secretaría. Él, sorprendido, responde:

¡Pero si el Presidente ni siquiera me conoce!

¡Así era! Bustamante tenía tan buenas referencias de él, que sin conocerlo personalmente lo convocaba. Catorce años después fue designado candidato presidencial del que Raúl Porras Barrenechea llamó "*el partido de la inteligencia*".

Del 45 al 48 Luis Alberto Sánchez fue el más destacado parlamentario y del 56 al 62 lo fue Cornejo, en ese parlamento donde estaban hombres como Mario Polar Ugarteche, Raúl Porras Barrenechea, Juan Chávez Molina, Ismael Bielich Flores, Mario Alzamora Valdés, Roberto Ramírez del Villar, Jaime Rey de Rastro, Javier de Belaunde, Jorge Bolaños, José Gálvez Barrenechea, Carlos Malpica, Alfonso Benavides Correa, Efraín Ruiz Caro, Carlos Balarezo Delta o Javier Ortiz de Zavallos. Ahí, Cornejo fue el mejor, como Sánchez lo había sido en el periodo de Bustamante. Cuando ambos fueron elegidos senadores en 1963 los periodistas pronosticaron los más brillantes debates de nuestra historia parlamentaria, pero éstos no se dieron...

Sánchez, el 'zorro', inteligente como era, no quiso poner en riesgo su prestigio y le rehuyó el debate. ¡Y las polémicas que tuvo con Luis Bedoya Reyes! La de 1960 en Trujillo, en la Asamblea Nacional de la Democracia Cristiana. Detrás de la discusión sobre si debiese o no haber requisitos para el ingreso al partido y más allá de quien sería el candidato presidencial, ambos encarnaban dos concepciones del papel que le correspondía cumplir al socialcristianismo en la política peruana. La intervención de Bedoya fue realmente impactante, fue ovacionada por casi todos los delegados. Luego, lo dicho en un contexto emotivo, Cornejo lo desmenuzó lógicamente. Fue demoledor. Muchos de los que habían aplaudido a Bedoya Reyes, lo hicieron después por Cornejo Chávez. El relato que le hice de esta polémica a Alfredo Barnechea lo motivó para que organizara esa otra en el programa 'Contacto Directo' de América televisión en diciembre de 1977. Y finalmente la de la Asamblea Constituyente en el verano del 79 sobre las leyes nulas. Héctor Cornejo Chávez nunca perdió una polémica... y esto no desmerece a nadie, menos a don Lucho Bedoya, quien, salvo con Cornejo, barrió en todas sus polémicas.

Uno de sus adversarios políticos, Manuel Aguirre Roca hoy presidente del Tribunal Constitucional del Perú dice de él que "... *es una maquina elaborando silogismos*". Fue, a juicio de Carlos Malpica, el mejor parlamentario de la República. Y Haya de la Torre, poco antes de su muerte, dijo: "*los dos más destacados parlamentarios que he conocido en mi vida en el mundo son: David Lloyd George, quien fuera primer ministro británico a fines de la Primera Guerra mundial, y Héctor Cornejo Chávez*".

La inteligencia, señor presidente, es un don recibido de Dios, la inteligencia no es un mérito, pero sí haberla cultivado y, sobre todo, puesto al servicio de la patria común. Por eso le rendimos homenaje, a Héctor Cornejo Chávez, pero por mucho más que eso. El presidente Bustamante dijo que era no solo muy inteligente, sino también muy honesto.

A los moralizadores les recomiendo que lean la acusación que hizo el año 1956 al General Manuel Odría. Dicha acusación es un ejemplo de cómo se hacen las cosas bien. Un juez podría haber firmado este discurso y convertirlo en sentencia.

Combatió sin contemplaciones la corrupción junto a hombres como Rafael Cubas Vinatea, quien ingresó rico a la política y salió pobre. Escuche bien esto, para que se sepa que en la política también ha habido hombres honestos, con vocación de servicio.

Durante las jornadas electorales del 61 y 62 recorrió el Perú durante año y medio en avión, en coche, en ómnibus, a caballo, en burro o a pie, de Tumbes a Tacna, desde la costa hasta la selva oriental; y lo hizo bajo el lema de "*manos limpias...*
¡Manos limpias de dinero mal habido, manos limpias de sangre de peruano!".

¡Tantas cosas podría relatar! Solo contaré una anécdota ocurrida durante uno de los periodos de control de cambio. Cumplía sus obligaciones con tal escrúpulo que al retornar de un viaje al extranjero no se quedaba con dólar alguno y rendía todas sus cuentas. Una vez, en el banco de la Nación le rechazaron su rendición de cuentas por ser innecesaria. Hasta el gerente general ratificó que no debería hacerlo, pero él demostró que tenía razón y tuvieron que modificar los formularios. En varias ocasiones fue minuciosamente investigado por quienes habían sufrido sus demoledores ataques y en más de una oportunidad ellos han reconocida en privado que siempre encontraron a un hombre intachable... *¡con manos limpias de dinero mal habido!*

Luego de la polémica con Enrique Chirinos Soto, en enero del 71, Luis Banchemo Rossi, quien la había seguido por la televisión, dijo a quienes estaban con él: "*Si este hombre tuviera precio, yo lo tendría aquí*".

Héctor Cornejo Chávez ha pasado por la función pública con una honestidad sin sombras. Él es un ejemplo limpio y puro, que permitirá que los hombres del mañana no digan que en nuestro tiempo la política era una actividad sucia hecha a la medida de los ambiciosos.

Y no solo "*muy inteligente y muy honesto*" sino de coraje. En su última campaña electoral, cuando hablaba en la plaza de Armas de Trujillo, adversarios políticos irrumpieron violentamente y tiraron botellas con ácido al estrado. Todos corrimos, pero al voltear la cara, vi que Cornejo estaba solo... y regresé avergonzado. O en las jornadas electorales del 62, en las cuales convocaba multitudes que no traslucieron en votos. Los comunistas juraron que no hablaría en la histórica plaza del Cusco, en Kuzcovia como decían los rojos así se les llamaba entonces. La amenaza la hicieron con sectaria convicción, para ellos era una cuestión de orgullo. Y Cornejo, pese a los consejos en contra, decidió ir. Había una gran cantidad de gente no organizada. Pero varios miles de comunistas o rojos pusieron en jaque al mitin. Cuando habló el dirigente local, los gritos y las silbatinas impidieron escucharlo. Así también ocurrió con otros líderes democristianos. El mitin era un fracaso, pero la gente no se retiraba porque esperaba al candidato presidencial. Y cuando llegó su turno, Cornejo se acercó serenamente al micrófono, pero cuando estaba por hablar, la agresividad creció. Esperaba pacientemente a que se callaran y al mostrar la intención de iniciar su discurso nuevamente los gritos lo impedían. Una y otra vez ocurrió lo mismo. Pero él esperó hasta se quedaron por unos segundos callados y los desconcertó con sus primeras palabras: "*Roja es la plaza del Cusco* ¡parecía un discurso de ellos! ¡Cómo silbar! *Roja es la bandera de mi patria. Roja es la sangre de Túpac Amaru, quien fue inmolado en esta plaza, pero la idea de la libertad perduró*". La mayoría, hasta entonces pasiva, adquirió valor y lo ovacionó y Cornejo, sin dar tregua, pronunció todo su discurso en una noche memorable que condujo a que muchos se inscribieran en la Democracia Cristiana.

O el coraje de Cornejo en las jornadas del 55 en Arequipa que lograron la caída de Esparza Zañartu y que Odría convocara elecciones, en las que Oscar Balbuena perdiera un ojo y Jorge Bolaños presidía el Frente Obrero Estudiante. O en los sucesos

de junio del 50, también en Arequipa, como secretario de la Junta Popular Revolucionaria designado por Francisco Mostajo y en los que fueron asesinados Arturo Villegas y Bellido cuando marchaban con la bandera blanca en alto, junto con Javier de Belaunde y Arnoldo Guillén.

Cornejo no solo tuvo coraje en la plaza o cuando estando solo rechazó la agresión del "búfalo" Pacheco, quien se desconcertó porque no esperaba esta reacción; sino que tuvo coraje intelectual para mantener firme sus principios sin dejarse llevar por la moda. La moda no se da solo en el vestir, también en lo intelectual. En este campo y en el político Cornejo Chávez no concilió ni con el liberalismo, ni con el marxismo. En un país donde hablar de acuerdo a la circunstancia es lo habitual y conciliar es pan de cada día, Cornejo habló claro y definió sin concesiones. Si no lo hubiera hecho así, muchas puertas se le hubieran abierto.

Sus intervenciones en la Cámara de Diputados fueron elogiosamente destacadas en el diario opositor La Prensa dirigido por don Pedro Beltrán. Una intervención de José Barreda Moller condujo a la caída del ministro de Hacienda y Comercio y todo el gabinete Gallo Porras. A Barreda Moller le habían negado información presupuestal y, pese a ello, denunció que había un déficit de 1,000 millones de soles de oro. *"No es verdad"*, respondió el gobierno y ofreció dar las cifras oficiales. Al cabo de veinte días, el ministro dijo: *"Es falso lo que afirman los democristianos. El déficit no es de mil millones de soles... es de 980 millones..."* ¿El gabinete cayó! Entonces el presidente Manuel Prado convoca a Beltrán, quien solicitó el apoyo democristiano. Arduo debate se da en el partido y triunfa la tesis de Cornejo, quien en agosto del 59 define posiciones y conduce al partido a posiciones terceristas. A partir de este hecho La Prensa se vuelve enemigo irreconciliable de él. El director da la orden que le tomen muchas fotografías y se difundan las que proyecte una mala imagen. Luego, durante la campaña electoral, en la que Cornejo exponía las Seis Reformas y al final, en uno o dos minutos contestaba los ataques; La Prensa, un día informaba: "Cornejo habló ante 200 personas y atacó a sus adversarios", otro "Cornejo habló ante 150 personas y atacó a sus adversarios", y así sucesivamente. En una ocasión, cuando se dirigía por el Callejón de Huaylas hacia Yungay no pudo llegar porque había caído un huayco. Obviamente el mitin no se realizó, pero al siguiente día el diario La Prensa informó: "Cornejo habló en Yungay ante 150 personas y como de costumbre atacó a sus adversarios". ¡Así fue la campaña contra Cornejo! En el Congreso de la República contrataron, a un humorista de talento mal usado, por varios cientos de miles de soles, para que escribiera la historia del parlamento. Rápidamente cobró... ¡pero nunca escribió! En cambio, se dedicó a destruir su imagen. En política más que los argumentos, pesa la imagen. Cornejo recibió los ataques más inmisericordes de que quienes hicieron uso innoble de la libertad de prensa.

La derecha siempre dijo: *"antes los comunistas que Cornejo"*. A la derecha obviamente nunca le gustaron los comunistas, pero tampoco le preocuparon; porque más allá de crearle problemas, no ponían en jaque el sistema. Tanto temían a Cornejo que, aun seis años después que se retirara de la política, llegaron a decir en forma ofensiva para varios que habían sido destacadísimos líderes de un partido socialista de *élite* que ellos no les preocupaban, que con ellos sí podían respetar las reglas

democráticas en lo académico, pero por temor a Cornejo justificaron con inusual descaro un atentado a la cultura.

Pero también deslindó posiciones con los marxistas. Cuando los más destacados líderes de la Juventud Demócrata Cristiana que lo habían apoyado frente al grupo que lideraba don Lucho Bedoya, aceptaron el análisis marxista o partes sustanciales de él y propugnaron las alianzas políticas con los comunistas, Cornejo también define posiciones y se enfrenta a ellos con igual rotundidad.

Alejados unos y otros de la Democracia Cristiana dice con nostalgia, aunque con más verdad que nunca: "*¡Siempre fuimos pocos, pero fuimos nosotros mismos!*".

¿Qué fue Cornejo Chávez... un profesional, un académico o un político? Fue mucho más que eso... ¡Fue un cristiano! Un cristiano en todos los órdenes de la vida. En lo personal fue austero y silenciosamente tuvo de intensa vida religiosa, llegando a participar en el grupo Pro Ecclesia Sacta, donde en más de una oportunidad, cuando se enfermaba el padre Menor, dirigió los retiros espirituales. En lo profesional se negó a defender asunto alguno contrario a sus convicciones, como el divorcio. En la cátedra y en la legislación fue el baluarte de la Iglesia en la defensa de la familia, el matrimonio y de la vida.

¿Qué fue Cornejo Chávez... un conservador o un revolucionario? Él trascendió esta dicotomía simplista. Fue un cristiano radical y, por eso, fue conservador en lo moral y revolucionario en lo político y en lo social. ¡Qué fácil es ser lo contrario! Él optó por el camino arduo y difícil de la consecuencia.

¿Cuál fue su propuesta política? Interpretando la realidad de pobreza e injusticia e inspirada en la filosofía social del Cristianismo, en la concepción cristiana del hombre, sociedad y el mundo cuyas fuentes no son solo las encíclicas papales, sino también el Evangelio, la Patrística, la Escolástica, los documentos del Concilio Vaticano II y los escritos de varios filósofos cristianos; de la confrontación, pues, de la realidad y de la doctrina, él propuso en el Perú el modelo ideológico de la Sociedad Comunitaria sustancialmente distinta al capitalismo liberal y al socialismo marxista. El modelo social fue fiel a los principios, pero nunca se afirmó que era el único que los cristianos podían proponer. En él, junto con la propiedad estatal en los sectores claves de la economía y la privada en el ámbito familiar y artesanal, propugnó el predominio de la comunitaria o de los trabajadores; en el ámbito político frente a la democracia popular de los comunistas y la democracia representativa de los capitalistas, propuso la democracia participativa; en lo social quería una sociedad sin clases ya que éstas violentan la concepción cristiana del hombre, y en lo moral y espiritual anhelaba que predominara la fraternidad y el espíritu de servicio. Quería cambiar estructuras de frustración por estructuras de realización y se pensó que esta utopía era realizable a través de una revolución pacífica.

¡Tanto podíamos hablar de esto! Pero ya me he excedido en el tiempo. Solo diré que nos equivocamos al creer, como cientos de millones a lo largo y ancho de toda la faz de la Tierra, que nuestra época era la de un nuevo amanecer histórico. Nos equivocamos al creer que era posible transformar radicalmente, una organización social caracterizada por el egoísmo por otra solidaria de inspiración cristiana. Nos equivocamos al interpretar nuestro tiempo histórico... ¡pero siempre hubo consecuencia doctrinaria!

La afirmación de que fue inconsecuente por no respetar la Constitución es realmente superficial. ¿Acaso la gesta emancipadora o la liberación de los esclavos respetó el orden constitucional vigente? Escribió con verdad en su memoria de presidente del Consejo Nacional de Justicia: *“Lo único que un hombre de derecho no puede proclamarse al mismo tiempo es constitucionalista y revolucionario, porque si la constitución plasma un orden social, la revolución lo cuestiona sustancialmente”*.

Asimismo, la reforma de la prensa se enmarcaba dentro de la concepción tercerista de la Sociedad Comunitaria. Frente a la prensa capitalista en manos de empresas privadas, y la prensa comunista en manos del Estado, propugna la que representara a los grandes sectores organizados de la sociedad. El planteamiento era coherente con la concepción tercerista. Con esta concepción se pudo coincidir o discrepar, pero ella fue consecuente con la convicción proclamada y... ¡nunca hubo, de por medio, fajos de billetes!

Puede discutirse mucho sobre él, pero es indiscutible, es que Cornejo Chávez se retiró de la política *“Con las manos limpias de dinero mal habido... y con las manos limpias de sangre de peruano”*.

Este hombre muy inteligente y muy honesto pudo haber sido presidente del Perú si ese hubiera sido su objetivo, como lo es en la mayoría de los líderes políticos. Sin embargo, algo tan obvio con esto sorprende que se diga, porque hay cosas que por conocidas no se dicen; y que por no decirse, se olvidan. La presidencia de la República no es el objetivo supremo para un político inteligente y honesto; lo es para el tonto que ha confundido los medios con el fin o lo es para el deshonesto que es capaz de sacrificar el fin por conseguir lo que es un simple medio. En la década del 70, un democristiano, luego de ser elegido Presidente de su país, confesó a otros líderes socialcristianos de la América Latina que fue necesario para lograr el éxito electoral que no hablara de la Sociedad Comunitaria. Había sacrificado su ideal para conseguir el poder. ¡Eso nunca lo hizo Cornejo!

Muchos políticos socialcristianos que tuvieron éxito electoral fueron más realistas que Cornejo. Esto es legítimo, pero sus partidos quizá no debieron llamarse demócratas cristianos, sino, por ejemplo partidos de la Democracia Social de Mercado. Cornejo quizá no fue realista en política, porque lo de cristiano... ¡se lo tomó en serio!

Hoy, Héctor Cornejo Chávez no puede estar aquí, porque está con la salud deteriorada, pero, como dijo el Poeta de la Juventud, *“quedan de las almas sublimes / el resplandor y el eco de vibración perenne”*.

Agradezco la iniciativa del presidente de la comisión Reformadora de Códigos. Agradezco a nombre de todos los que queremos y admiramos al maestro. Muchos manifiestan en privado su aprecio por Héctor Cornejo Chávez, pero Fernán Altuve ha tenido el coraje de hacerlo público.

Hace 40 años, en el III Congreso Mundial de la Democracia Cristiana realizado en Santiago de Chile, tuvo una intervención memorable. Fue ovacionado al grito de *“¡Perú! ¡Perú! ¡Perú!”* Y, en un gesto inusual en ese país, fue cargado catorce cuerdas en hombros. Quiero terminar recordando la parte final de dicho discurso como homenaje

a mi maestro de ayer y de siempre, como homenaje al hombre que encarna los más puros ideales del socialcristianismo en nuestra patria...

"Dura época ésta, que nos ha tocado vivir, sin haberla nosotros escogido....

¡Sonaran otra vez los clarines de Maipú, de Junín o Carabobo!

¡Tremolarán otra vez al viento las banderas de Ayacucho!

Pero entonces...

emprenderemos todos juntos, la marcha hacia el futuro; dejaremos

a la vera del camino,

el recuerdo de un pasado, que hoy es todavía presente; en

que el yugo de fuertes inclinó la cerviz del ciudadano;

en que el frío egoísmo de los menos, frustró la realización plena de los más; en

que la torpe miopía de las clases dirigentes,

cerró a pocos centímetros de sus narices, la ancha perspectiva de los pueblos.

Y, entonces,

saldrán de nuestros pechos,

más pleno el 'Somos Libres' que soñaron nuestros próceres, más

hinchidos de emociones, los himnos que aprendimos siendo niños, más

abierto el futuro a la esperanza, más cierta la afirmación de haberse roto

las cadenas..."

XIV

**MEDALLA DE HONOR DEL
CONGRESO AL DR. HÉCTOR
CORNEJO CHÁVEZ**

**NOTA DE PRENSA DEL
CONGRESO DE LA
REPÚBLICA EL 16 DE
JULIO 2004.**



EL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO NACIONAL, DOCTOR HENRY PEASE, IMPUSO AL DR. HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, LA MEDALLA DE HONOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN EL GRADO DE GRAN CRUZ, EL 16 DE JULIO DEL 2004.

DE PIE: MANUEL RUIZ HUIDOBRO, RAFAEL CUBAS VINATEA, ALFREDO GARCÍA LLOSA, HENRY PEASE Y FÉLIX TUEROS.

SENTADOS: FAVETA FAVA Y HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ.

IMPONEN LA MEDALLA DE HONOR DEL CONGRESO AL EX PARLAMENTARIO HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ

Presidente del Parlamento acudió expresamente a su domicilio

En sencilla pero muy emotiva ceremonia, el Presidente del Parlamento Nacional, doctor Henry Pease, impuso el viernes 16, al mediodía, la Medalla de Honor del Congreso de la República en el Grado de Gran Cruz al doctor Héctor Cornejo Chávez, por su distinguida trayectoria profesional como político, abogado, docente universitario y periodista, demostrando en cada una de ellas la claridad de su pensamiento, capacidad y habilidad polémica, según resaltó.

“Ésta más alta distinción del Poder Legislativo se entrega en reconocimiento a quien fue un parlamentario brillante y es ahora un maestro de todos quienes hemos visto a lo largo de su trayectoria y su vida a aquellos congresistas que trabajan por un Perú mejor y democrático”, expresó el Titular del Legislativo.

Dijo también que la condecoración debió haberse realizado hace mucho tiempo, pero en esta oportunidad se hacía con todo afecto y cariño que el homenajeado se merece”, sentenció, luego de entregarle un diploma de honor a nombre del Congreso de la República.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, José Luis Delgado Núñez del Arco, así como distinguidas personalidades, familiares y amigos, participaron en el significativo tributo que se realizó en el domicilio de Cornejo Chávez, ubicado en Miraflores.

Las palabras de agradecimiento estuvieron a cargo de uno de sus hijos, Héctor Cornejo Fava.

Muy emocionado, sostuvo que luego de las expresiones sobre su padre, que tan generosa y cariñosamente tuvo el Presidente del Congreso, “debemos reflexionar sobre el hecho de que han transcurrido 25 años de su retiro de toda actividad política, y que dicho lapso podría haber diluido el recuerdo y la valoración de una labor dedicada y sacrificada al servicio del Estado”.

Ello, según señaló, cobraba especial significado por el reconocimiento “propio de las sociedades más cultivadas” que el Congreso de la República había mostrado al honrar con la más alta condecoración a su padre.

“Quienes como familia directa, ya sea en el papel de esposa y compañera leal y participativa, con alegrías y desvelos; o como hijos educados en el ejemplo de orden, honradez y disciplina, llenos al mismo tiempo de la inmensa ternura que nos prodigó nuestro padre, hombre austero siempre preocupado por la justicia y por los pobres y los desvalidos, sentimos este acto llenos de gratitud y emoción, y por ello, en nombre de Héctor Cornejo Chávez y del nuestro, les expresamos nuestro más profundo agradecimiento”, añadió el expositor.

Manuel Ruíz Huidobro, gran amigo y discípulo del ilustre político, citó algunas frases de elogio que algunos de sus adversarios las expresaban, entre ellos el desaparecido senador Carlos Malpica y el fundador del Partido Aprista Peruano, Víctor Raúl Haya de la Torre.

“Cornejo Chávez fue baluarte de iglesia en defensa de la familia y de la vida. A lo largo de décadas en el orden del pensamiento y de la acción política en pro de la revolución pacífica para construir la sociedad comunitaria, rescató y desarrolló la vieja utopía social del cristianismo”, agregó Ruiz Huidobro.

Así mismo, expresó que a lo largo de su vida, Cornejo actuó “con una honestidad sin sombras y salió de la política con las manos limpias de dinero mal habido y de sangre

de peruanos". "Él permitirá que los hombres del mañana no digan que en nuestro tiempo la política era una actividad sucia hecha a medida de los ambiciosos", sentenció Ruiz Huidobro.

Finalmente, citó al poeta de la juventud, José Gálvez, parafraseando uno de sus versos, al indicar que ellos expresaban la vida y obra del maestro Héctor Cornejo Chávez.

DESTACAN LABOR POLÍTICA

Apenas culminados sus estudios de Derecho, Cornejo obtuvo su doctorado, y en el año 1945, a los 26 años de edad, comenzó su larga trayectoria al servicio del Estado como relator de la Corte Superior de Justicia de Arequipa y al mismo tiempo como catedrático de la Universidad Nacional de San Agustín de la Ciudad Blanca.

En 1947 fue convocado por el entonces Presidente de la República, Don José Luis Bustamante y Rivero, para reorganizar la Secretaría de la Presidencia, con lo que se inició en la actividad política.

En 1948, tras el golpe de Estado que derrocó a Bustamante y Rivero, se reincorporó como relator de la Corte en Arequipa y continuó como catedrático universitario.

En 1955, siendo ya conocido en Arequipa como periodista y con el Partido Demócrata Cristiano recién fundado, integró una lista de candidatos a senadores y diputados, y en las elecciones generales de 1956 fue elegido Diputado por Arequipa con la más alta votación.

Comenzaba así una trayectoria parlamentaria reconocida por valientes y muy documentadas intervenciones.

En 1962 fue candidato a la Presidencia de la República por el joven Partido Demócrata Cristiano.

En 1963, en alianza con Acción Popular, encabezó una lista para senadores, y obtuvo la más alta votación. Fue elegido senador por Lima para el Periodo 1963 1968.

En 1971 fue Presidente del Consejo Nacional de Justicia, y luego completó un periodo de cinco años como miembro del mismo.

Entre los años 1978 y 1979 integró la Asamblea Constituyente, donde Haya de la Torre y Cornejo Chávez se conocieron y surgió entre ellos un respeto que puede graficar el tipo de admiración que generaba incluso en sus adversarios políticos.

En 1979 se retiró definitivamente de la política, y mantuvo esa decisión a pesar de los esfuerzos de propios y extraños porque retornara a esas actividades en las que siempre descolló.

PRENSA-CONGRESO



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ CON LA MEDALLA DE HONOR DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA EN EL GRADO DE GRAN CRUZ.

XV

**DECESO DEL DR. HÉCTOR
CORNEJO CHÁVEZ**

11 DE JULIO 2012

**NOTA DE PRENSA Y
PALABRAS DE MANUEL
RUIZ HUIDOBRO**



Velorio de fundador de la Democracia Cristiana en Perú, Dr. Héctor Cornejo Chávez. ANDINA/Héctor Vincés. 15:58 | Lima, jul. 13 (ANDINA).

PERSONALIDADES POLÍTICAS EXPRESARON PESAR POR DECESO DE HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ

Personalidades de diversas agrupaciones políticas expresaron hoy su pesar por el deceso del fundador del extinto partido Demócrata Cristiano (DC), Héctor Cornejo Chávez, quien falleció el pasado miércoles, a la edad de 93 años.

Al velatorio y misa póstuma del reconocido político y polemista, asistió el líder del Partido Popular Cristiano (PPC), Luis Bedoya Reyes, con quien fundará, en 1956, el DC, junto a políticos como Mario Polar y Roberto Ramírez del Villar, entre otros.

También acudieron al velatorio en la iglesia María Reina, en el distrito de Miraflores, el ex presidente del Congreso, Henry Pease; el secretario general del Partido Aprista,

Jorge del Castillo; el congresista Javier Bedoya de Vivanco y el excandidato a la alcaldía de Lima, Carlos Roca.

Pease comentó que Cornejo Chávez quedará en la memoria como una figura política que tenía la talla y personalidad para cuestionar aquellos aspectos que la derecha no se atrevía a señalar en ese momento.

A su turno, del Castillo comentó que el fallecido líder del DC es un ejemplo de político y polemista serio y responsable, capaz de discrepar con altura.

“Es un ejemplo de político serio, de buen abogado, de especialista en derecho y familia, además de buen polemista”, aseveró.

La hija mayor del líder histórico del DC, María Teresa Cornejo, recordó que su padre formó a distintas generaciones de abogados y políticos, con principios y valores y dijo que su ejemplo perdura en el tiempo.

Héctor Cornejo Chávez nació en 1918 en Arequipa, donde estudió Derecho en la Universidad Nacional San Agustín y comenzó su carrera política como secretario de la Presidencia en el mandato de José Luis Bustamante y Rivero (1945-48).

Fue candidato a la presidencia en 1962 y año siguiente se alió a Fernando Belaunde, con cuyo partido, Acción Popular, formaron una colación de gobierno que se rompió años después, con motivo de la firma del Contrato de la Breña y Pariñas con la IPC, y el escándalo de la página once

En 1966 se produjo un cisma en el DC, del cual emergió el PPC.

Cornejo Chávez falleció el pasado miércoles, a la edad de 93 años, víctima de un paro cardíaco y el sepelio se realizó hoy en el cementerio Parque del Recuerdo.

Entierro de Héctor Cornejo Chávez

13 de julio de 2012

Palabras de Manuel Ruiz Huidobro

En el mes de la patria, a la que tanto amó, se fue Héctor Cornejo Chávez, pero, como dijo el poeta...

Puede la vida triste

*irse como una sombra, pero quedan,
de las almas sublimes, el resplandor
y el eco de vibración perenne, que
rescata en una sagrada resurrección
a los hombres que encarnan,
en misiones eternas, ideal y abnegación;*

*Locura de poeta, creencia popular,
son las que captan el mensaje que
se vuelve a cantar, cuando en la
hora trágica la carne de los héroes
se hace polvo
y el alma vuela al cielo
para lucir, eterna, como
una estrella tutelar, de
esas que marcan
camino de la tierra para el mortal que pasa, ruta
celeste para el mortal que ha de durar.*

XVI

CONMEMORACIÓN DEL CENTENARIO POR EL NACIMIENTO DEL DR. HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ

**INVITACIÓN DE LA FAMILIA A
MISA POR CONMEMORACIÓN**

**PALABRAS DE MANUEL RUIZ
HIDOBRO CUBAS**

**PALABRAS DE HOMENAJE
DEL DR. CARLOS FERNÁNDEZ
SESSAREGO**

La familia de quien en vida fue

HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ

recuerda con mucho amor las enseñanzas y los momentos felices a su lado.

El 15 de este mes cumpliría 100 años y en su memoria se ofrecerá una misa este miércoles 14, a las 7:00 pm. en Sta. Rita de Casia - Miraflores.

Agradeceremos a quienes puedan acompañarnos.

Miraflores, 14 de Noviembre de 2018

Misa del centenario de Héctor Cornejo Chávez

Palabras de Manuel Ruiz Huidobro, Iglesia de Santa Rita de Casia, 14 de noviembre de 2018.

Hoy, a 100 años de su nacimiento, si me preguntaran quién fue Héctor Cornejo Chávez... ¿un profesional, un académico o un político? Respondería que fue mucho más que eso... ¡Fue un cristiano! Un cristiano en todos los órdenes de la vida. En lo personal, silenciosamente tuvo de intensa vida religiosa; de joven en la Acción Católica; y de adulto, como primer presidente de Pro Ecclesia Sancta, donde en más de una oportunidad, cuando se enfermaba el padre Menor, dirigió los retiros espirituales; y fue de una generosidad evangélica, porque no dejó que su mano izquierda supiera lo que hacía la derecha. En lo profesional, jamás defendió asunto alguno contrario a sus convicciones, como el divorcio. En la cátedra y en el parlamento, fue el baluarte de la Iglesia en la defensa de la familia y de la vida; y lo fue con profundo conocimiento, con lógica demoledora, y con la pasión de su fe.

En un país donde hablar de acuerdo a la circunstancia es lo habitual y conciliar es pan de cada día, Cornejo habló claro y definió sin concesiones... En una época que, como escribiera en 1972: "se derrumban los falsos dogmas y hasta las verdades eternas parecen tambalearse" ¡Él siempre defendió los principios y valores permanentes del cristianismo! Y cuando al final de su vida pública, vio que el pueblo no hacía suya la utopía social en la que él creyó y por la que luchó, dijo con verdad: "Siempre fuimos pocos, pero fuimos nosotros mismos".

Héctor Cornejo Chávez ha pasado por la función pública con una honestidad sin sombras. Él es un ejemplo limpio y puro... Y porque culminó su vida con "manos limpias... ¡Manos limpias de dinero mal habido, manos limpias de sangre de peruano!", podemos decir que la historia de su vida, fue la historia de su promesa.

Aun hoy, cuando echo de menos sus enseñanzas de maestro, su notable inteligencia y vasta cultura, el deleite intelectual de sus polémicas, sus interesantes conversaciones y su generosa amistad, aflora a mi memoria aquella oración de San Agustín: "No llores, si amas... ¡si conocieras el don de Dios y lo que es el cielo! ... No llores, si amas...".

Me es grato enviarle en las siguientes líneas las palabras con las que me asocio al homenaje a nuestro amigo Héctor Cornejo Chávez:

Me asocio al justo y merecido homenaje que se rinde en esta ocasión, con motivo del centenario de su nacimiento, a **Héctor Cornejo Chávez**. En su compañía, en la década de los años cincuenta del siglo pasado, tuve el honor de participar en la fundación del Partido Demócrata Cristiano, con la ilusión, la firme esperanza y la decisión de contribuir en el logro de las modificaciones imprescindibles de las estructuras sociales y económicas de nuestro país para hacer de él uno donde estemos orgullosos de vivir y donde reine la tan urgente justicia social. Hemos avanzado desde aquellos tiempos pero queda aún mucha tarea pendiente que corresponde llevar adelante a las nuevas generaciones.

Cabe resaltar en los tiempos que vivimos, donde la corrupción nos acecha, la figura de Héctor Cornejo Chávez como un hombre honesto, como **el líder de las "manos limpias"** como se le conocía en su momento.

"Me emociona el recuerdo de aquellos tiempos de lucha por nuestros ideales donde compartía con **Héctor** la misma sólida ideología socialcristiana que es la que mantengo hasta nuestros días. **Héctor Cornejo Chávez** es un ejemplo del líder comprometido y entregado a la tarea de defensa de los justos intereses de las mayorías ciudadanas. Sigamos en el combate tras las huellas ideológicas y de acción de quien fuera nuestro amigo y compañero **Héctor Cornejo Chávez**. Será nuestro mejor homenaje a su memoria, la que permanece, fresca y actual, entre nosotros".

Cordiales saludos.

Lima, 27 de noviembre de 2018

DR. CARLOS FERNANDEZ SESSAREGO

PALABRAS DE HOMENAJE AL DR. HÉCTOR CORNEJO CHAVEZ CON MOTIVO DEL CENTENARIO DE SU NACIMIENTO POR EL DR. CARLOS FERNANDEZ SESSAREGO EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LIMA.

XVII APÉNDICE

**PARTIDO DEMÓCRATA
CRISTIANO. DECLARACIÓN
DE PRINCIPIOS 1956.**

**PROCLAMACIÓN DEL
SEÑOR DOCTOR HÉCTOR
CORNEJO CHÁVEZ COMO
INSPIRADOR Y LÍDER DEL
PARTIDO DEMÓCRATA
CRISTIANO DEL PERÚ Y
MAESTRO DEL SOCIAL
CRISTIANISMO, LIMA, 5 DE
MAYO DE 1979.**

**ENLACES WEB DE INTERÉS
SOBRE VIDA DEL DR.
HÉCTOR CORNEJO
CHÁVEZ.**



HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, diputado por Arequipa y Maestro Universitario, se dirige al pueblo en una manifestación, pronuncia un discurso con palabra clara y lenguaje directo, exigiendo la reforma de estructuras y el cambio del sistema.

PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO

I ° CONVENCIÓN NACIONAL

Lima, 15-17 de Enero de 1956

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

I

El Partido Demócrata Cristiano fiel a la vocación democrática de nuestro pueblo y atento a su demanda por una renovación eficaz de las instituciones y sistemas caducos se constituye como organización permanente con el propósito de luchar por la instauración de un orden social democrático y cristiano, y compartir así por una existencia justa para el hombre, con fe en la libertad y en las instituciones representativas y apoyada en una seguridad económica sin exclusiones.

El Partido Demócrata Cristiano es democrático porque nace y se organiza por la libre determinación de sectores populares de todo el país y porque quiere que en su propia vida y en la vida política del Perú prevalezca la voluntad de las mayorías, sin traba alguna para la acción de las minorías, y es cristiano porque, entendiendo la democracia como un sistema dinámico y constructivo de libertades en acción, proclama la eminente dignidad de la persona humana, con deberes y derechos anteriores y superiores al Estado, llamada a una vida espiritual libre y fecunda que se torna imposible sin bienestar material, y que es responsable del bien de la comunidad que Integra. En consecuencia, afirma que los derechos naturales e imprescriptibles del hombre, fundamentalmente son: el derecho a defender y desarrollar la propia vida, corporal, intelectual y moral; el derecho a dar culto a Dios; el derecho al matrimonio y a la sociedad doméstica; el derecho al trabajo y a la libre elección del estado de vida, con igualdad de oportunidades; el derecho de asociarse; y el derecho a la propiedad privada. Dichas exigencias de la persona comportan la realización de un clima ético de convivencia, un recíproco respeto entre el Hombre y el Estado, entre la norma jurídica y la conducta, entre la autoridad y la libertad, con el pleno imperio de la Moral y el Derecho, por encima de cualquier interés particular, y la orientación de lo público y lo privado al Bien Común de la Sociedad, el que supone la confianza mutua, la seguridad social y económica y la prosperidad de la comunidad.

Al ser cristiana, la democracia afirma también que ningún hombre tiene por sí mismo la facultad de imperar sobre otros, y, menos aún, ejercer el mando despóticamente pues el poder viene originalmente, de Dios, siendo el pueblo quién determina la forma de gobierno con que quiere regirse y quién designa en forma directa a los gobernantes. Rechaza los sistemas políticos que han reducido los hombres a números, y defiende las instituciones naturales donde la libertad es cultivo de cualidades. Quiere en suma edificar una estructura social que promueva la la perfección del hombre en los valores morales del cristianismo, en el ejercicio de la justicia y de la fraterna caridad, oponiendo siempre a toda arbitrariedad el fuero altivo del derecho propio. Todo lo cual no confiere en forma alguna, carácter confesional al Partido Demócrata Cristiano, cuya tarea específica se concreta en un mejor gobierno para la sociedad temporal, inspirándose en los principios cristianos para llegar a realizaciones políticas y socio-económicas, por una Justicia Social sin violencia y sin odios.

El Partido Demócrata Cristiano estima que el Bien Común de nuestra Patria implica la exaltación y defensa de la personalidad histórica y del destino del pueblo peruano, sus valores culturales propios, sus tradiciones locales, sus monumentos artísticos, y las instituciones de su vida social, e igualmente, de los elementos económicos que son la base material de la estructura colectiva, en especial sus recursos naturales; todo ello sin perjuicio de la relación de fraterno humanismo con las otras naciones.

II

En consecuencia el Partido Demócrata Cristiano

Declara:

1. Que la FAMILIA es la unidad fundamental de la Sociedad de derecho natural, con facultades originarias inalienables e imprescriptibles, concernientes a su constitución, a su finalidad y a su defensa moral y económica; y que en el Perú se encuentra urgentemente requerida de dicha protección porque diversos factores de orden jurídico, social y económico, la vienen debilitando en forma grave;
2. Que la EDUCACIÓN es un derecho primario de la Familia, que el Estado no puede desconocer en el ejercicio de su función supletoria; y que es necesaria una política educacional para que todos los peruanos, con alfabetización de las clases populares, educación técnica suficiente, reforma universitaria, y elevación del nivel de vida de los maestros, animados por un sentido fecundo de la unidad nacional, y al servicio del cultivo integral de la persona humana;
3. Que la sociedad civil está integrada por sociedades intermedias entre el individuo y el Estado, en las cuales la persona cumple fines propios según imperativo de su naturaleza, y cuyos derechos fundamentales deben ser respetados por el Estado, como son las organizaciones profesionales sindicales y cooperativas, agrupaciones de carácter apolítico de excepcional importancia para la promoción del Bien Común, entre las que se encuentran las Comunidades Indígenas, cuya defensa y desarrollo integral se deberá procurar por la acción pública y privada;
4. Que la ECONOMÍA debe orientarse hacia el predominio de la moral sobre el lucro, la supeditación de la producción a las necesidades del consumo, y la subordinación del Capital y del Trabajo a las exigencias del Bien Común.

Que el TRABAJO, por su naturaleza eminentemente personal es acreedor a una incorporación plena y efectiva en estructura de la Empresa, mediante: el derecho al empleo, el salario justo y familiar, las relaciones humanas, el reparto de las utilidades, la participación en la gestión y la accesión a la propiedad de la misma, debiendo adecuarse su integración, progresivamente, a las posibilidades económicas de cada empresa;

Que por estar los bienes ordenados a la satisfacción de las necesidades humanas, los hombres han recibido en la naturaleza el derecho a la propiedad privada para proveer, en primer lugar, a su subsistencia y cultivo integral y a los de su familia y luego a los requerimientos de toda la especie. Y tiene ese derecho, pues, un doble aspecto: individual y social, y puede en consecuencia ser limitado su uso, por medidas legales, cuando ponga en peligro el Bien Común, previa indemnización justipreciada; debiendo en todo caso permanecer intangible el derecho mismo de propiedad y de herencia, especialmente familiar;

Y que el crecimiento económico del país requiere un Plan de realizaciones de régimen descentralista, que persiga el incremento de la producción dentro de un justo mecanismo de distribución de la riqueza, mediante el aliento a la iniciativa privada y el impulso del mercado interno por el aumento de la capacidad adquisitiva; debiendo contemplar dicho plan de urgencia de una campaña pro vivienda popular, de la Reforma Agraria que contribuya a la plena participación del campesino en la vida nacional, y del fomento del proceso de industrialización que hace posible y fortalece nuestra independencia económica;

5. Que el MUNICIPIO es la expresión orgánica y natural de la comunidad local, y que, en consecuencia:
 - 1) Posee una esfera propia de atribución y normatividad jurídica, anterior al Estado;
 - 2) Deben sus autoridades emanar de la elección popular; y
 - 3) Tiene por fin esencial atender al desarrollo plenario de la agrupación urbana mediante la formulación y realización de Planes Piloto;
6. Que la REGIÓN es el complejo socio económico fundamental. A ella debe ceñirse la demarcación territorial, y su realidad debe orientar la organización de la vida del hombre peruano hacia la constitución de entes políticos, cuyas autoridades representen, de un lado, al pueblo elector de su jurisdicción, y otro a los organismos estatales superiores. Dichos entes debe empeñarse en elevar las condiciones de existencia de la población de acuerdo con su dignidad humana;
7. Que el ESTADO cuando se organiza como República es una sociedad civil de orden político en la cual los ciudadanos, sus miembros natos, gozan de idéntico derecho a participar en el gobierno, y que tiene como cometido propio, ser gerente promotor del Bien Común para proteger y garantizar los derechos de los individuos y colectividades que comprende, y acrecentar los bienes materiales y espirituales de la comunidad, limitando su intervención en las actividades particulares a planearlas y coordinarlas, orientarlas, facilitarlas y vigilarlas, supliendo sus deficiencias y reprimiendo sus excesos.

Son por eso derechos políticos inalienables:

- 1) El derecho a la libre expresión del pensamiento político escrito y hablado;
- 2) El derecho a la libre actuación política en partidos que por su estructura democrática y representativa estén en armonía con la organización del Estado;
- 3) El derecho de reunión;
- 4) El derecho a entrar, transitar y salir del territorio de la República;
- 5) El derecho de participar en el gobierno de República mediante el sufragio libre y la designación de los representantes de la voluntad general de todos los organismos y las magistraturas de carácter electivo; y
- 6) El derecho de todo ciudadano a ser juzgado de conformidad con leyes, cuya validez y legitimidad sólo pueden derivar de su conformidad con la Carta Constitucional y con el Derecho Natural, y por Jueces autónomos;

Tal como la estatuye la Constitución republicana del Perú:

Que las instituciones republicanas se basan en la limitación de los Poderes del Estado;

Qué en el manejo de los fondos públicos debe cuidarse el equilibrio fiscal y la estabilidad monetaria, sometiendo a los funcionarios a severas normas responsabilidad;

Qué es la misión del Ejército se limita a servir el ordenamiento jurídico del Estado de la defensa nacional;

Y que por todo lo cual el Partido se compromete a mantenerse fiel en todos los actos de la vida civil, en lo interno y el externo, al espíritu de respeto a los derechos del hombre y del ciudadano y de la fraternidad en la justicia que norman la organización del Perú como República;

8. Que la COMUNIDAD INTERNACIONAL tiene por fin la obtención del Bien Común universal, el que consiste en la tutela eficaz de los Derechos Humanos, y en la organización de la convivencia solidaria de los pueblos en un orden ético-jurídico natural y en la paz justa y fraterna; reconociendo el principio de su libre determinación y la igualdad de los Estados soberanos; sustituyendo la violencia por un sistema de instrumentos jurídicos respetados; y promoviendo la cooperación y coordinación en el fomento de la Salud y la Cultura; y de la prosperidad económica; debiendo afirmar en forma especial los vínculos espirituales y materiales que unen al Perú con los pueblos de América y buscándose su expresión en Tratados de cooperación recíproca; y
9. Que se propugnará, en cumplimiento del precepto constitucional pertinente, la celebración del Concordato que regule las relaciones del Estado Peruano con la Santa Sede.

III

EL PARTIDO DEMÓCRATA CRISTIANO DECLARA SU REPUDIO:

- 1) Al INDIVIDUALISMO que desconoce las obligaciones del hombre para con la comunidad social y reduce la autoridad a un papel inerte de simple espectadora de los problemas sociales, fomentando así la factores de disgregación del cuerpo político;
- 2) Al CAPITALISMO cuando concentra la riqueza en una minoría excluyente, sin tener en cuenta la dignidad humana de los trabajadores, y el carácter social de la actividad económica, intensificando las oposiciones sociales y generando el proletariado; lo que hace necesaria una política severa y eficaz que reprima toda forma de prepotencia económica (monopolios, acaparamiento, latifundio absorbente, etc.); e igualmente se rechazan el imperialismo y el colonialismo como instrumentos capitalistas de agresión y sometimiento internacionales;
- 3) Al TOTALITARISMO ya todo tipo de DICTADURA que pongan obstáculo a la libre voluntad del pueblo; que instaure discriminaciones Inhumanas por razón de sexo, raza o ideología; que monopolizan la educación, los medios de difusión de la cultura o las fuentes de información; que instauren la sujeción económica con la expropiación y nacionalización generalizada de los medios de producción; que violen la organización republicana de la Patria con el recorte de los derechos de la persona o con la quiebra de la limitación y división de los Poderes del Estado al asumir un solo hombre toda la autoridad; o que prediquen un nacionalismo agresivo que amenace la solidaridad entre los pueblos; y su repudio también a los Partidos de organización y prácticas totalitarias, que socavan la estructura democrática del Estado y abren el camino a una dictadura de clase, grupo o caudillo, y a las organizaciones políticas que estén sujetas a autoridades extranjeras o reciben consignas foráneas; y
- 4) Al MARXISMO por su concepción materialista en desmedro de la dignidad espiritual del hombre, por su exaltación de lo social con prescindencia de los derechos de la persona, por la concentración del poder económico en la autoridad política, y por su dinámica de promoción de la lucha de clases como instrumento de la revolución social.

Lima, Enero de 1956

**EL XV CONGRESO NACIONAL DEL PARTIDO DEMÓCRATA
CRISTIANO DEL PERÚ, reunido en Lima del 4 al 6 de Mayo de
1979**

CONSIDERANDO:

- QUE el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ es uno de los principales precursores del Partido Demócrata Cristiano del Perú, considerado así por su precoz interés en la Doctrina Social de la Iglesia y en la reflexión del pensamiento social cristiano, desde cuando fue estudiante universitario y dirigente de la Acción Católica, en Arequipa; vocación social cristiana acentuada durante el ejercicio profesional, como joven integrante del foro de Arequipa; y, más adelante, en la función pública y política, como Secretario de la Presidencia de la República e impulsor del Movimiento Popular Democrático de 1948, mediato antecedente de nuestro Partido.
- QUE, como ciudadano y luchador político, en su condición de precursor de la Democracia Cristiana, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ ha destacado, también, de manera relevante, en las Jornadas Cívicas de Arequipa, en Junio de 1950 y Diciembre de 1955, contra la dictadura gobernante en aquel entonces, correspondiéndole jugar importantísimo papel durante el mes de Octubre del mismo año de 1955, en la fundación y organización del Movimiento Demócrata Cristiano, constituido en Arequipa como inmediato antecedente de nuestro Partido.
- QUE, en Lima, durante el mes de Enero de 1956, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ fue uno de los más destacados promotores y fundadores del Partido Demócrata Cristiano del Perú, identificándosele, desde ese momento, como uno de los más calificados defensores de la pureza doctrinaria del Partido y su más importante ideólogo, actuando como dirigente nacional, en diversas oportunidades, desde los cargos de Secretario Nacional o de Presidente, cargos para los que resultó electo siempre en intachables y ejemplares elecciones realizadas en Asambleas Nacionales Partidarias.
- QUE, como Diputado por el Departamento de Arequipa, elegido con la más alta votación, desde 1956 a 1962, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ desarrolló proficua y ejemplar labor legislativa y parlamentaria, con brillante criterio y lucidez, ampliamente reconocidos en todo el país.
- QUE, lanzada por el Partido Demócrata Cristiano su candidatura a la Presidencia de la República, en 1962, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ cumplió el encargo con disciplina, abnegación y brillo ejemplares, en una campaña escasa de recursos económicos, pero realizada con fe y pródiga en la siembra de nuestro mensaje social cristiano por todos los pueblos del Perú.
- QUE, desde 1963 hasta 1968, nuevamente en la función legislativa, elegido como Senador de la República y con la más alta votación por el departamento de Lima, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ fue uno de los más destacados tribunos y legisladores nacionales, sirviendo al país con lo mejor de sus conocimientos y la claridad y profundidad de sus ideas.
- QUE, como dirigente de la Democracia Cristiana, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ fue un celoso defensor del estricto cumplimiento del

Programa de Gobierno de la Alianza AP-DC, triunfante en las elecciones generales de 1963, infelizmente incumplido por Acción Popular y con arreglo al cual el Nuevo Gobierno debió realizar seis grandes reformas estructurales de bien nacional y que no se ejecutó.

- QUE, a partir de 1969 y cuando se comprobó que el pronunciamiento militar de Octubre de 1968, no era un cuartelazo tradicional más, sino un serio intento de profunda transformación nacional, coincidente en gran medida con el contenido del Programa Político, Económico y Social por el cual la Democracia Cristiana ha luchado durante tanto tiempo, a riesgo de la crítica mal intencionada que pretendería dañar su prestigio político y personal, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ asumió la histórica decisión y responsabilidad de colaborar personalmente con tal proceso, sin comprometer en nada la línea política del Partido y procurando hacer coincidir, en la medida de sus posibilidades, los logros de dicho proceso revolucionario con la ideología y postulados de la Democracia Cristiana.
- Que, durante el Primer Congreso Ideológico del Partido Demócrata Cristiano, realizado en Diciembre de 1969, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ formuló y sustentó un histórico documento que contiene las bases del nuevo modelo societal aportado por el Social Cristianismo Peruano y susceptible de ser aplicado en toda América Latina: La Sociedad Comunitaria.
- QUE, coincidiendo con las ideas sustantivas de dicho documento, desde entonces, como parte de su colaboración en el proceso revolucionario de 1968, sin ocultar, ni disimular el sustento social cristiano de sus aportes y colaboración, en cuanto lugar y oportunidad le ha sido posible, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ ha dado duras y decisivas batallas por la recuperación de los recursos naturales para el país; por una política exterior digna y soberana, que se desenvuelva consultando sólo los auténticos intereses nacionales; por el término del oligopolio de la información; y, sobre todo, por la construcción de un nuevo, importante y difundido sector empresarial: el de las empresas de propiedad comunitaria.
- QUE, en el ámbito del Social Cristianismo, desde la fundación del Partido Demócrata Cristiano del Perú, hasta nuestros días, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ ha ganado, por sus relevantes merecimientos, un sólido sitio en el panorama latinoamericano y mundial de los Partidos Demócratas Cristianos; en la Unión Mundial Demócrata Cristiana (UMDC) y en la Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA).
- QUE, en diversas oportunidades y con general aceptación, en el seno de tales organizaciones, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ ha defendido, con solidez, claridad y brillo excepcional, los avanzados planteamientos ideológicos de nuestro Partido, tal como se puso en evidencia durante los debates sobre el Manifiesto Mundial de la Democracia Cristiana y en el prólogo que, a ese documento, añadieron los Partidos Demócratas Cristianos de

América Latina, en cuyo texto se revela la gravitación del pensamiento social cristiano de nuestro Líder.

- QUE, desde hace más de treinta años, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ destaca en la conducción de la política partidaria, en la función pública y universitaria, así como en el ejercicio profesional, con las características y vocación de Maestro, poniendo en evidencia sus calidades de ideólogo y defensor del auténtico Social Cristianismo; de versado e ilustrado jurista, que prestigia al país; y de docente, formador y conductor de juventudes, firmemente convencido de la urgente necesidad nacional de dar de sí, sin esperar la entrega de los demás.
- QUE, en ese sentido, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ se ha preocupado siempre de transmitir sus inquietudes y conocimientos intelectuales, por medio de la publicación de libros, ensayos, artículos en revistas y periódicos, separatas, etc. , abordando temas profesionales, de política, de formación universitaria y de formación político-doctrinaria que, por lo numerosos, sería inapropiado mencionar y que, en todo caso, lo definen como auténtico Maestro en cada uno de esos campos y que, en lo políticodoctrinario, junto con los textos de Frei y de Caldera, constituyen los más importantes testimonios de la Ideología Demócrata Cristiana de América Latina.
- QUE, en estos días, desde el momento de su incorporación a la Asamblea Constituyente del Perú, por el valor y profundidad doctrinaria de sus intervenciones, representativas del más auténtico Social Cristianismo, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ ha asumido importante papel protagónico en los debates de la Constitución, mereciendo ser calificado, por propios y extraños, como el constituyente más brillante del Perú.
- QUE, el camarada HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, siempre ha aceptado con modestia las importantes, difíciles y delicadas responsabilidades que se le han confiado; y, antes, como ahora, no solo se ha desenvuelto a la altura de las circunstancias sino, lo que es más importante, por encima de ellas.
- QUE, en todos los casos, ha asumido sus responsabilidades con probado y denodado espíritu de servicio, dando muestras de especial constancia; de extraordinaria capacidad de análisis y de síntesis; de certero criterio, de inquebrantable rectitud moral y decencia en la conducta observada en todos sus actos; y, finalmente, del sereno coraje con el que, por antonomasia, siempre se le ha identificado, impregnado de una vivificante convicción cristiana y revolucionaria, puesta a prueba cuando, en razón de valores superiores y trascendentes, se ha visto precisado a soportar, con ejemplar estoicismo, acervos y arteros ataques, provenientes de quienes son calificados adversarios del Social Cristianismo.
- Teniendo en cuenta, entre otros –no menos importantes y trascendentes- todos los merecimientos antes reseñados.

ACUERDA:

PROCLAMAR al camarada, señor Doctor HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ, inspirador y Líder del Partido Demócrata Cristiano del Perú y Maestro del Social Cristianismo.

Lima, 5 de Mayo de 1979.

FIRMADO: Ex - Presidentes: Alfredo García Llosa – Carlos Quiroga Gutiérrez.
Miembro de la Asamblea Constituyente: Arturo Moretti Ricardi.

Marco Pérez Gonzáles.- César A. Carrillo Salinas.- Víctor Iribarren C.- Mary Luz Barreda R.- Héctor Devia Ramos.- Zenón Torrejón Vega.- Augusto Guzmán Palomino.- Carlos Arévalo Ríos.- Hipólito Zurita Peña.- Julio H. Nieri.- Juan Félix Tueros del Risco.- Francisco Bustamante P.- Rolando Hinojosa Vásquez.- Lily S. de Villarán.- Felipe H. Mesones.- Philipps Lazarte.- Iris Grados de Guzmán.- Edwin Rondón Vásquez.- Alberto Mayo Blass.- Luis Elías H.- Efraín Gutiérrez Alata.- Marino Palomino Galarza.- Javier Lira Andrade.- Deifilio Bobbio A.- César Pacheco Vélez.- Guillermo Polo Castro.- José Fernández Núñez.- Luis Weis Farfán.- Oscar Becerra Caballero.- Guillermo Palomino.- Alejandro Cerdeña A.- Alejandro Evangelista Botiquín.- Jorge Castro S.- Nemesio Vivanco H.- Eduardo Pabrazamán Ll.- Santiago Parodi R.- Alberto Milla B.- Filomeno Pasache A. Vicente Benlloch Piquer.- Pilar de Delgado.- Hortensia Gómez Sánchez de Angeles.- Julio Horna Morales.- Dimas Torrejón G.- Edilberto Ecurra V.- José Moretti M.- Alejandro Olavarria B. – Yolanda Montero Briceño.- Juana V. Reyes Sáenz.- Porfirio Silva Arenas.- Graciela Reyna V.-

APROBADA POR UNANIMIDAD

ENLACES WEB DE INTERÉS SOBRE VIDA DEL DR. HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ

<http://biografiasdearequipa.blogspot.com/2010/11/hector-antonio-cornejo-chavez.html>
http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/71/familia_derecho_cap06.pdf?sequence=11&isAllowed=y

https://www.cal.org.pe/v1/wp-content/uploads/2019/05/foro_100.pdf
https://es.wikipedia.org/wiki/H%C3%A9ctor_Cornejo_Ch%C3%A1vez
<http://www.vanguardiaaprista.com/1207hectorcornejochavezxebl.html>
https://es.linkfang.org/wiki/H%C3%A9ctor_Cornejo_Ch%C3%A1vez
<http://miscelanea-rafo.blogspot.com/2012/07/sentidos-adios-cornejo-chavez.html>
<https://libros-revistas-derecho.vlex.es/vid/cornejo-chavez-hector-peruano-lima-tomos-330939>
<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/issue/view/1147>
<https://andina.pe/agencia/noticia-clase-media-el-peru-nuevos-servicios-demanda-688198.aspx/video-recordando-tragedia-yungay-1970-35083.aspx>
<http://www.podestaprensa.com/2012/07/se-fue-el-politico-que-decia-la-verdad.html>
<https://andina.pe/agencia/noticia-cornejo-chavez-maestro-del-siglo-xx-436475.aspx>
<https://larepublica.pe/archivo/646110-hector-cornejo-chavez/>
<http://www2.congreso.gob.pe/Sicr/Prensa/heraldo.nsf/notpas/3815997CB0183A4A05256ED30076397B?OpenDocument>
http://www.anp.org.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=2758&Itemid=85
<https://iep.org.pe/noticias/antonio-zapata-hector-cornejo-chavez/>
<http://www.cronicaviva.com.pe/tag/hector-cornejo-chavez/>
<https://www.elregionalpiura.com.pe/index.php/columnistas/176-miguel-arturoseminario-ojeda/31107-el-centenario-de-hector-cornejo-chavez>
<http://www.cronicaviva.com.pe/homenaje-por-el-centenario-del-doctor-hector-cornejochavez/>
<http://fundacioneliasdetejada.org/wp-content/uploads/2014/12/FR-07-P-101-140.pdf>
<https://ucsp.edu.pe/recuerdos-de-don-pepe-valdez-sobre-la-historia-politica-dearequipa/>
<https://elbuho.pe/2019/12/relanzamiento-del-partido-democrata-cristiano-enarequipa-somos-provida/>
http://pdc.pe/documentos/Doctrina_de_la_Democracia_Cristiana_HCCH.pdf



¡HASTA SIEMPRE HÉCTOR CORNEJO CHÁVEZ!

**“... La Democracia Cristiana
quedará entonces firme como
debe ser todo principio y limpia
como debe ser toda esperanza”.**

Héctor Cornejo Chávez

Manifestación del 9 de febrero 1962

Plaza San Martín